

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA AMPLIAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN
BÁSICA HASTA TERCER CICLO EN EL COLEGIO SAN CARLOS, UBICADO EN
EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR.”**

TRABAJO DE GRADUACION

PRESENTADO POR:

| | |
|----------------------------------|---------|
| HERNÁNDEZ LOZANO, MARILYN IVETEE | HL06020 |
| PACAS SERRANO, RODRIGO OSWALDO | PS11016 |
| PASCACIO PUENTE, EDWIN AMILCAR | PP12014 |

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADOS EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

NOVIEMBRE 2019, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector: Msc. Roger Armando Arias Alvarado
Secretario General: Msc. Francisco Antonio Alarcón Sandoval

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Decano: Lic. Nixon Rogelio Hernández Vásquez
Secretaria: Licda. Vilma Marisol Mejía Trujillo

DIRECTOR GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez

COORDINADOR DEL SEMINARIO DE GRADUACION:

Lic. Rafael Arístides Campos

TRIBUNAL CALIFICADOR:

Msc. Eduardo Antonio Delgado Ayala
Ing. Gilberto del Rosario Figueroa Trejo
Dr. José Ciriaco Gutiérrez Contreras (Docente Asesor)

Noviembre 2019

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

AGRADECIMIENTOS

A Dios nuestro creador, por brindarnos sabiduría y entendimiento para poder finalizar esta etapa.

A nuestros padres, por brindarnos el apoyo económico y moral, que fue crucial para continuar y perseverar hasta el final.

A nuestra querida Alma Máter, por abrirnos las puertas y brindarnos a las personas y herramientas necesarias para aprender.

A nuestros estimados catedráticos, por su paciencia y dedicación en la labor de enseñanza que nos ayudó a desarrollar nuestros conocimientos y convertirnos en profesionales.

Y finalmente a nuestro estimado Asesor de Trabajo de Graduación, José Ciriaco Gutiérrez Contreras, por enseñarnos dedicada y pacientemente como aplicar todos nuestros conocimientos en el campo profesional.

Marilyn Ivete Hernández Lozano

Rodrigo Oswaldo Pacas Serrano

Edwin Amilcar Pascacio Puente

ÍNDICE

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| RESUMEN..... | i |
| INTRODUCCIÓN..... | iii |
| CAPÍTULO I: GENERALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO PRIVADO DE EL SALVADOR; DE LOS CENTROS PRIVADOS DE EDUCACION; DEL COLEGIO SAN CARLOS; DEL DISTRITO 1 DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR Y DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD. | 1 |
| 1. Objetivos..... | 1 |
| 1.1. General | 1 |
| 1.2. Específicos..... | 1 |
| 2. Generalidades del sistema educativo privado en El Salvador..... | 2 |
| 2.1. Concepto | 2 |
| 2.2. Niveles oficiales de enseñanza..... | 3 |
| 3. Generalidades de los centros privados de educación | 4 |
| 3.1. Definición | 4 |
| 3.2. Acreditación | 4 |
| 3.3. Marco legal..... | 9 |
| 4. Generalidades sobre el Colegio San Carlos..... | 13 |
| 4.1. Ideología del Colegio San Carlos | 13 |
| 4.2. Servicios educativos ofrecidos | 16 |
| 5. Generalidades del Distrito 1 del Municipio de San Salvador | 17 |
| 6. Generalidades sobre el estudio de factibilidad..... | 18 |
| 6.1. Concepto | 18 |
| 6.2. Importancia | 18 |
| 6.3. Estructura del estudio de factibilidad | 19 |
| 6.4. Estudio de mercado..... | 19 |
| 6.5. Estudio técnico | 22 |
| 6.6. Estudio organizativo-legal | 24 |
| 6.7. Estudio económico..... | 25 |
| 6.8. Evaluación financiera..... | 30 |
| CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL PARA LA AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL COLEGIO SAN CARLOS, UBICADO | |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR..... | 33 |
| 1. Objetivos..... | 33 |
| 1.1. General | 33 |
| 1.2. Específicos..... | 33 |
| 2. Metodología de investigación | 34 |
| 2.1. Método..... | 34 |
| 2.2. Tipos de investigación | 35 |
| 2.3. Tipo de diseño | 35 |
| 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información..... | 36 |
| 3. Determinación del universo..... | 37 |
| 3.1. Universo N° 1 | 37 |
| 3.2. Universo N°2 | 38 |
| 3.3. Calculo de la muestra del universo N°1 | 38 |
| 3.4. Calculo de la muestra del universo N°2 | 38 |
| 3.5. Análisis e interpretación de datos..... | 40 |
| 3.6. Alcances y limitaciones de la investigación..... | 40 |
| 4. Descripción del diagnóstico de la situación actual | 41 |
| 4.1. Estudio de mercado..... | 42 |
| 4.2. Estudio técnico | 43 |
| 4.3. Estudio económico..... | 44 |
| 5. Conclusiones..... | 45 |
| 6. Recomendaciones..... | 47 |
| CAPÍTULO III: EVALUACIÓN DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE SERVICIOS HASTA TERCER CICLO EN EL COLEGIO SAN CARLOS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR..... | 49 |
| 1. Objetivos..... | 49 |
| 1.1. General | 49 |
| 1.2. Específicos..... | 49 |
| 2. Estudio de mercado | 50 |
| 2.1. Demanda proyectada..... | 50 |
| 2.2. Oferta proyectada | 54 |
| 2.3. Precios proyectados..... | 55 |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 2.4. Comercialización | 57 |
| 3. Estudio técnico..... | 58 |
| 3.1. Visualización del proyecto de ampliación en el Colegio San Carlos..... | 58 |
| 3.2. Determinación del tamaño de la planta..... | 59 |
| 3.3. Localización óptima del proyecto..... | 63 |
| 3.4. Ingeniería del proyecto..... | 63 |
| 4. Estudio organizativo | 66 |
| 4.1. Filosofía empresarial propuesta | 66 |
| 4.2. Estructura organizativa propuesta | 69 |
| 4.3. Descripción de la redefinición de las funciones de los puestos actuales y diseño de las tareas a realizar en las nuevas plazas requeridas por la inversión a realizar | 71 |
| 4.4. Objetivos Institucionales..... | 77 |
| 4.5. Políticas..... | 79 |
| 4.6. Estrategias | 81 |
| 5. Estudio legal..... | 82 |
| 6. Estudio económico | 83 |
| 6.1. Inversión Inicial..... | 83 |
| 6.2. Depreciación | 83 |
| 6.3. Capital de trabajo..... | 84 |
| 6.4. Costo de capital | 84 |
| 6.5. Flujo de efectivo proyectado..... | 85 |
| 6.6. Horizonte de vida..... | 92 |
| 6.7. Valor residual | 92 |
| 7. Evaluación financiera..... | 92 |
| 7.1. Valor actual neto (VAN) | 92 |
| 7.2. Tasa interna de rendimiento (TIR) | 95 |
| 8. Evaluación del impacto social y ambiental | 96 |
| 8.1. Evaluación social..... | 96 |
| 8.2. Evaluación del impacto ambiental..... | 97 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 98 |
| ANEXOS..... | 100 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1. Criterios de evaluación de colegios privados | 5 |
| Tabla 2. Estructura de Inversión Inicial | 26 |
| Tabla 3. Estructura de flujo de efectivo libre | 28 |
| Tabla 4. Estructura de flujo de efectivo del accionista | 29 |
| Tabla 5. Total de alumnos matriculados en el tercer ciclo de educación básica por año, en los periodos del 2014 al 2018 en el Municipio de San Salvador..... | 50 |
| Tabla 6. Mínimos Cuadrados..... | 51 |
| Tabla 7. Demanda proyectada de matrículas del tercer ciclo de educación básica por año, en los periodos del 2019 al 2029 en el Municipio de San Salvador..... | 52 |
| Tabla 8. Estructura para determinar la demanda..... | 53 |
| Tabla 9. Demanda proyectada para el proyecto | 53 |
| Tabla 10. Numero de instituciones que ofrecen el servicio de tercer ciclo de educación básica completo, en el Municipio de San Salvador..... | 54 |
| Tabla 11. Oferta proyectada, en los periodos del 2019 al 2021 en el Municipio de San Salvador..... | 55 |
| Tabla 12. Precios de los servicios | 56 |
| Tabla 13. Capacidad del proyecto..... | 63 |
| Tabla 14. Compras | 64 |
| Tabla 15. Presupuesto de ampliación de las instalaciones | 65 |
| Tabla 16. Inversión Inicial..... | 83 |
| Tabla 17. Depreciación | 83 |
| Tabla 18. Capital de trabajo..... | 84 |
| Tabla 19. Estructura de capital..... | 84 |
| Tabla 20. Datos para el cálculo del WACC | 85 |
| Tabla 21. Ingresos esperados | 85 |
| Tabla 22. Detalle del gasto administrativo fijo | 86 |
| Tabla 23. Gasto administrativo fijo y variable..... | 87 |
| Tabla 24. Gasto de venta variable..... | 88 |
| Tabla 25. Estructura del financiamiento..... | 89 |

| | |
|------------------------------------------------------|----|
| Tabla 26. Amortización | 89 |
| Tabla 27. flujo de efectivo libre del proyecto | 90 |
| Tabla 28. flujo de efectivo del accionista | 91 |

ÍNDICE DE GRAFICAS

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Graficas 1. Matriculas de Tercer Ciclo en el Municipio de San Salvador, periodos del 2014 al 2018 | 50 |
| Graficas 2. Instituciones que ofrecen el tercer ciclo completo en el Municipio de San Salvador..... | 54 |

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

| | |
|------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Ilustración 1. Organigrama del Colegio San Carlos | 15 |
| Ilustración 2. Mapa del Distrito 1 del Municipio de San Salvador | 17 |
| Ilustración 3. Primera planta del Colegio San Carlos..... | 59 |
| Ilustración 4. Segunda planta del Colegio San Carlos | 60 |
| <i>Ilustración 5. Simbología de planos</i> | <i>61</i> |
| <i>Ilustración 6. Simbología de planos</i> | <i>62</i> |
| <i>Ilustración 7. Distribución en planta.....</i> | <i>66</i> |
| Ilustración 8. Organigrama propuesto Colegio San Carlos | 70 |
| Ilustración 9. Diagrama de flujo de efectivo del proyecto..... | 93 |
| Ilustración 10. Diagrama de flujo de efectivo del accionista | 94 |

RESUMEN

La educación ha tenido distintos conceptos, sin embargo, lleva una sola línea, la de instruir personas, es por eso que se le puede considerar como el servicio que se brinda a la población, con el propósito de potencializar su desarrollo integral, en un ambiente educativo y afectivo, que permita adquirir una cultura (habilidades, hábitos, valores), así como desarrollar autonomía, creatividad y actitudes necesarias para el desempeño personal y social.

En el presente trabajo de investigación se da a conocer los niveles de educación de El Salvador, la importancia que tienen cada uno de estos para la sociedad salvadoreña, función que realizan y objetivos que tienen con los alumnos, y unos de los aspectos más importantes que es contribuir al desarrollo armónico de la personalidad en la familia, escuela y comunidad tanto nacional como internacional e inculcar una disciplina de trabajo, orden, responsabilidad, tenacidad y una buena autoestima en la población estudiantil. Por lo mencionado anteriormente surge la necesidad en la población de contar con educación de calidad a precios accesibles, que brinde todas las herramientas necesarias para desarrollarse en los entornos que la vida presenta.

El objetivo principal de la presente investigación, es proponer la ampliación de los servicios educativos en el Colegio San Carlos ubicado en el Municipio de San Salvador, departamento de San Salvador, proyecto que contribuirá a la formación de profesionales con la capacidad de mejorar las condiciones de vida de la localidad antes mencionada y del país en general.

A partir de lo anterior se tomó como unidad de análisis a los clientes y potenciales clientes de las zonas aledañas a la institución que conformaron el universo y se utilizaron instrumentos como el cuestionario y la entrevista para el desarrollo del diagnóstico de la situación actual. Se desglosó el estudio en sus partes aplicando los métodos de análisis y síntesis con el propósito de identificar los elementos que medirán la factibilidad del proyecto y evaluarlos en su conjunto; también se utilizó el tipo de investigación correlacional, la utilización de este tipo de investigación permitió evaluar si la elaboración del estudio de factibilidad

contribuye a determinar si existen las condiciones mercadológicas, técnicas y financieras necesarias para llevar a cabo la ampliación de los servicios antes mencionada.

La propuesta se centra en ampliar los servicios de educación básica hasta tercer ciclo en el Colegio San Carlos, lo que conlleva a mejorar la infraestructura actual y reestructurar la filosofía empresarial de la institución, todo esto con el objetivo de cumplir los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación para las instituciones privadas de educación. Los procesos anteriormente mencionados, servirán como base de apoyo para lograr la obtención de los resultados marcados por la empresa.

INTRODUCCIÓN

En El Salvador, la cobertura educativa que brindan las instituciones privadas es de suma importancia debido a su contribución en la función social de educar a la población, siendo la educación un factor indispensable para la formación de la persona y la sociedad.

La educación es un valor público incalculable y está establecido en la Constitución como una obligación primaria del Estado, sin embargo, debido a que éste no logra suplir todas las necesidades de la población a través de los centros públicos de educación; los centros privados contribuyen brindando enseñanzas adicionales y cubriendo los sectores de la población con capacidad adquisitiva suficiente para acceder a los servicios que éstos brindan.

El Colegio San Carlos ubicado en el Municipio de San Salvador, forma parte de estos centros privados, por lo que es de mucha importancia apoyar su crecimiento y labor a través de un estudio de factibilidad que nace a partir de la baja escolaridad presentada en los últimos años y con la finalidad de mejorar la enseñanza y servicios de educación básica que brindan a la población.

En el capítulo I, se recopiló toda la base teórica necesaria para llevar a cabo el estudio, incluyendo generalidades del sistema educativo privado en El Salvador, del Colegio San Carlos, del Municipio de San Salvador y finalmente conceptos, importancia y estructura del estudio de factibilidad.

En el capítulo II, se aplicaron las bases teóricas adquiridas en el Capítulo I, tomando como unidades de análisis a los padres de familia del Colegio San Carlos y los padres de familia de las colonias aledañas, quienes conformaron el universo de estudio. A partir de la recopilación de datos que se obtuvieron utilizando instrumentos como la observación directa y el cuestionario, se dispuso de materia prima para la elaboración de un diagnóstico de la situación actual, el cual sirvió de base para establecer las conclusiones y recomendaciones.

Finalmente, en el Capítulo III, a partir de las recomendaciones y análisis realizados, se realizó la propuesta del estudio de factibilidad para ampliar los

servicios hasta tercer ciclo de educación básica, considerando todos los elementos claves de un estudio de factibilidad como lo son el estudio de mercado, técnico, organizativo-legal, económico y evaluación financiera.

La utilidad indiscutible de este estudio es que, a partir de sus conclusiones y recomendaciones, la Dirección del Colegio San Carlos podrá no solamente implementar de manera positiva la ampliación de los servicios hasta tercer ciclo de educación básica, sino también, mejorar la calidad de la educación y su escolaridad; contribuyendo de esta forma con la finalidad social que le ha sido encomendada por el Estado.

CAPÍTULO I: GENERALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO PRIVADO DE EL SALVADOR; DE LOS CENTROS PRIVADOS DE EDUCACION; DEL COLEGIO SAN CARLOS; DEL DISTRITO 1 DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR Y DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.

1. Objetivos

1.1. General

Recopilar la información teórica necesaria que permita llevar a cabo un estudio que determine la factibilidad de la ampliación de servicios en el Colegio San Carlos.

1.2. Específicos

- Documentar el marco legal que rige a las instituciones privadas que ofrecen el servicio de educación básica.
- Conocer la oferta de educación básica que brinda actualmente el Colegio San Carlos para determinar la oportunidad de ampliación de la misma.
- Fundamentar la base teórica de un estudio de factibilidad que sirva de apoyo para la ampliación de servicios de educación básica hasta tercer ciclo en el Colegio San Carlos.

2. Generalidades del sistema educativo privado en El Salvador

2.1. Concepto

Se define el sistema educativo como “un conjunto de elementos interrelacionados con un fin determinado, el cual es educar de manera uniforme a todos los alumnos que atiende, siendo sus elementos principales las instituciones educativas y el conjunto de leyes correspondientes”. Dentro de este sistema existen dos sectores: el público y el privado.

(sistedumundi.blogspot.com)

A nivel nacional la educación privada surge como “una alternativa para garantizar la calidad educativa y brindar la cobertura necesaria que el sector público no alcanza, ofreciendo opciones pedagógicas exclusivas tales como: trabajo académico espiritual, religioso, bilingüe, bicultural, entre otros”; bajo el financiamiento de personas o instituciones de carácter particular, por lo tanto, puede definirse al Sistema Educativo Privado como el conjunto de organizaciones y reglamentos que buscan instruir de manera uniforme a la población estudiantil, supliendo las deficiencias de la enseñanza pública a través de la incorporación al programa académico tradicional de elementos educativos que complementen y favorezcan al desarrollo del alumno.

(Decreto transitorio para el cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Ministerio de Educación para acreditación de centros educativos privados. Decreto Legislativo N° 996. Fecha: 01 de febrero de 2012. Publicado en el Diario Oficial N° 39 del 27 de febrero de 2012, Tomo N° 394.)

El sistema educativo privado se distingue por pertenecer al tipo de enseñanza formal, la cual se caracteriza por “ser impartida en establecimientos autorizados, en una secuencia regular de años o ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducentes a grados y títulos”.

(Ley General de Educación: Decreto Legislativo N° 495, Fecha: 11 de mayo de 1990, publicado en el Diario Oficial N° 162 del 4 de julio de 1990, Tomo N° 308. Título I: Disposiciones Preliminares, Capítulo I: Objeto y Alcance de la Ley, Art. 9.)

2.2. Niveles oficiales de enseñanza

En El Salvador, las instituciones privadas pueden ofrecer los siguientes niveles de educación:

- **Parvularia:** Comprende tres años de estudio y propicia la formación integral en el educando desde los cuatro hasta los seis años de edad. Su principal objetivo es sentar las bases para el desarrollo de la personalidad del infante a través de actividades perceptivas, sensomotoras y la práctica del lenguaje, preparándolos para los futuros requerimientos escolares.
- **Básico:** Abarca nueve años de formación (primero a noveno grado) y se organiza en tres ciclos de tres años cada uno. Generalmente, inicia a los siete años y se extiende hasta los quince años de edad; con el propósito de que el estudiante adquiere una disciplina de orden y trabajo, ideales de estudio y habilidades que le permitan expresar su pensamiento.
- **Medio:** Dentro de este se imparten dos modalidades educativas: general y técnico vocacional. Al ser aprobadas por parte de los alumnos, se les otorga el grado de bachiller y permiten al educando continuar con estudios superiores o incorporarse a la actividad laboral.
- **Superior:** Se rige por una ley especial y tiene por objetivo formar profesionales competentes, con vocación de servicio y sólidos principios morales. Se incluyen la educación tecnológica y la universitaria, “la cual se orienta a la formación en carreras con estudios de carácter multidisciplinario en la ciencia, arte, cultura y tecnología, que capacita humanísticamente y conduce a la obtención de los grados universitarios”.

(Ley de Educación Superior: Decreto Legislativo N° 468, Fecha: 14 de octubre de 2004, publicado en el Diario Oficial N° 216 del 10 de noviembre de 2004, Tomo N° 365. Cap. I: De la Educación Superior, Art. 4)

Una de las diferencias del sector público es la enseñanza, debido a que el privado no posee soporte económico por parte del Estado; los recursos monetarios que obtienen provienen de los aportes de sus propietarios y de los pagos de matrícula y

colegiatura que realizan los alumnos inscritos a lo largo del año lectivo. Sin embargo, pueden ser subvencionadas por el gobierno salvadoreño, siempre y cuando no posean fines de lucro y cumplan con las estrategias de cobertura y calidad que maneja el Ministerio de Educación de El Salvador (MINED).

3. Generalidades de los centros privados de educación

3.1. Definición

Se entenderá como tales, a las instituciones “que ofrecen servicios de educación formal con recursos propios de personas naturales o jurídicas que colaboran con el Estado en la expansión, diversificación y mejoramiento del proceso educativo y cultural, y funcionan por Acuerdo Ejecutivo en el Ramo de Educación”. La supervisión de estos entes está a cargo del Ministerio de Educación de El Salvador (MINED) y su administración económica corresponde a los propietarios de los mismos.

(Decreto Legislativo N° 495, de fecha 11 de mayo de 1990, publicado en el Diario Oficial N° 162, Tomo 308, de fecha 4 de julio del mismo; Decreto N° 917, Ley general de educación, Art. 79)

3.2. Acreditación

3.2.1. Concepto

La acreditación es el acto a través del cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento de la comprobación que se efectúa en una institución, acerca de la calidad de sus programas académicos, su organización, funcionamiento y el cumplimiento de su función social.

3.2.2. Objetivos

- Estimular la mejora continua en la calidad de los servicios que brindan los centros educativos privados;
- Garantizar a los usuarios de los colegios privados el mejoramiento de los procesos pedagógicos a través de la exigencia del cumplimiento del marco legal vigente;

- Brindar a los padres de familia información confiable sobre el cumplimiento de los requisitos legales y la calidad de educación de las instituciones de enseñanza privada”.

(Acuerdo No. 15-0576, “Instructivo para la acreditación de Centros Educativos Privados”, Pag.4)

3.2.3. Criterios de acreditación

“El Acuerdo Ejecutivo que autoriza la creación y funcionamiento de los centros privados de educación deberá sustentarse en comprobaciones que garanticen la organización académica y administrativa adecuada, los recursos físicos y financieros necesarios y el personal docente calificado, de conformidad a los servicios que ofrezca. La solicitud de creación y funcionamiento deberá resolverse dentro de los sesenta días, contados a partir de la fecha de su presentación”, El Ministerio de Educación de El Salvador (MINED) ha establecido los siguientes criterios a utilizar para autorizar el funcionamiento de estas organizaciones los cuales se mencionan en el cuadro No. 1.

(Decreto Legislativo N° 495, de fecha 11 de mayo de 1990, publicado en el Diario Oficial N° 162, Tomo 308, de fecha 4 de julio del mismo; Decreto N° 917, Ley general de educación, Art.80)

Tabla 1. Criterios de evaluación de colegios privados

| CRITERIO | PONDERACIÓN (expresada en puntaje) |
|--------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Organización y Planificación Institucional | 2.0 |
| Servicios Docentes | 2.25 |
| Desarrollo Curricular | 2.25 |
| Servicios al Estudiante | 2.0 |
| Infraestructura y Recursos Físico | 1.5 |
| Total | 10.0 |

Fuente: Manual de acreditación de colegios privados (2012) Ministerio de Educación de El Salvador.

➤ Organización y planificación institucional

“Se consideran aquellas acciones de organización y planificación que inciden en el mejoramiento de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje”, tales como:

- Estructura organizativa del centro educativo;
- Documento de planificación institucional, también llamado Proyecto Educativo Institucional el cual incluye la misión, visión, valores, diagnóstico, objetivos, proyecto curricular, proyecto de gestión y proyectos complementarios;
- Plan escolar anual;
- Autoevaluación institucional;
- Plan de mejoramiento institucional;
- Costos de matrícula y colegiatura autorizados.

(Acuerdo No. 15-0576, "Instructivo para la acreditación de Centros Educativos Privados", pag.6)

➤ Servicios docentes

"Incluye las acciones que contribuyen al desempeño y logro de objetivos, así como la evaluación de las obligaciones y el cumplimiento de los planes de organización según la Ley General de Educación y La Ley de la Carrera Docente"; en vista de lo anterior, este criterio incluirá aspectos específicos enfocados hacia los maestros incorporados según se detalla a continuación:

- Escalafón.
- Contratación, asignación y plan de desarrollo profesional.
- Organización del consejo de profesores para fines de mejoramiento de la calidad educativa y necesidades del sector docente.
- Resultados de evaluación y seguimiento al desempeño en sus funciones ejecutadas diariamente.

(Acuerdo No. 15-0576, "Instructivo para la acreditación de Centros Educativos Privados", pag.6 y 7)

➤ Desarrollo curricular

"Es el esfuerzo conjunto y planificado de acciones educativas que implementa la institución". Los indicadores que incluye son:

- Planeamiento didáctico;
- Desarrollo de clase;
- Cumplimiento de horarios;
- Duración de períodos didácticos u horas clase por cada nivel educativo;

- Cumplimiento del calendario escolar;
- Proyectos educativos contemporáneos.

(Acuerdo No. 15-0576, "Instructivo para la acreditación de Centros Educativos Privados", pag.7)

➤ Servicios al estudiante

“Los estudiantes son el centro de proceso de formación académica. Cuentan con información clara, completa y oportuna, acerca de los requisitos de ingreso, deberes y derechos, evaluación y servicios de apoyo del centro educativo”. Los aspectos que este criterio toma en cuenta son:

- Requisitos de ingreso;
- Deberes y derechos de los alumnos, docentes y padres de familia;
- Mecanismos de desempeño y evaluación académico;
- Registro académico de los educandos (matrículas, notas y asistencias);
- Servicios de apoyo y asistencia.

(Acuerdo No. 15-0576, "Instructivo para la acreditación de Centros Educativos Privados", pag.7 y 8)

➤ Infraestructura y recursos físicos

“Considera las condiciones básicas que las instituciones deben poseer para prestar el servicio educativo, así como la disponibilidad de recursos que fortalecen el proceso de enseñanza aprendizaje”; por lo tanto, abarca los elementos siguientes:

- Modalidad de posesión de la infraestructura (propia o rentada);
- Distribución de planta en el que se indique los distintos espacios académicos y administrativos;
- Instalaciones acordes al número de estudiantes atendidos;
- Cantidad de servicios sanitarios en relación con el número de alumnos;
- Aulas ventiladas e iluminadas;
- Mobiliario y equipo en buen estado, acorde a los niveles educativos que ofertan;
- Zonas de atención para el área de parvularia;
- Laboratorio de ciencias y bibliotecas con mobiliario y equipo adecuado y proporcional a los servicios que ofrece el centro educativo.

(Acuerdo No. 15-0576, "Instructivo para la acreditación de Centros Educativos Privados", pag.8 y 9)

➤ Ponderación

El puntaje total obtenido estará conformado por la suma de las ponderaciones individuales asignadas a cada indicador; por lo tanto, la máxima ponderación otorgada a cada categoría se detalla en el cuadro N° 1, donde puede observarse que la respectiva sumatoria no debe ser mayor a 10.0.

3.2.4. Clasificación

Basándose en los criterios de acreditación y ponderación individual, el Ministerio de Educación de El Salvador (MINED) ha creado las siguientes categorías para clasificarlos:

- Acreditados: Son los que poseen una calificación entre 8.0 y 10.0 en la evaluación institucional respectiva y la acreditación expedida poseerá una vigencia de cinco años.
- Con Observaciones: Aquellos que obtienen una ponderación entre 6.5 y 8.0 y su certificación será válida por tres años, lapso durante el cual deben corregir las deficiencias encontradas y someterse a una nueva evaluación. El propósito de calificar de nuevo a la institución es establecer su calidad educativa, analizando las fortalezas y debilidades para determinar si se le coloca en un nuevo nivel o permanece en el actual.
- No Acreditados: Entes que obtuvieron una nota inferior a 6.5 en la evaluación institucional respectiva y poseerán un permiso transitorio por dos años, pero dispondrán también de noventa días hábiles para presentar un plan de mejoramiento institucional en el que se detallarán las áreas a corregir, actividades a realizar, recursos a utilizar, resultados esperados y el tiempo de ejecución. Si en el plazo de los dos años mencionados no presentan la autoevaluación institucional, el Ministerio de Educación se reservará el derecho de suspender su certificación transitoria.

(Acuerdo No. 15-0576, "Instructivo para la acreditación de Centros Educativos Privados", pag. 10 y 11)

El objetivo de las ponderaciones anteriores es la de orientar e informar a los padres de familia sobre la certificación de la calidad de los servicios educativos que estas instituciones ofrecen.

3.3. Marco legal

Los colegios privados a nivel nacional, están sujetos a las leyes impuestas por el Ministerio de Educación a través de la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Los siguientes reglamentos pretenden regular el accionar de estas entidades, asegurando el bienestar de la población estudiantil:

- Constitución de la República de El Salvador: Contiene los fines de la educación y las disposiciones fundamentales para la organización del sistema educativo; además de otorgar ciertos lineamientos para la formación y funcionamiento de centros privados de enseñanza, así como la reglamentación e inspección por parte del Estado hacia estos. Según esta normativa, “el derecho a la educación es inherente a la persona, por lo tanto, el Estado tiene la obligación de conservarlo, fomentarlo y difundirlo”. Por lo anterior mencionado, el gobierno se encarga de organizar el sistema educativo del país a través de la creación de las instituciones que se consideren necesarias, además de la normativa reguladora correspondiente; reglamentaciones que entre sus objetivos están la de impulsar la creación de centros privados de enseñanza con fines de lucro.

(Constitución de la República de El Salvador: Decreto Constituyente N° 38, Fecha: 15 diciembre de 1983, publicado en el Diario Oficial N° 234 del 16 de diciembre de 1983, Tomo N° 281. Tít. II: Los Derechos Fundamentales de la Persona, Cap. II: Derechos Sociales, Sección tercera: Educación, Ciencia y Cultura, Art. 53.).

- Ley General de Educación: Regula la prestación de los servicios educativos y el accionar de las instituciones oficiales y privadas que los brindan.

(Decreto Legislativo N° 495, Fecha: 11 de mayo de 1990, publicado en el Diario Oficial N° 162 del 4 de julio de 1990, Tomo N° 308).

- Instructivo para la Acreditación de Centros Educativos Privados: mediante el sistema de acreditación institucional, establece los criterios, indicadores y procedimientos relacionados con el mejoramiento de la calidad de la educación de los colegios privados. Su objetivo es evaluar los esfuerzos que

realizan las instituciones de enseñanza con el fin de mejorar la calidad de los servicios que ofrecen.

(Acuerdo N° 15-0576 de Fecha: 27 de abril de 2012, publicado en el Diario Oficial N° 157 del 27 de agosto de 2012, Tomo N° 396)

- Manual de Aplicación del Instructivo para la Acreditación de Centros Educativos Privados: tiene por objetivo dar a conocer las normas, requisitos, procedimientos y lineamientos técnicos que deben considerarse en el proceso de evaluación que se realice a fin de certificar los centros educativos privados.

(Acuerdo N° 15-0576-A de Fecha 27 de abril de 2012, publicado en el Diario Oficial N° 157 el 27 de agosto de 2012, Tomo N° 396).

Por otra parte, las siguientes leyes también son aplicables a estas instituciones:

- Ley del Registro de Comercio: establece que todo tipo de empresas, incluyendo los colegios privados, deberán inscribir las matriculas de comercio de la casa matriz, agencias o sucursales además de los actos y contratos mercantiles que lleven a cabo.

(Decreto Legislativo N° 271 de fecha 15 de febrero de 1973, publicado en el Diario Oficial N° 44 el 05 de marzo de 1973, Tomo N° 238)

- Ley del Seguro Social: desarrolla los fines de seguridad social referidos en la constitución, en beneficio de los trabajadores y sus familiares asegurados, los colegios privados deben aplicar las leyes correspondientes.

(Decreto Legislativo N°1263 de fecha 28 de septiembre de 1949, publicado en el Diario Oficial del 30 de septiembre de 1949)

- Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones: comprende el conjunto de instituciones, normas y procedimientos, mediante los cuales se administrarán los recursos destinados a pagar las prestaciones que deben reconocerse a sus afiliados para cubrir los riesgos de Invalidez Común, Vejez y Muerte de acuerdo con esta Ley.

(Decreto Legislativo N°927 de fecha 20 de diciembre de 1996, publicado en el diario oficial N° 243 del 23 de diciembre de 1996)

- Código de Trabajo: tiene por objeto principal armonizar las relaciones entre patronos y trabajadores, estableciendo sus derechos, obligaciones y se

funda en principios que tiendan al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, en este sentido el colegio como centro privado de educación está en la responsabilidad de aplicar la normativa referente a este código a fin de regular las relaciones de dependencia entre el propietario del colegio y los empleados docentes y administrativos que contraten.

(Decreto Legislativo N° 15, del 23 de julio de 1972, publicado en el Diario Oficial No. 142, Tomo 236, del 31 de julio de 1972)

- Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo: establece los requisitos de seguridad y salud ocupacional que deben aplicarse en los lugares de trabajo, a fin de establecer el marco básico de garantías y responsabilidades que garantice un adecuado nivel de protección de la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras, frente a los riesgos derivados del trabajo de acuerdo a sus aptitudes psicológicas y fisiológicas para el trabajo.

(Decreto Legislativo N°254, de fecha 21 de enero del 2010, publicado en el Darío Oficial N°82, Tomo N° 387 el 5 de mayo del 2010)

- Ley de La Carrera Docente: regula las relaciones del Estado y de la comunidad educativa con los educadores al servicio del primero, de las instituciones autónomas, de las municipales y de las privadas; así como valorar sistemáticamente el escalafón, tanto en su formación académica, como en su antigüedad. asegurándoles su estabilidad laboral, como medio para lograr una educación de calidad.

(Decreto Legislativo N°: 665 Fecha 07 de marzo de 1996, publicado en el Diario Oficial N° 58 Tomo N° 330)

- Ley del Impuesto Sobre la Renta: para el caso del Colegio San Carlos la propietaria está obligada a presentar una declaración de renta, y por lo tanto deberá presentarla según indica el artículo número 37 de dicha ley.

(Decreto Legislativo Número 472 de fecha 19 de diciembre de 1963, publicado en el Diario Oficial N° 241, Tomo 201)

3.3.1. Marco Institucional

Según la legislación mencionada en el apartado anterior, los colegios privados se relacionan con las siguientes entidades:

➤ Ministerio del Medio Ambiente

Organismo encargado de formular, planificar, regular y ejercer políticas que protejan el medio ambiente de las operaciones que las empresas públicas y privadas llevan a cabo, siendo fundamental que estas cumplan con las legislaciones sobre la conservación y el uso de los recursos naturales a efecto de obtener un desarrollo sostenido de los mismos y por consiguiente mantener la calidad de vida de la población.

➤ Alcaldía Municipal

Elabora y ejecuta políticas en lo social, ambiental, cultural y económico para un desarrollo integral sustentable de las personas y entidades del Municipio, además recolecta y administra los impuestos locales provenientes de las actividades industriales, comerciales y servicios educativos proporcionados por los colegios privados dentro de la respectiva jurisdicción.

➤ Ministerio de Salud

Ente encargado de autorizar la instalación y funcionamiento de las fábricas y demás establecimientos industriales y de servicios incluyendo los educativos, de tal forma que no constituya un peligro para la salud de los trabajadores, usuarios de los servicios brindados y de la comunidad en general y que se ajusten al reglamento correspondiente con la finalidad de prevenir las enfermedades y accidentes laborales.

➤ Defensoría de Protección al Consumidor

Protege los derechos de los consumidores y establece las obligaciones de los comerciantes, ejerce además la función de intermediario entre ambos, facilitando la solución de conflictos en materia de consumo y servicios, promoviendo la educación y la participación ciudadana y coordinando acciones conjuntas con otras organizaciones del estado para contribuir a un mejor funcionamiento del mercado.

➤ Ministerio de Trabajo

Instancia rectora en materia de Trabajo y Previsión Social, encargada fundamentalmente de potenciar las relaciones laborales sustentables en el dialogo

y la participación de los diversos sectores, teniendo como fin el mejoramiento del salario, las condiciones laborales y la calidad de vida de los empleados, así como la mejora de la productividad empresarial en un marco de equidad y justicia.

➤ **Ministerio de Educación**

Organismo responsable de administrar el sistema educativo nacional, diseñar políticas que permitan el libre acceso a la enseñanza y determinar el régimen aplicable a las instituciones que brindan dicho servicio para contribuir con el Estado a cumplir su labor social de alfabetización.

4. Generalidades sobre el Colegio San Carlos

En referencia al personal del Colegio San Carlos, actualmente consta de un director, un subdirector, una secretaria y siete maestros contratados, uno por cada grado desde primero hasta sexto grado y un maestro para los dos niveles de parvularia que imparte. Por otra parte, en el mismo año conto con 65 matrículas para primero y segundo, siendo estos los grados con mayor inscripción de alumnos, mientras que quinto y sexto grado presentaron menor demanda.

4.1. Ideología del Colegio San Carlos

4.1.1. Misión

Servir a la patria en la formación de los niños/as y jóvenes capacitándolos académicamente y moralmente, con el objeto de hacer de ellos ciudadanos útiles y positivos.

4.1.2. Visión

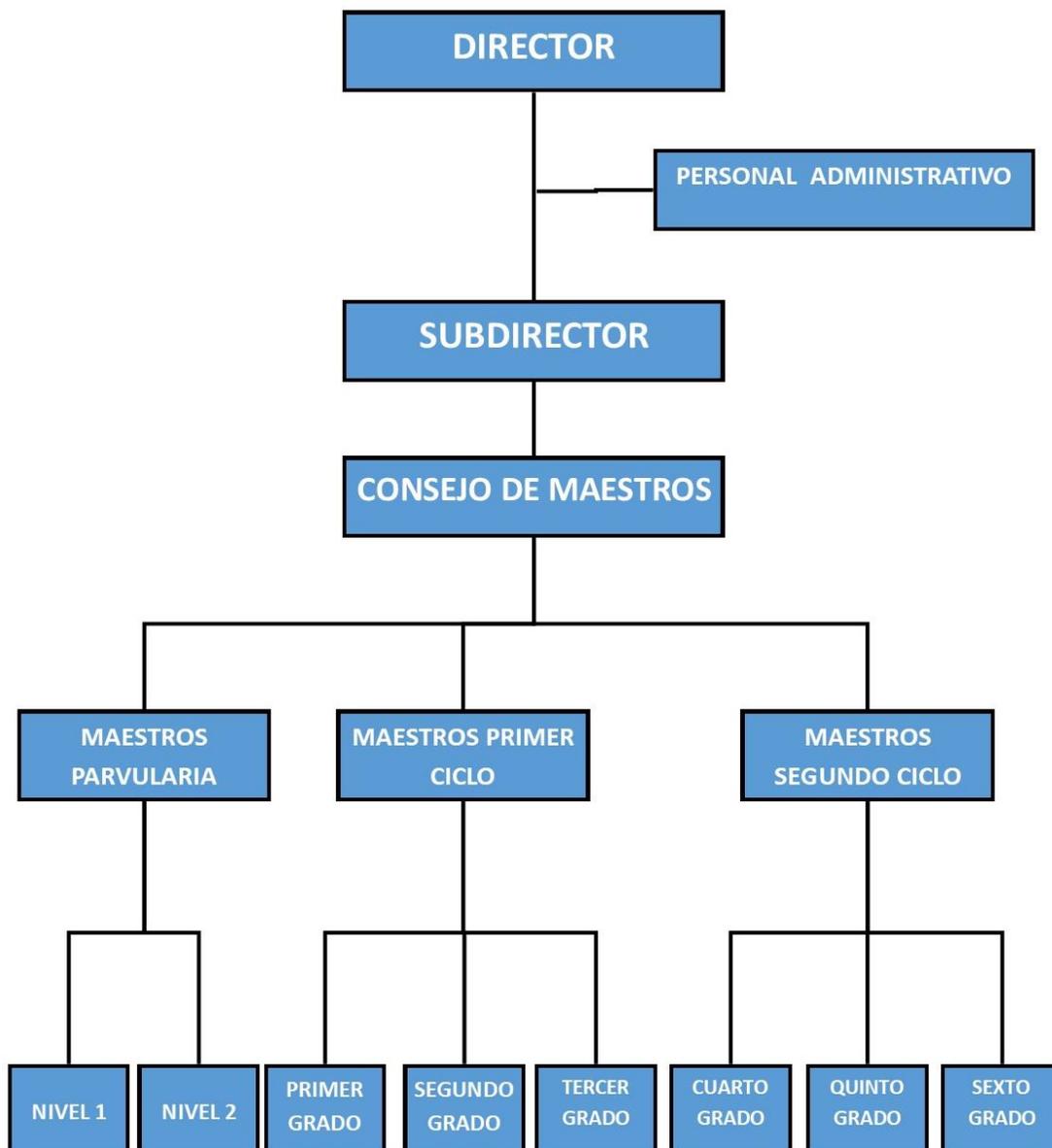
Ser la mejor institución educativa dentro del sector para brindar el mejor servicio de calidad educativa a la vanguardia de los nuevos conocimientos basándose en los valores de responsabilidad y servicio a los demás.

4.1.3. Valores

- Fe: Reconocimiento de Dios, como principio y fin del ser y como base del éxito.
- Responsabilidad: cumplir con el compromiso adquirido ante la sociedad para formar a la niñez y juventud salvadoreña.
- Disciplina: formar a la juventud de manera íntegra bajo un sistema disciplinario que responsabilice al niño o niña de sus acciones en su papel de hijo y estudiante.
- Familia: destacar a la familia como ente primario de educación y como fundamento de la sociedad.
- Servicio: servir a la sociedad en el papel de institución que forma a la juventud, para que sean ciudadanos provechosos.

4.1.4. Objetivos

- Formar al alumnado para que sean ciudadanos de bien y productivos para la sociedad.
- Fomentar los valores de responsabilidad, disciplina, familia, servicio a los demás y fe en el alumnado.
- Desarrollar todo el potencial de cada alumno, para que pueda desempeñarse con excelencia en la sociedad.
- Promover en el alumnado la tolerancia para ser respetuoso con las diferencias y características individuales.

4.1.5. Organigrama del Colegio San Carlos**Ilustración 1. Organigrama del Colegio San Carlos**

ELABORADO POR:

LICDA. ANA MIRIAM DE JOYA

*Fuente: Plan escolar anual (PEA) 2018 del Colegio San Carlos, Pág. 7.**Elaborado por Licda. Ana Miriam de Joya.*

4.2. Servicios educativos ofrecidos

4.2.1. Oferta actual de servicios educativos

Actualmente el colegio oferta los servicios de educación en los niveles de parvularia en dos secciones una para alumnos de 4 años y otra en los que se incluyen a alumnos de 5 o 6 años de edad, también ofrece primero y segundo ciclo de educación básica. La matrícula tiene un valor anual de US \$75.00 y once cuotas mensuales (de enero a noviembre) de US \$30.00 para parvularia y educación básica.

4.2.2. Servicios educativos adicionales

Con el propósito de ofrecer una educación de calidad el Colegio San Carlos ofrece servicios adicionales siendo estos:

- Cursos de informática en los niveles desde parvularia hasta segundo ciclo sin costo adicional.
- Club de tareas y Refuerzo escolar en los niveles desde parvularia hasta segundo ciclo sin costo adicional.
- Cursos de Robótica en los niveles de quinto y sexto grado de educación básica sin costo adicional.
- Curso de verano durante los meses de noviembre y diciembre con un costo de US \$30 dólares.

4.2.3. Servicios educativos proyectados para año 2020

La propietaria en conjunto con la directora actual ha decidido realizar un estudio para determinar la factibilidad de ampliar los servicios hasta tercer ciclo de educación básica. Haciendo una sección por cada grado. El propósito de esta ampliación de servicios es proporcionar continuidad a su alumnado en la formación en los niveles de educación básica. Es por ello que a través del estudio de factibilidad se determinará si la ampliación puede ser posible o no, desde un punto de vista técnico-económico.

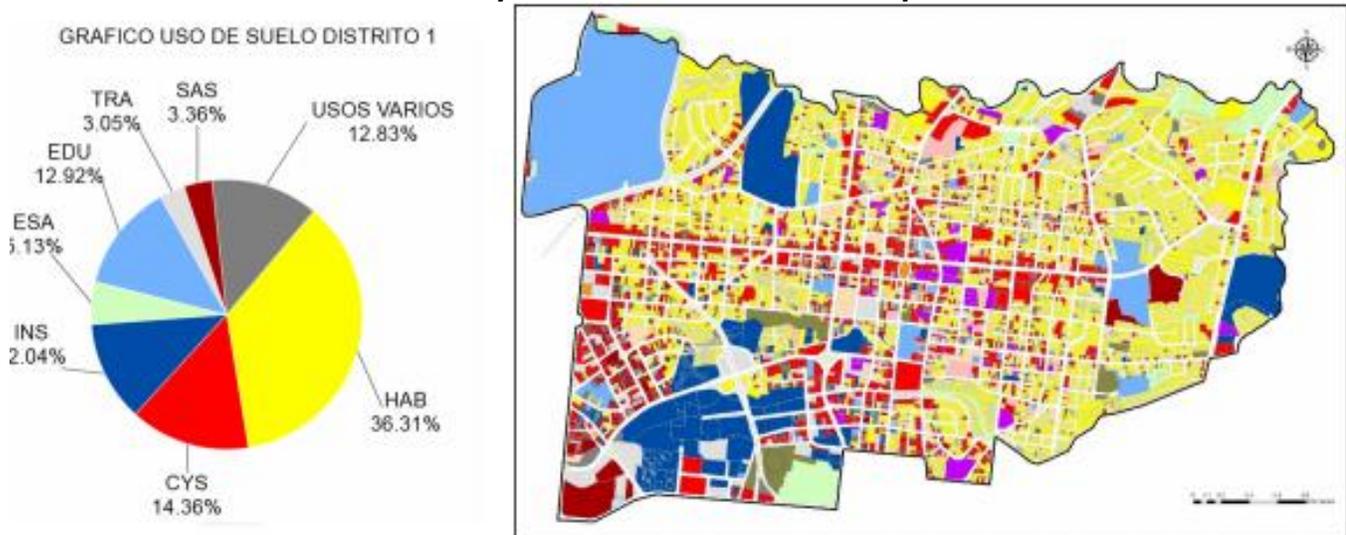
5. Generalidades del Distrito 1 del Municipio de San Salvador

La Colonia Atlacatl está ubicada en la zona norte del Distrito 1 del Municipio de San Salvador en ella se encuentran algunos de los principales centros poblacionales aparte de la colonia en cuestión, como las colonias: Panamá, Rábida, 5 de Noviembre, Magaña, Layco, y Refugio, entre otras. Es importante mencionar estas colonias porque sus habitantes serán parte de la población en estudio de este proyecto.

El Distrito 1 “En relación con la superficie ocupada el uso predominante en este distrito es el habitacional, que representa el 36.31% de la superficie, distribuido en el 72.74% de las parcelas. Los siguientes usos predominantes son el de comercio y servicio, educación e institucional, entre los tres representan el 39.32% de la superficie de parcelas. Los usos que menor área ocupan en el territorio son el de recreación, cultura, infraestructura y agropecuario, los cuales no alcanzan el 1.00% de la superficie del distrito” como se puede observar en el mapa, gráfico y tabla siguiente.

(Plan municipal de ordenamiento territorial de San Salvador año 2015)

Ilustración 2. Mapa del Distrito 1 del Municipio de San Salvador



Fuente: Plan municipal de ordenamiento territorial de San Salvador Año 2015, Pág. 108.

El Distrito 1 al ser ocupado mayormente de forma habitacional es un excelente territorio para un colegio debido a la cantidad de hogares que eso representa.

Con respecto a la población “De acuerdo con la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de 2013, la población del Municipio San Salvador asciende a 354,174 habitantes, con una densidad de 4,902 Hab/Km²”. De las cuales según el blog oficial de San Salvador 118,325 residen en el Distrito 1, esto equivale a un 33.00% de la población total del Municipio.

(Plan municipal de ordenamiento territorial de San Salvador año 2015. Pag.28)

6. Generalidades sobre el estudio de factibilidad

6.1. Concepto

Según Baca Urbina (2010) afirma que “este estudio divide en fuentes primarias y secundarias la información, detalla la tecnología que se empleará, determina los costos totales y la rentabilidad económica del proyecto, y es la base en la que se apoyan los inversionistas para tomar una decisión” (Pág. 5). Por lo tanto, es la exhaustiva búsqueda y recolección de datos que permitan cuantificar la inversión inicial, los flujos de efectivo, el costo del financiamiento a utilizar, entre otros aspectos, para diseñar las proyecciones requeridas con la finalidad de disminuir la incertidumbre en la ejecución del proyecto, brindando las bases fundamentales en la toma de decisiones que conlleven en la selección de la alternativa más favorables al aportador de capital.

6.2. Importancia

Con el diseño y elaboración de un estudio de factibilidad se crea una base sólida para la toma de decisiones, al justificar teórica y cuantitativamente la alternativa de inversión. Es decir, se estiman todos los recursos a utilizar para poner en marcha el proyecto a través de la realización de sus componentes: estudio de mercado,

técnico, organizativo-Legal, económico y evaluación financiera. En cada uno de ellos se consideran los elementos necesarios para llevarlo a cabo, tales como: análisis de la oferta, de la demanda, localización y tamaño óptimo de la planta, viabilidad económica, consideraciones ambientales, entre otros aspectos. Una vez desarrollados e integrados todos estos estudios, la empresa dispondrá de una base de datos con argumentos técnicos, económicos y financieros, los cuales le darán la oportunidad de tomar la decisión de si llevar a cabo la alternativa de inversión o considerar otras opciones.

6.3. Estructura del estudio de factibilidad

6.3.1. Perfil

Da inicio con la identificación de una necesidad, continúa con el planteamiento de una idea para satisfacerla que “se elabora a partir de la información existente y la opinión de la experiencia” (Baca Urbina 2010, p. 5), además se realiza un análisis del entorno para conocer las posibles variables que afecten positiva o negativamente la respuesta a la carencia encontrada. Una vez se ha realizado dicho análisis, permitirá determinar si el planteamiento es realizable o si existen alternativas más viables que la que se propone.

6.3.2. Factibilidad

También suele llamársele anteproyecto y, como se mencionó anteriormente, recaba la información de las fuentes de información primarias y secundarias pertinentes a la inversión a realizar. En dicho nivel se realiza una evaluación del proyecto en cuatro categorías: de mercado, técnico, organizativo-legal y económico-financiero; una vez realizadas es posible tomar una decisión al respecto.

6.4. Estudio de mercado

6.4.1. Análisis de la demanda

Son las cantidades solicitadas de un bien o servicio que los consumidores desean y pueden adquirir a un precio determinado. Está en función de factores como la

necesidad real del producto, precio de venta, el ingreso monetario de la población, entre otros. Su respectivo análisis se orienta a determinar si existe un mercado al cual dirigir el proyecto, tomando en cuenta las condiciones del sistema educativo público y privado a nivel nacional y las exigencias de la población entorno a la calidad del servicio que requieren.

Desde el punto de vista de su oportunidad, la demanda se clasifica en:

- Insatisfecha: aquella en la cual los bienes producidos no alcanzan a cubrir los niveles solicitados por el mercado.
- Satisfecha: el monto de productos requeridos por la población equivale a las cifras puestas a disposición en el mercado.

6.4.2. Análisis de la oferta

Es la cantidad de un producto puesta a disposición en el mercado por los proveedores. Visto de otra manera, es la cuantía de bienes y servicios que un fabricante coloca en un mercado determinado a un precio previamente establecido, actividades que conllevan a satisfacer las necesidades expresadas por los compradores.

Según el número de oferentes puede clasificarse en:

- Competitiva: la participación de los productores está determinada por la calidad, el precio y el servicio que ofrecen al consumidor; por lo tanto, no existe un líder que controle el mercado en su totalidad.
- Oligopólica: hay un número reducido de suministradores para el mismo artículo, por consiguiente, ellos establecen la cifra total de productos que se comercializarán.
- Monopólica: solo existe una entidad dedicada a la fabricación y comercialización de bienes y servicios; al tener el dominio total del mercado impone el monto de los bienes a elaborar, el valor de la mercancía y los estándares de calidad.

Para realizarlo se toman en cuenta aspectos como la calidad del bien, el número de proveedores, la ubicación geográfica, entre otros; y su objetivo es proyectar la

cantidad del artículo que se pondrá a disposición de la población durante la vida útil del proyecto.

6.4.3. Análisis de los precios

En este análisis se pretende determinar el valor de un bien o servicio que se ofrece, por precio se entiende que “es la cantidad monetaria a la cual los productores están dispuestos a vender y los consumidores a comprar un bien o servicio, cuando la oferta y la demanda están en equilibrio” (Baca Urbina 2010, p.44). Para determinarlo se toman en consideración una serie de elementos y factores los cuales pueden variar dependiendo la clase de bien o servicio que se ofrece.

El precio de venta se determina siguiendo una serie de consideraciones:

- El costo de producción, administración y ventas.
- La demanda potencial del producto y las condiciones económicas del país.
- La reacción de la competencia.
- El comportamiento del revendedor.
- La estrategia de mercado.
- Control de precios (en caso que el producto pertenezca a la canasta básica).

6.4.4. Comercialización

Dentro del estudio de mercado también se encuentra la comercialización del producto, la cual se entiende que “es la actividad que permite al productor hacer llegar un bien o servicio al consumidor con los beneficios de tiempo y lugar” (Baca Urbina 2010, p.48), para esta etapa del estudio de mercado se consideran los distintos canales que se podrán utilizar, para el caso del Colegio San Carlos, se pensarán en los canales por los cuales se dará a conocer los servicios que ofrecerá.

La comercialización no es la simple transferencia de productos hasta las manos del usuario o consumidor; esta actividad como se menciona debe conferirle al producto o servicio los beneficios de tiempo y lugar, es decir; que una buena comercialización es la que coloca al producto en un sitio y momento adecuados, dándole así al cliente la satisfacción que espera con la compra.

Por lo general ninguna empresa está capacitada para vender todos sus productos, por lo que se hace necesario contar con intermediarios, que son empresas o negocios propiedad de terceros que hacen la labor de trasladar los productos al consumidor final. Los beneficios de trabajar con intermediarios son:

- Permiten que los productos sean consumidos en el momento oportuno,
- Hacen llegar los productos a lugares lejanos.
- Asumen los riesgos de transportar al consumidor final los productos.
- El contacto con el consumidor le permite conocer los gustos del mismo, permitiendo al productor saber cuáles son las cantidades y el producto que se venderá.
- Compran grandes volúmenes.

6.5. Estudio técnico

Según lo propuesto por Sapag Chain (2008) el estudio técnico se puede definir como “el estudio de las condiciones materiales, físicas, condiciones y alternativas de producir el bien o servicio que se desea generar con el proyecto” (Pág. 24 y 25). Y Baca Urbina (2010) aporta que “el análisis técnico-operativo verifica la posibilidad técnica de la fabricación del producto que se pretende elaborar” (Pág. 74). Partiendo de lo anterior se entenderá que, para el caso del Colegio San Carlos, es la búsqueda de las condiciones óptimas a nivel funcional para brindar los servicios de tercer ciclo de educación básica. Los elementos que componen el estudio técnico son:

6.5.1. Localización óptima del proyecto

La decisión de la ubicación geográfica de la infraestructura física de la planta debe estar en función de la necesidad de producir de forma accesible al cliente, para el caso del Colegio San Carlos que es una empresa de servicios, la ubicación debe considerar el mercado meta, de manera que se encuentre accesible y en zonas transitables por cualquier medio de transporte. Citando a Baca Urbina (2010) “es lo que contribuye en mayor medida a que se logre la mayor tasa de rentabilidad sobre el capital o a obtener el costo unitario mínimo” (Pág. 86).

6.5.2. Tamaño óptimo del proyecto

“Hace referencia a la capacidad instalada del proyecto y se expresa en unidades producidas por año” (Baca Urbina 2010, p. 75). Al hablar de “óptimo” significa operar con los menores costos totales, maximizando la capacidad de producción u horas necesarias para brindar el servicio, para el caso en estudio, debe considerarse la cantidad de aulas y zonas de esparcimiento que serán necesarios para la ampliación, los cuales deben ser de acuerdo a los requisitos del Ministerio de educación.

La importancia de determinar el tamaño de un proyecto recae en su incidencia en la inversión y los costos que se tendrán, y por supuesto en la estimación de la rentabilidad que se generara si se implementa el proyecto. También la decisión tomada determinará el nivel de operación, o para este caso, la cantidad de horas clase que se impartirán, y futuramente explicará los ingresos esperados.

Para Sapag Chain (2008) la determinación del tamaño de un proyecto responde a “un análisis interrelacionado de una gran cantidad de variables: demanda, disponibilidad de insumos, localización y plan estratégico comercial de desarrollo futuro de la empresa que se crearía, entre otras.” (Pág. 183).

En el proyecto de ampliación de servicios en el Colegio San Carlos se debe establecer el tamaño tomando en consideración los factores de aulas requeridas, capacidad mínima de alumnos por aula, mobiliario necesario por los alumnos e insumos de herramientas de enseñanza necesarios por aula.

6.5.3. Ingeniería del proyecto

“Resuelve todo lo que concierne a la instalación y funcionamiento de la planta” (Baca Urbina, 2010, p.89). Su elaboración depende de variables definidas en el estudio de mercado y condiciona la elaboración del estudio económico-financiero, generando datos para que en este último se calculen los niveles de rentabilidad que se obtendrán a partir de la mezcla de recursos que se planifica disponer.

El estudio de ingeniería del proyecto comprende todo lo que involucra la instalación y el funcionamiento de la planta; desde los procesos, adquisiciones de equipo, la distribución óptima, finalmente la estructura jurídica y organizacional.

6.5.4. Distribución de planta.

En esta etapa del estudio técnico se pretende proporcionar las condiciones de trabajo aceptables y se busca la operación más económica en el proyecto, de igual manera a la vez procura mantener las condiciones óptimas de seguridad y bienestar para los trabajadores; según Gabriel Baca Urbina (2010) los objetivos y principios básicos de la distribución del proyecto son los siguientes:

- “Integración total: Consiste en integrar en lo posible todos los factores que afectan la distribución, para obtener una visión de todo el conjunto y la importancia relativa de cada factor.
- Mínima distancia de recorrido: Al tener una visión general de todo el conjunto, se debe tratar de reducir en lo posible el manejo de materiales, trazando el mejor flujo.
- Utilización del espacio cúbico: Aunque el espacio es de tres dimensiones, pocas veces se piensa en el espacio vertical. Esta acción es muy útil cuando se tienen espacios reducidos y su utilización debe ser máxima.
- Seguridad y bienestar para el trabajador: Éste debe ser uno de los objetivos principales en toda distribución.
- Flexibilidad: Se debe obtener una distribución fácilmente reajutable a los cambios que exija el medio, para poder cambiar el tipo de proceso de la manera más económica, si fuera necesario” (p. 94 y 95).

6.6. Estudio organizativo-legal

Sapag Chain (2008) comenta que “uno de los aspectos que menos se tienen en cuenta en el estudio de proyectos es aquel que se refiere a los factores propios de la actividad ejecutiva de su administración: organización, procedimientos administrativos y aspectos legales.

Para cada proyecto es posible definir la estructura organizativa que más se adapte a los requerimientos de su posterior operación. Conocerla es fundamental para definir las necesidades de personal calificado para la gestión y, por tanto, estimar con mayor precisión los costos indirectos de la mano de obra ejecutiva” (p.28). Es por ello que se pretende realizar este estudio dentro del análisis para la ampliación de servicios en el Colegio San Carlos.

6.7. Estudio económico

Comprende la última parte correspondiente al estudio de factibilidad y su objetivo es “ordenar y sistematizar la información de carácter monetario que proporcionaron las etapas anteriores para evaluar la rentabilidad del proyecto” (Baca Urbina 2010, p.138).

Al elaborarlo, se determinan los montos de recursos que serán necesarios, tomando en cuenta aspectos como la inversión en infraestructura física, el costo total de operación de la planta, cantidad y valor de los insumos necesarios, y otros que quedarán expresados en forma de ingresos que en conjunto servirán para realizar la evaluación económica, utilizando una serie de indicadores financieros que permitirán establecer la rentabilidad a obtener. Su elaboración implica el desarrollo de los siguientes rubros:

6.7.1. Perfil de la inversión

➤ Inversión inicial

Se define como “la adquisición de todos los activos fijos e intangibles necesarios para iniciar las operaciones de la empresa incluyendo el capital de trabajo” (Baca Urbina 2010, p.143). De manera que esté constituido por todos los desembolsos realizados en equipo, terrenos, edificios, entre otros, que el proyecto utilizará durante el curso normal de los servicios.

Determinar correctamente la inversión inicial es fundamental en cualquier proyecto, debido a que un cálculo incorrecto hará que la evaluación sea errónea, por ello, para

el Colegio San Carlos se hará uso de una pequeña fórmula propuesta por Manuel de Jesús Fornos en su libro Administración Financiera II, siendo esta la siguiente:

Tabla 2. Estructura de Inversión Inicial

| Inversión Inicial | |
|-----------------------------------------------------|------|
| Precio de Adquisición del Activo | \$ - |
| (+) Desembolsos Adicionales | - |
| (-) Deducciones | - |
| (=) Costo del Activo Fijo | - |
| (+/-) Resultados por liquidación del Antiguo activo | - |
| (+/-) Cambios en capital neto de trabajo | - |
| (=) Inversión Inicial | - |

Fuente: Administración Financiera II, Manuel de Jesús Fornos

➤ **Inversión diferida**

Son los desembolsos que se realizarán después de que el proyecto haya iniciado operaciones y que estarán orientados a incrementar los servicios ofrecidos. Se caracterizan por su inmaterialidad y son derechos necesarios para el estudio e implementación del proyecto, no están sujetos a desgaste físico; y estarán representados por las adquisiciones de activos fijos, gastos de organización y supervisión, puesta en marcha, administración, intereses, asistencia técnica y capacitación del personal, imprevistos, todo esto buscando prolongar la vida útil y mejorar su desempeño.

6.7.2. Costo de capital

“es la tasa que tiene que pagar una entidad por los distintos tipos de financiamiento a largo plazo de los nuevos proyectos de inversión en activos no corrientes” (Fornos Gómez 2015, p.551). Se expresa en términos porcentuales, y en un sentido más amplio, es el rendimiento exigido que se les debe pagar a todos los entes naturales o jurídicos que aportarán el capital. El costo de capital, en términos simples lo podemos interpretar como la tasa de ganancia mínima aceptable que una persona tiene en

mente al invertir en un proyecto, es conocida como la tasa de descuento. Para calcularla en un proyecto, Manuel de Jesús Fornos propone tres métodos que son la Tasa Mínima Atractiva de Rendimiento (TMART), el costo promedio ponderado de capital (WACC por sus siglas en ingles) y el modelo de fijación de precios de activos de inversión de capital (CAMP por sus siglas en inglés). Pero para fines de este proyecto se ha decidido utilizar el WACC debido a que en su cálculo se considera el financiamiento externo y el interno.

➤ Costo promedio ponderado de capital.

El WACC (Weighted Average Cost of Capital) “Es una medida ponderada de la rentabilidad de la deuda y el capital propio, es decir, que contempla el peso de la deuda y el capital propio dentro de la estructura de capital de cada empresa y determina como cada recurso afecta el costo de capital de la misma” (Fornos Gómez 2015, p.512), la expresión matemática de del WACC se plantea a continuación:

$$WACC = Wd * Kd(1 - T) + Wp Kp + Ws Ks$$

Dónde:

Wd: Peso de la deuda a Largo Plazo

Kd: Costo de la deuda

T: Tasa de Impuesto Sobre la Renta

Wp: Peso del capital Preferente

Kp: Costo de Capital Preferente

Ws: Capital Propio

Ks: Costo de recursos propios

6.7.3. Flujos de efectivo

El flujo de efectivo está formado por todos los ingresos y egresos de efectivo que conlleva un proyecto y que ayudarán a determinar la utilidad del mismo. Para su elaboración es indispensable tener la información de la inversión inicial, ingresos y egresos de operación, horizonte de vida del proyecto y toda información que representa entradas o salidas de efectivo.

Desde la perspectiva financiera existen una serie de flujos de efectivo que pueden ser utilizados, Para el proyecto de ampliación de servicios en el Colegio San Carlos se consideran dos flujos de efectivo, que serán libre y el del accionista, porque se considera como los más relevantes para el análisis de proyectos según lo expresa Manuel de Jesús Fornos en su libro “Administración Financiera II”.

➤ Flujo de efectivo libre.

Flujos de efectivo libre son los flujos provenientes de las actividades de operación (ingresos, costos y gastos) generados por la inversión inicial de un proyecto y que están disponibles; es decir libres, para ser distribuidos entre los acreedores (Financiamiento ajeno: pago de capital y amortización de deuda) y los accionistas (Financiamiento propio: Pago de dividendos). El flujo de efectivo libre se representa a continuación:

Tabla 3. Estructura de flujo de efectivo libre

| | |
|------------------------------------------------|----|
| Ventas Netas | \$ |
| (-) Costo de Venta | \$ |
| (-) Gastos de Administración | \$ |
| (-) Gastos de Venta | \$ |
| (-) Partidas no monetarias | \$ |
| Utilidad Antes de Impuesto | \$ |
| Impuestos | \$ |
| Utilidad Neta | \$ |
| (+) Partidas no monetarias | \$ |
| (-) Variación en el capital de trabajo (Ac-Pc) | \$ |
| Flujo de efectivo libre operativo | \$ |

Fuente: Administración Financiera II, Manuel de Jesús Fornos

➤ Flujo de efectivo del accionista.

Por otra parte, el flujo de efectivo del accionista si considera el gasto financiero y busca determinar el rendimiento que obtendrá el accionista por el desembolso de capital propio. El flujo de efectivo del accionista se representa a continuación:

Tabla 4. Estructura de flujo de efectivo del accionista

| | |
|-----------------------------------------|----|
| Ventas netas | \$ |
| (-) Gastos de administración | \$ |
| (-)Gastos de venta variables | \$ |
| (-) Gastos de administración variables | \$ |
| (-) Paridas no monetarias | \$ |
| Utilidad antes de impuesto | \$ |
| (-) Gastos financieros | \$ |
| (-) impuestos | \$ |
| Utilidad neta | \$ |
| (+) partidas no monetarias | \$ |
| +/- Variación en capital de trabajo | \$ |
| Inversión Inicial | \$ |
| Flujo de efectivo | \$ |
| (+) Valor residual | \$ |
| (-) Financiamiento | \$ |
| Flujo de efectivo del accionista | \$ |

Fuente: Administración Financiera II, Manuel de Jesús Fornos

6.7.4. Horizonte de vida

El horizonte de vida es el lapso de tiempo en el cual se extienden las operaciones y las proyecciones financieras de un proyecto, el horizonte debe establecer un periodo lo suficientemente extenso para cubrir las consecuencias de la decisión de poner en marcha un proyecto, como mínimo se debe estimar la recuperación de la inversión inicial, pero se debe proyectar para maximizar las riquezas de los interesados.

6.7.5. Valor residual.

Cuando haya transcurrido el número de años para los cuales se presupuestó que se trabajaría un activo, es probable que el proyecto continúe en operaciones, se finalicen las operaciones o se proceda a la venta del remanente, sin importar la decisión, es necesario calcular el valor actual de los activos, el cual se convertirá en un ingreso que se sumará al flujo de efectivo del periodo final. Se podría decir que el valor residual de un proyecto es el valor de venta que tendrá los activos al momento en que se cumpla con el plazo del proyecto y todas las proyecciones financieras.

6.7.6. Capital de trabajo

Se considera como aquellos recursos que requiere la empresa para poder operar. En este sentido el capital de trabajo es lo que comúnmente conocemos como activo corriente. (Efectivo, inversiones a corto plazo, cartera e inventarios). Y el financiamiento corriente (Préstamos bancarios de Corto Plazo y Pasivos Acumulados), que necesitará de forma exclusiva la propuesta durante el lapso de operaciones. La empresa de servicios para poder operar requiere de recursos para cubrir necesidades de insumos, personal calificado, etc. Estos recursos deben estar disponibles a corto plazo para cubrir las necesidades de la empresa a tiempo.

6.8. Evaluación financiera

La evaluación financiera es la parte final de un estudio de factibilidad de cualquier proyecto, la cual se define como la que “describe los métodos de evaluación que toman en cuenta el valor del dinero a través del tiempo, anota sus limitaciones de aplicación y los compara con métodos contables de evaluación para mostrar la aplicación práctica de ambos” (Baca Urbina 2010, p.8). La evaluación económica pretende determinar si la inversión a realizar será económicamente rentable y si cumple con las expectativas de los interesados, según los rendimientos mínimos previamente establecidos. Los criterios a utilizar serán los siguientes:

6.8.1. Valor actual neto (VAN)

Este “criterio plantea que el proyecto debe aceptarse si su valor actual neto (VAN) es igual o superior a cero, donde el VAN es la diferencia entre todos sus ingresos y egresos expresados en moneda actual” (Sapag Chain 2008, p.321) para este propósito se emplea la siguiente ecuación que permite descontar a valor actual los flujos de efectivo.

$$VAN = \sum_{t=1}^n \frac{BN_t}{(1+i)^t} - I_0$$

Y el criterio se aplica de la siguiente manera:

- Si el VAN es inferior a cero, se rechaza el proyecto, debido a que representa una pérdida para los propietarios al no generar ganancia alguna.
- Si el VAN es superior a cero, se acepta el proyecto, de esta manera se estaría generando un excedente luego de deducir las salidas de efectivo iniciales, lo que implicaría incrementar el valor comercial que posee la empresa.

6.8.2. Tasa interna de retorno

El criterio de la tasa interna de retorno según Sapag Chain (2008) cita en su libro a Bierman y Smidt, dicen que “representa la tasa de interés más alta que un inversionista podría pagar sin perder dinero, si todos los fondos para el financiamiento de la inversión se tomaran prestados y el préstamo (principal e interés acumulado) se pagará con las entradas en efectivo de la inversión a medida que se fuesen produciendo” (Pág. 323), representado en fórmula matemática es de la siguiente forma:

$$\sum_{t=1}^n \frac{BN_t}{(1+r)^t} - I_0 = 0$$

Y el criterio se expresa como sigue:

- Si la TIR es mayor a la tasa de descuento ($r > k$), se acepta el proyecto, ya que el valor descontado de los flujos de efectivo sería superior a la inversión inicial; por lo tanto, se estaría incrementando la riqueza del inversionista.
- Si la TIR es menor a la tasa de descuento ($r < k$), se rechaza la propuesta al no estar generando el rendimiento solicitado sobre la inversión.

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL PARA LA AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL COLEGIO SAN CARLOS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.

1. Objetivos

1.1. General

Elaborar un diagnóstico que refleje la situación actual de los aspectos positivos y negativos en la ejecución de la ampliación de los servicios educativos ofrecidos por el Colegio San Carlos.

1.2. Específicos

- Determinar la existencia de una necesidad insatisfecha en los padres de familia, o la posibilidad de mejorar la oferta en el mercado para hacer factible la ampliación de los servicios hasta tercer ciclo de educación básica en el Colegio San Carlos.
- Realizar un estudio que identifique los recursos humanos, técnicos y materiales que requerirá la formulación de la propuesta a realizar.
- Verificar la posibilidad técnica de la ampliación de los servicios educativos ofrecidos por el Colegio San Carlos.

2. Metodología de investigación

La investigación se realizó con base al apoyo de métodos y técnicas que permitieron establecer un camino lógico, los cuales se presentan a continuación:

2.1. Método

En el desarrollo del estudio se utilizó el método científico, como un procedimiento para descubrir las condiciones en que se presentan sucesos específicos, caracterizados generalmente por ser tentativos, verificables, de razonamiento riguroso y de observación empírica; también se utilizaron métodos auxiliares como los siguientes:

2.1.1. Método de análisis

Este método se utilizó para desglosar el estudio de factibilidad en sus partes, con el propósito de identificar los elementos que medirán la factibilidad del proyecto.

Por tal razón , se hizo una separación de los diversos elementos que integran un proyecto de inversión; el estudio de la demanda, mediante el cual se conocieron las necesidades y preferencias de los padres de familia con respecto al servicio educativo que ofrecen los colegios privados disponibles en el Distrito N° 1 de San Salvador, la cantidad de recursos monetarios invertidos en cuotas de inscripción y mensualidad escolar, cuáles son los elementos adicionales al programa pedagógico tradicional que solicitan para la educación del estudiante, entre otros.

2.1.2. Método de síntesis.

Este método se utilizó para tomar en su conjunto los elementos que medirán la factibilidad del proyecto. Partiendo de la información que se obtuvo mediante el análisis, se identificaron los beneficios y dificultades que presenta la propuesta de inversión, con la finalidad de evaluar la viabilidad y factibilidad que conllevará la ampliación de los servicios educativos del Colegio San Carlos, la cual contribuirá a dar respuesta a las problemáticas que rodean su entorno además de propiciar su

crecimiento empresarial. Se procedió entonces a integrar los datos encontrados, construyendo una mezcla de mercadeo con sus principales variables, se determinaron los atributos que deberá cumplir el segmento de mercado que se planifica atender, los precios de inscripción y escolaridad que se pueden cobrar, los servicios pedagógicos adicionales que esperan recibir por parte de la institución y otros elementos indispensables que motiven al padre de familia (o responsable) a matricular a su hijo en la institución educativa privada del Colegio San Carlos.

2.2. Tipos de investigación

Para el presente proyecto, el tipo de investigación que se utilizó fue el tipo correlacional, porque midió la relación que existe entre distintas variables, tratando de identificar la causa y efecto de cada una de estas; para cuantificarlas y analizarlas y así comprobar la factibilidad y viabilidad del proyecto planteado. Por lo tanto, se analizó la relación que existe entre la variable independiente: el diseño de un estudio de factibilidad; y la dependiente: la ampliación de los servicios educativos del Colegio San Carlos, ubicado en la Colonia Atlacatl, Departamento de San Salvador.

2.3. Tipo de diseño

2.3.1. No experimental

Se utilizó el tipo de diseño no experimental ya que no se manipulo deliberadamente, solo se observaron los fenómenos; esto implica la existencia de variables independientes en el entorno que provocan efectos secundarios en una dependiente sin la necesidad de la intervención humana para su ocurrencia.

La utilización de este tipo de investigación permitió evaluar si la elaboración del estudio de factibilidad contribuye a determinar si existen las condiciones mercadológicas, técnicas y financieras necesarias para llevar a cabo la ampliación de los servicios antes mencionada.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información.

La investigación estudia la factibilidad de ampliar los servicios ofrecidos por el Colegio San Carlos, para ello se necesitó recopilar información del mercado y de todos los factores que se tomaron para llevar a cabo el estudio de factibilidad.

2.4.1. Técnicas

2.4.1.1. Entrevista:

Se utilizó esta técnica para obtener información directa por medio de una conversación formal con la directora actual del Colegio San Carlos, con la finalidad de conocer su opinión respecto a la situación que afronta la organización y para comprender los aspectos relacionados con el sector educativo privado y los planes que tienen a futuro.

2.4.1.2. Encuesta

La encuesta fue utilizada para recolectar información a través de las opiniones de los padres de familia de forma sistemática y permitió obtener datos de forma rápida y eficaz.

2.4.2. Instrumentos

2.4.2.1. Guía de preguntas

La guía de preguntas fue utilizada para llevar a cabo la entrevista y estuvo compuesta por un listado de interrogantes abiertas que con anticipación fueron analizadas y seleccionadas por los responsables de la investigación con la finalidad de obtener información de primera mano de la dirección de la institución.

2.4.2.2. Cuestionario

El instrumento del cuestionario se utilizó para las encuestas que fueron pasadas y se realizó con base a los indicadores que resultaron de la operacionalización de hipótesis y fue compuesto por preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple, según se consideró pertinente.

2.4.3. Fuentes de información

Las fuentes de información para el caso del proyecto para la ampliación de servicios en el Colegio San Carlos fueron de la siguiente manera:

2.4.3.1. Fuentes primarias

Las fuentes primarias fueron la dirección de la institución educativa, así como los maestros y el personal administrativo, otra fuente primaria fueron los padres de familia que actualmente tienen estudiando a sus hijos dentro de la institución educativa y los padres de familia de las colonias aledañas a la Colonia Atlacatl, tales como: Rábida, Layco, La Campiña entre otras que pertenecen al Distrito 1 del Municipio de San Salvador y tienen hijos cursando estudios de educación básica.

2.4.3.2. Fuentes secundarias.

Como fuente secundaria se utilizó información que se consideró provechosa para la elaboración del proyecto de inversión como libros, leyes, páginas web, publicaciones de instituciones del ramo y demás recursos didácticos.

3. Determinación del universo

Para propósitos de esta investigación, se consideraron dos universos:

3.1. Universo N° 1

“Padres de familia que actualmente tienen a sus hijos estudiando en el Colegio San Carlos”

El primer universo que fue sujeto de estudio fueron los padres de familia que tienen a sus hijos actualmente cursando sus estudios de educación básica dentro del Colegio San Carlos; la inscripción para el año 2019 en el colegio fue de 70 estudiantes, por esa razón el universo será todos los padres de familia.

3.2. Universo N°2

“Padres de familia que tienen hijos cursando estudios de educación básica y que residen en las colonias del Distrito 1 del Municipio de San Salvador”

El segundo universo considerado estuvo conformado por todos aquellos padres de familia que forman parte del Distrito 1 del Municipio de San Salvador y que tienen a sus hijos cursando estudios de educación básica en otra institución. La población total del distrito es de 118,325 y según la encuesta de hogares de propósitos múltiples del año 2017 el promedio de personas por hogar en El Salvador es de 3.59, por lo tanto, se estima que en el Distrito 1 hay un aproximado de 32,960 hogares.

3.3. Calculo de la muestra del universo N°1

Para el caso del primer universo los padres de familia que lo conforman son pocos, debido a esa circunstancia, se encuestó a la asistencia completa de una reunión general de padres de familia, dicha reunión tuvo una asistencia de representación del alumnado de un 81%. Que esto equivale a 38 padres encuestados que representaban a 57 alumnos.

3.4. Calculo de la muestra del universo N°2

Para calcular la muestra se utilizó la fórmula estadística de la población infinita, ya que se ocupa cuando la población objeto de estudio es mayor a 10,000 elementos; en este caso, en el Distrito 1 de San Salvador hay un aproximado de 32,960 hogares, por lo tanto:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q}{e^2}$$

Dónde:

n = tamaño de la muestra;

Q = probabilidad de fracaso: proporción de la población de referencia que no presenta las características en estudio;

P = probabilidad de éxito: proporción aproximada de la población que cumple con los requisitos establecidos;

Z = se determina a partir del nivel de confianza y se calcula en las tablas de la curva normal; representa el intervalo en el cual se esperan encontrar las características de la población en estudio;

e = indica la posibilidad de no encontrar las características en estudio dentro del intervalo estadístico establecido.

Sustituyendo:

Z = 1.96 (Nivel de confianza = 95%)

Q = 20%

P = 80%

e = 10%

$$n = \frac{(1.96)^2(0.8)(0.2)}{(0.1)^2}$$

$$n = \frac{0.6147}{0.01}$$

$$n = 61.47$$

Los resultados indican que la muestra considerada para este universo es de 62 padres de familia ubicados dentro de los parámetros establecidos. Es necesario mencionar que la probabilidad de éxito (P) se valoró en 80% debido a que todas las encuestas fueron pasadas dentro del Distrito 1 del Municipio de San Salvador.

3.5. Análisis e interpretación de datos

Para la recolección de la información se utilizaron dos encuestas, una dirigida a los padres de familia o responsables de los estudiantes del Colegio San Carlos, y otra dirigida a padres de familia del Distrito 1 cuyos hijos estudian en otras instituciones, adicionalmente, se realizó una entrevista a la Directora del Colegio. Para el análisis de los datos resultantes de las encuestas se procedió a su ordenamiento y tabulación, incluyendo el detalle de la pregunta, el objetivo, la tabla de datos con las frecuencias absolutas y relativas, con la finalidad de analizar e interpretar los resultados con su respectiva gráfica, todo lo cual se realizó de manera computarizada mediante el paquete informático de Microsoft Excel. Por otra parte, las respuestas provenientes de la entrevista se presentaron en un resumen por cada pregunta formulada. Lo antes mencionado se encuentra detallado en los siguientes anexos:

- Anexo N°1: Encuesta dirigida a los responsables o padres de familia de los alumnos del Colegio San Carlos.
- Anexo N°2: Encuesta dirigida a los responsables o padres de familia de niños o niñas que cursan sus estudios de educación básica y que viven dentro del Distrito 1 del Municipio de San Salvador.
- Anexo N°3: Entrevista a directora del Colegio San Carlos.

La información recolectada y analizada, se empleó para efectuar un diagnóstico que contribuyó a formular las conclusiones y recomendaciones referentes a la problemática de estudio.

3.6. Alcances y limitaciones de la investigación

3.6.1. Alcances:

- A través de la investigación se diseñará un estudio de factibilidad para la ampliación de los servicios hasta Tercer Ciclo del Colegio San Carlos;

herramienta que se utilizará para guiar la toma de decisiones en la evaluación del proyecto.

- Desarrollar la indagación servirá para conocer los niveles de aceptación y las expectativas de los usuarios del sistema educativo privado en el Distrito 1 del Municipio de San Salvador, así como de los clientes potenciales a los que se dirigirá el proyecto.
- A través del estudio se podrán saber cuáles son los niveles de matrícula, cuotas de inscripción y mensualidad, los servicios educativos adicionales y los planes de expansión que poseen las instituciones educativas radicadas en el municipio antes mencionado y que representan la mayor competencia a la que se enfrentará la inversión a realizar.

3.6.2. Limitaciones:

- Durante la elaboración del proyecto se detectaron las siguientes limitantes:
- Durante la visita al Colegio San Carlos, algunos de los padres de familia no pudieron apoyar con el llenado de la encuesta debido a problemas en la disponibilidad de su tiempo.
- Hubo necesidad de desplazarse a distintos puntos del Distrito 1 del Municipio de San Salvador para recopilar la información relacionada con los padres de familia; sin embargo, no todos estuvieron dispuestos a colaborar debido a que no contaban con disponibilidad de tiempo o no deseaban brindar información alguna.

4. Descripción del diagnóstico de la situación actual

Con los análisis de las encuestas y la entrevista realizadas se procedió a elaborar el siguiente diagnóstico de la situación actual del Colegio San Carlos:

4.1. Estudio de mercado

4.1.1. Análisis de la demanda

El Colegio tiene una demanda insatisfecha de los servicios de educación básica hasta tercer ciclo ya que la mayoría de los encuestados inscribiría a sus hijos en caso que se ampliaran los servicios, la oportunidad de aumentar la escolaridad también se encuentra en las zonas cercanas al Colegio en donde la mayoría de padres de familia prefieren las instituciones privadas de las públicas, son económicamente activos y poseen hijos en edad escolar. (Ver Cuadros N°1.2., 2, 4, 5 y 7 de Anexo 1; y Cuadro N°3, Anexo 2)

4.1.2. Análisis de la oferta

Considerando que los servicios que actualmente ofrece el Colegio San Carlos cuentan con la aprobación de los padres de familia de los estudiantes, quienes consideran que la educación es buena, el Colegio podría considerar la ampliación de sus servicios hasta tercer ciclo, sin dejar de lado, que paralelamente debe mejorar los servicios de idioma extranjero y computación, ya que son factores considerados importantes por los padres de familia tanto interna como externamente. Para la ampliación de los servicios, el Colegio también debe evaluar los factores considerados más importantes por los padres de familia para inscribir a sus hijos, tales como: cercanía al hogar, costo económico, seguridad, y calidad educativa. (Ver Cuadros N°3, 8, 9 de Anexo 1; y Cuadros N°9 y 10 de Anexo 2)

Dentro de los servicios que actualmente no brinda el Colegio se encuentran los reforzamientos académicos, elemento que fue seleccionado también en su mayoría como mejora a los servicios que podría implementar el colegio. (Ver Cuadro N°9, Anexo 2).

4.1.3. Análisis de los precios

Los precios de mensualidad y colegiatura son competitivos en el mercado de colegios privados de la zona, los padres de familia tienen poder adquisitivo para pagar estas mensualidades en otros colegios, además, un buen porcentaje de ellos pagan por servicios extras y las cuotas son bastante similares a las que actualmente tiene el Colegio San Carlos, esto abre la posibilidad de que al ampliar los servicios hasta tercer ciclo y mejorar los ya existentes como el idioma extranjero y computación, se pueda aumentar en un porcentaje razonable la matrícula o mensualidad, ya que en su mayoría también las matrículas son más caras en el mercado. (Ver Cuadro N°4 y 5 de Anexo 2).

4.1.4. Comercialización.

Solamente el 26% de los encuestados conoce el Colegio San Carlos, lo que representa claramente que el Colegio no es muy conocido actualmente, esto es derivado que el Colegio no se publicita por ningún medio, información que fue confirmada por la directora del Colegio, quien manifestó no utilizar ningún medio tradicional para publicitar, además excluye también los medios no tradicionales como las redes sociales. (Ver Cuadro N°15 y 16 de Anexo 2).

4.2. Estudio técnico

4.2.1. Localización óptima del proyecto

La mayoría de los encuestados tanto dentro como fuera del Colegio San Carlos comentaron que consideran que la ubicación geográfica es un factor de vital importancia y que incide en el proceso de selección llevado a cabo por los padres de familia en la búsqueda de un centro educativo para sus hijos, motivo por el cual el Colegio no debe reubicarse, sino que debe optar por mejorar las instalaciones actuales, para poder satisfacer la potencial demanda de los servicios educativos que se pretenden ampliar. (Ver Cuadro N°1 de Anexo 1 y Cuadro N°9 de Anexo 2).

4.2.2. Tamaño óptimo del proyecto

En la visita de campo que se realizó a las instalaciones se detectó que en la actualidad el Colegio San Carlos no cuenta con aulas ociosas para poder implementar el tercer ciclo.

4.2.3. Ingeniería del proyecto

De acuerdo a la opinión de los padres de familia encuestados, el colegio debe invertir en la infraestructura, pero no lo consideran crítico ni limitante para la formación académica que se brinda actualmente, no obstante, si el colegio amplía sus servicios hasta noveno grado será necesario invertir en infraestructura debido a que no cuenta con aulas disponibles para impartir el tercer ciclo. (Ver Cuadro N°13 de Anexo 1).

4.2.4. Distribución de la planta

En la visita de campo que se realizó al colegio, se observó que cuenta con un aula por cada grado impartido, es decir posee actualmente 9 salones de clase, uno de cómputo y área de esparcimiento. Cada aula tiene capacidad de 18 estudiantes. En el terreno actual no se cuenta con espacio suficiente para ampliar los servicios hasta tercer ciclo, por lo que la alternativa más viable para obtener el espacio necesario es completar la construcción de una segunda planta, la cual ya había sido iniciada por el colegio, pero actualmente se encuentra pausada. De continuar con la construcción, podrían establecerse 3 salones de clase, en los cuales se atendería la nueva demanda académica.

4.3. Estudio económico

De acuerdo a la investigación realizada, el Colegio San Carlos deberá considerar una inversión en infraestructura, en donde atenderá la demanda de los servicios derivados de la ampliación, recursos humanos, material didáctico y otros recursos necesarios para cumplir con los requisitos solicitados por el Ministerio de Educación.

5. Conclusiones

- 1) Los servicios actuales y los que provengan de la ampliación del Colegio San Carlos tienen un mercado potencial tanto en el Distrito 1 del Municipio de San Salvador, como en la población estudiantil interna. (Ver Cuadro N°5 de Anexo 1; y Cuadro N°17 de Anexo 2).
- 2) Los precios de matrícula y colegiatura que actualmente ofrece el Colegio San Carlos son competitivos en el mercado ya que se encuentra por debajo de muchas instituciones del sector privado, la mayoría de los padres de familia del Distrito 1 prefieren los servicios de educación de instituciones privadas y poseen la capacidad económica de adquirir los servicios que ofrece el Colegio. (Ver Cuadro N°4 y 5 de Anexo 2).
- 3) Los factores determinantes que inciden en la decisión de los padres de familia para elegir la institución educativa en donde inscribirán a sus hijos son la cercanía al hogar, la seguridad, el costo económico de matrícula, mensualidad, y los servicios extras. (Ver Cuadro N°9 de Anexo 2).
- 4) El Colegio San Carlos ha sufrido en los últimos años una baja en la cantidad de alumnos matriculados, el principal motivo que se detecto es que no utiliza ningún medio de comunicación para darse a conocer, comprobado por la poca popularidad de la institución en el Distrito 1. (Ver Cuadro N°15 de Anexo 2; y pregunta N°12 de Anexo 3).
- 5) Un pequeño porcentaje de padres de familia está pensando en cambiar a sus hijos de institución educativa debido que la institución actual no brinda servicios de educación básica completa. La mayoría estudia en centros donde imparten clases hasta 9° y bachillerato, siendo un factor determinante para no cambiar a sus hijos de institución. (Ver Cuadro N°13 y 14 de Anexo 2).

- 6) La actual infraestructura del Colegio San Carlos es insuficiente para satisfacer la demanda potencial que provenga de la ampliación de servicios de educación básica hasta 9° grado. (Ver descripción del tamaño óptimo del proyecto pág.43).

- 7) La opinión de los padres de familia tanto internos como externos sobre la calidad educativa del Colegio San Carlos es que la consideran entre buena y excelente. (Ver Cuadro N°3 de Anexo 1; y Cuadro N°16 de Anexo 2) (Ver Descripción del diagnóstico de la situación actual, Pág. 41-44).

6. Recomendaciones

- 1) Debido a la demanda que se detectó se recomienda que el Colegio San Carlos implemente la ampliación de servicios de educación básica hasta 9°.
- 2) La estrategia que se recomienda para el Colegio San Carlos es seguir ofreciendo precios accesibles para poder incrementar su presencia en el mercado, aprovechando que los padres de familia del Distrito 1 prefieren instituciones educativas privadas para matricular a sus hijos.
- 3) Se recomienda al Colegio San Carlos mejorar todos los factores que se detectaron determinantes para los padres de familia, especialmente mejorando los servicios extras para que sean de mayor calidad.
- 4) Se recomienda al Colegio San Carlos utilizar medios de comunicación que representen un bajo costo y un gran alcance hacia su mercado potencial, como por ejemplo las redes sociales, para que le permitan dar a conocer los servicios educativos ofrecidos y los que provengan de la ampliación.
- 5) Se recomienda ampliar los servicios de educación básica hasta 9° para mantener a toda su población estudiantil actual y poder ser una alternativa más interesante para los padres de familia del Distrito 1, lo que representa una oportunidad para el Colegio de San Carlos de evitar que su población estudiantil actual migre hacia otras instituciones, esto solamente si amplía sus servicios hasta 9°, así mismo, esta condición permitirá a la institución ser más competitiva.
- 6) Se recomienda al Colegio San Carlos hacer una inversión en infraestructura para poder implementar los servicios de educación básica de tercer ciclo.
- 7) Se recomienda al Colegio San Carlos que mantenga la calidad actual de los servicios de formación académica ofrecidos, pero siempre buscando la mejora,

sobre todo en la enseñanza del idioma extranjero y computación, los cuales deberán ser pilares en el plan educativo que ofrece. (Ver Descripción del diagnóstico, Pág.41-44)

CAPÍTULO III: EVALUACIÓN DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE SERVICIOS HASTA TERCER CICLO EN EL COLEGIO SAN CARLOS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR.

1. Objetivos

1.1. General

Proponer el diseño y evaluación de un estudio de factibilidad que contribuya a la ampliación de los servicios educativos hasta tercer ciclo en el Colegio de San Carlos.

1.2. Específicos

- Determinar la localización y distribución óptima de las aulas en la nueva oferta educativa, a fin de garantizar el acceso a la enseñanza de los educandos y aumentar los niveles de matrícula en la propuesta a realizar.
- Elaborar un estudio de mercado que contribuya a determinar el perfil de los usuarios, el nivel de competencia, entre otros aspectos, con la finalidad de establecer el precio a cobrar de manera que esté de acuerdo a las necesidades y expectativas de los clientes.
- Realizar un estudio financiero que incorpore aspectos e indicadores económicos que sirvan para evaluar la respectiva rentabilidad financiera y que contribuyan a la aceptación o rechazo del proyecto de inversión

2. Estudio de mercado

2.1. Demanda proyectada

Para poder tener una idea de cómo se comporta la demanda del servicio de tercer ciclo de educación básica, se utilizó la información compartida por el Ministerio de Educación de El Salvador (MINED) en sus censos finales sobre los datos de matrícula.

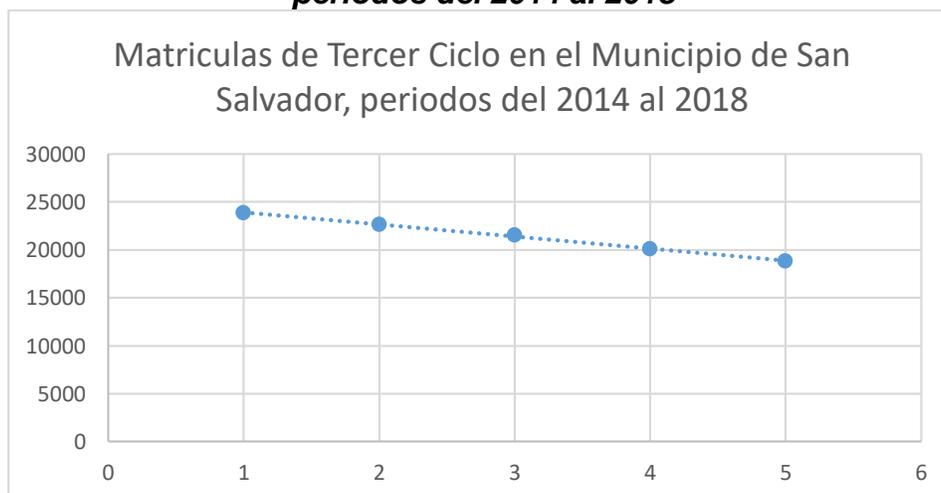
Tabla 5. Total de alumnos matriculados en el tercer ciclo de educación básica por año, en los periodos del 2014 al 2018 en el Municipio de San Salvador

| Periodo | Año | Matriculas de Tercer Ciclo |
|---------|------|----------------------------|
| 1 | 2014 | 23,863 |
| 2 | 2015 | 22,641 |
| 3 | 2016 | 21,529 |
| 4 | 2017 | 20,093 |
| 5 | 2018 | 18,841 |

Fuente: Dirección de Planificación del Ministerio de Educación de El Salvador (MINED).

Gráficamente se tiene lo siguiente:

Graficas 1. Matriculas de Tercer Ciclo en el Municipio de San Salvador, periodos del 2014 al 2018



Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

Utilizando el método de mínimos cuadrados para proyectar la demanda se tiene lo siguiente:

Tabla 6. Mínimos Cuadrados

| Año | (X) | Estudiantes inscritos | XY | X ² | Y ² |
|--------------|-----------|-----------------------|---------------|----------------|-------------------|
| 2014 | 1 | 23,863 | 23863 | 1 | 569442769 |
| 2015 | 2 | 22,641 | 45282 | 4 | 512614881 |
| 2016 | 3 | 21,529 | 64587 | 9 | 463497841 |
| 2017 | 4 | 20,093 | 80372 | 16 | 403728649 |
| 2018 | 5 | 18,841 | 94205 | 25 | 354983281 |
| Total | 15 | 106967 | 308309 | 55 | 2304267421 |

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

Para determinar la pendiente y la constante se utilizaron las siguientes formulas:

$$\begin{aligned}\Sigma Y &= na + b\Sigma X \\ \Sigma XY &= a\Sigma X + b\Sigma X^2\end{aligned}$$

Sustituyendo tenemos:

$$106,967 = 5a + 15b$$

$$308,309 = 15a + 55b$$

Utilizando el método de sustitución tamos los siguientes resultados:

$$a = 25,171 \text{ y } b = -1,259.2$$

Para determinar la función que describe el caso se utilizó:

$$y = a + bx$$

Sustituyendo tenemos:

$$y = 25,171 - 1,259.2x$$

Utilizando la ecuación antes mencionada se tiene para el periodo 2019 al 2029 la siguiente demanda proyectada en el municipio de San Salvador:

Tabla 7. Demanda proyectada de matrículas del tercer ciclo de educación básica por año, en los periodos del 2019 al 2029 en el Municipio de San Salvador

| Periodo | Año | Matrículas de Tercer Ciclo |
|---------|------|----------------------------|
| 6 | 2019 | 17,616 |
| 7 | 2020 | 16,357 |
| 8 | 2021 | 15,097 |
| 9 | 2022 | 13,838 |
| 10 | 2023 | 12,579 |
| 11 | 2024 | 11,320 |
| 12 | 2025 | 10,061 |
| 13 | 2026 | 8,801 |
| 14 | 2027 | 7,542 |
| 15 | 2028 | 6,283 |
| 16 | 2029 | 5,024 |

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

La tendencia en el Municipio de San Salvador es ir a la baja en la demanda de matrículas para los servicios de tercer ciclo de educación básica, se puede observar que el mercado estará más competitivo para los próximos años. Pero a pesar de ir a la baja existirá demanda suficiente en los próximos años para que el Colegio San Carlos pueda ofrecer su servicio.

2.1.1. Demanda esperada

Con la demanda proyectada calculada para el Municipio de San Salvador y tomado en cuenta que la población habitante del distrito 1 equivale al 33% de dicho Municipio, se procedió a calcular la demanda esperada para el colegio San Carlos, bajo la siguiente estructura:

Tabla 8. Estructura para determinar la demanda

| ESTRUCTURA PARA CÁLCULO DE LA DEMANDA | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Concepto | Código |
| Demanda de matrículas de tercer ciclo de educación básica es el Municipio de SS | 01 |
| *(% de población del Municipio que habita en el distrito 1 (33%) | 02 |
| *(% de familias con capacidad de pago del servicio en el distrito 1 del Municipio de SS (40%) | 03 |
| (=)Mercado Meta | 04 |
| *(% de Familias del distrito 1 que conocen al Colegio San Carlos (26%) | 05 |
| *(% de familias del distrito 1 que conocen al Colegio San Carlos y que contestaron que si utilizaran los servicios de tercer ciclo del Colegio San Carlos (40%) | 06 |
| *(% De personas que realmente lo utilizara (25% Decisión del grupo de Investigación) | 07 |
| (=) Demanda externa esperada | 08 |
| (+) demanda interna | 09 |
| (-) alumnos graduados de 9° (33%) y deserciones (5%) | 10 |
| (=) Demanda Anual | |

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

Por tanto, la demanda esperada anualmente seria como sigue:

Tabla 9. Demanda proyectada para el proyecto

| DEMANDA PROYECTADA | | | | | | | | | | | |
|--------------------|-----|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------|-------|-------|-------|
| Código | % | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 |
| 01 | | 16,357 | 15,097 | 13,838 | 12,579 | 11,320 | 10,061 | 8,801 | 7,542 | 6,283 | 5,024 |
| 02 | 33% | 5398 | 4982 | 4567 | 4151 | 3736 | 3320 | 2904 | 2489 | 2073 | 1658 |
| 03 | 40% | 2159 | 1993 | 1827 | 1660 | 1494 | 1328 | 1162 | 996 | 829 | 663 |
| 04 | | 2159 | 1993 | 1827 | 1660 | 1494 | 1328 | 1162 | 996 | 829 | 663 |
| 05 | 26% | 561 | 518 | 475 | 432 | 388 | 345 | 302 | 259 | 216 | 172 |
| 06 | 40% | 225 | 207 | 190 | 173 | 155 | 138 | 121 | 104 | 86 | 69 |
| 07 | 25% | 56 | 52 | 47 | 43 | 39 | 35 | 30 | 26 | 22 | 17 |
| 08 | | 56 | 52 | 47 | 43 | 39 | 35 | 30 | 26 | 22 | 17 |
| 09 | | 10 | 66 | 93 | 105 | 108 | 106 | 100 | 92 | 83 | 73 |
| 10 | 38% | 0 | 25 | 35 | 40 | 41 | 40 | 38 | 35 | 32 | 28 |
| DA | | 66 | 93 | 105 | 108 | 106 | 100 | 92 | 83 | 73 | 63 |

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

La demanda esperada para el Colegio San Carlos en los dos primeros años supera el 60% y para los próximos tres años la ocupación será del 100% y luego comenzará

a descender porque la demanda externa del servicio disminuirá considerablemente, pero a pesar de eso, en los próximos 10 años la ocupación no bajará del 60%.

2.2. Oferta proyectada

En el Municipio de San Salvador para el año 2018 el Ministerio de Educación reporta 323 instituciones educativas, de las cuales 144 son públicas y 179 son privadas. No obstante, de las 323 solo 172 ofrecen el tercer ciclo completo. Recopilando la información compartida por el MINED de los años 2014 hasta el año 2018, se tiene lo siguiente.

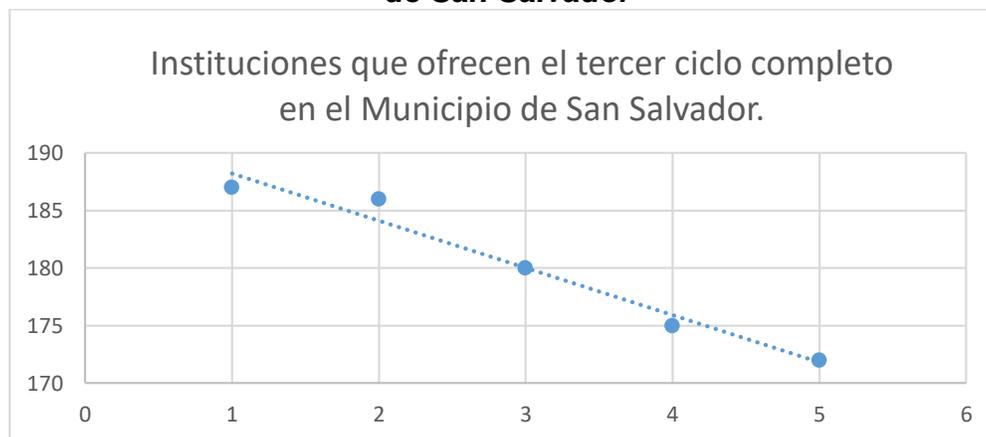
Tabla 10. Numero de instituciones que ofrecen el servicio de tercer ciclo de educación básica completo, en el Municipio de San Salvador

| Periodo | Año | Instituciones que ofrecen el tercer ciclo completo |
|---------|------|----------------------------------------------------|
| 1 | 2014 | 187 |
| 2 | 2015 | 186 |
| 3 | 2016 | 180 |
| 4 | 2017 | 175 |
| 5 | 2018 | 172 |

Fuente: Dirección de Planificación del Ministerio de Educación de El Salvador (MINED)

Gráficamente la oferta se comporta de la siguiente manera.

Graficas 2. Instituciones que ofrecen el tercer ciclo completo en el Municipio de San Salvador



Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

Con los datos históricos de los oferentes del servicio en el Municipio y utilizando el método de mínimos cuadrados tenemos la siguiente función que describe la pendiente, donde: $Y = -4.1x + 192.3$, con un coeficiente de correlación de 0.9661 que comprueba la precisión de la función.

Utilizando la ecuación encontrada se proyecta la posible cantidad de instituciones educativas que ofrecerán el servicio de tercer ciclo completo en el Municipio de San Salvador.

Tabla 11. Oferta proyectada, en los periodos del 2019 al 2021 en el Municipio de San Salvador

| Periodo | Año | Instituciones que ofrecen el tercer ciclo completo |
|---------|------|----------------------------------------------------|
| 6 | 2019 | 168 |
| 7 | 2020 | 164 |
| 8 | 2021 | 160 |

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

De igual forma que la demanda, las instituciones que ofrecen el servicio de tercer ciclo completo han disminuido y tienden a la baja desde el 2014 al 2018, en el Municipio de San Salvador. De seguir esa tendencia para el año 2020 se espera que el número de instituciones que ofrezcan el servicio completo sea de 164 y 160 para el año 2021, que son los primeros años en el que el Colegio San Carlos iniciara con su nuevo proyecto. La tendencia indica que los competidores disminuirían en el Municipio de San Salvador, al igual que la demanda, el Colegio San Carlos tendrá que ofrecer servicios de calidad a buen precio para poder competir.

2.3. Precios proyectados

Para el caso de los centros educativos privados, El Ministerio de Educación de El Salvador, especifica en su “instructivo para la autorización de incrementos de costos de matrícula o colegiatura en centros privados de educación” un procedimiento a seguir para lograr oficializar un incremento del precio a los servicios prestados, este

proceso debe ser presentado al MINED en los meses de junio y julio del presente año, para poder ser implementados el próximo año. La dirección del Colegio San Carlos tenía previsto ejecutar dicho trámite en el actual periodo y ya se presentó la documentación para la aprobación.

El modo de ejecutar dicho trámite consiste en la realización de la Asamblea General de padres de familia, en la cual las autoridades del colegio deberán justificar el incremento, presentando y explicando el proyecto de inversión que se llevara a cabo para mejorar la infraestructura del colegio y a la ampliación de servicios hasta tercer ciclo de educación básica, la Asamblea General solo podrá dar inicio si el 50% más uno de las familias de los estudiantes que se verán afectados están presentes; posteriormente a la explicación del proyecto de inversión, quedara a consideración de los padres de familia el incremento de las cuotas. Con el escenario anterior se le hizo conocer a los padres de familia la intención del incremento de \$5 en su cuota actual y la matrícula no tendrá ninguna modificación, para que el padre de familia considere apoyar el proyecto. De ser posible el aumento y de mantener una cantidad de alumnos matriculados cercana a los 70, esto implicaría un ingreso extra alrededor de los \$3,800 anual, esto sin tomar en consideración el proyecto ya que se sabe que el colegio cobra 11 colegiaturas al año.

Se sabe que dentro del distrito uno del Municipio de San Salvador, los competidores más fuertes en el sector privado cobran más de \$50 de colegiatura y más de \$100 de matrícula, por ende, si el Colegio San Carlos brinda sus servicios a \$35, sigue siendo una opción de calidad a bajo precio. Por otra parte, el servicio de curso de verano seguirá cobrándose a \$30.

Por lo tanto, los precios para los años del 2020 al 2029 serán los siguientes:

Tabla 12. Precios de los servicios

| Precios | | |
|------------------------|--------------------------------------|------------------------|
| Matrícula anual | Colegiatura (11 meses al año) | Curso de verano |
| \$75 | \$35 | \$30 |

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación

2.4. Comercialización

2.4.1. Producto

Estrategias dirigidas a la oferta educativa del programa de estudio

- Brindar la información tanto a los clientes actuales como a los potenciales la implementación del tercer ciclo en el “Colegio San Carlos”.
- Realizar volanteo dentro de la zona con el objetivo de que más público conozca del “Colegio San Carlos”, sus beneficios y los precios
- Potencializar al “Colegio San Carlos” dando a conocer a los padres que ofrece una mejor educación a sus hijos a un precio accesible.

2.4.2. Plaza

Estrategias dirigidas en resaltar la ubicación y la imagen de la entidad

- Aprovechar la ubicación en la que se encuentra, haciendo más notoria la presencia mediante una mejor señalización del colegio,
- Hacer mención de los diferentes medios de transporte como lugares de referencia con el propósito de que el público sepa que es un lugar de fácil acceso y muy transitado.
- Procura siempre mantener una buena imagen de la entidad.

2.4.3. Promoción

Estrategias dirigidas a la promoción de sus programas educativos.

- Proporcionar al cliente potencial un buen brochure el cual pueda llevarse a casa y contenga información de todos los servicios, así también de los precios que el “Colegio San Carlos” ofrece.
- Enfocar la publicidad al mercado meta con la finalidad de obtener mejores resultados.
- Hacer presencia en los medios digitales específicamente en las redes sociales de tal forma que se brinde con facilidad información relevante de los servicios o promociones a un menor costo.

2.4.4. Precio

Considerando que los precios actuales del colegio son de \$30 de colegiatura y \$75 de matrícula, las promociones deben ser aplicadas a la matrícula, con el propósito de que no se vea afectado en gran medida los ingresos durante el año.

- Seguir enfocados en mantener un servicio de calidad a un precio por debajo de la competencia.
- Dar seguimiento a las personas interesadas en los servicios del Colegio San Carlos para brindar información de los beneficios que tendría por el precio pagado.
- Tener siempre como estrategia la accesibilidad de los servicios.

3. Estudio técnico

3.1. Visualización del proyecto de ampliación en el Colegio San Carlos.

El Colegio San Carlos gracias a la ampliación de los servicios educativos que se pretende llevar a cabo, necesitará la mejora y ampliación de sus instalaciones en la cual se ha determinado como recursos mínimos la habilitación de tres aulas adicionales; una por cada grado solicitado, que deberán poseer las características mínimas establecidas por el Ministerio de Educación (MINED) de El Salvador, aulas de veinte metros cuadrados, con iluminación y ventilación adecuada para propiciar el aprendizaje en el alumnado y de manera adicional se construirá una pequeña área de recreo que servirá de apoyo a las áreas ya existentes, es importante mencionar que el colegio cuenta con la facilidad de utilizar las instalaciones de un parque privado que se encuentra a escasos metros de la institución, esto debido a que es parte de la comunidad en que se encuentra y al acuerdo que ya tiene más de 20 años con la comunidad, es por ello que el colegio cuenta a disposición con una amplia zona de esparcimiento.

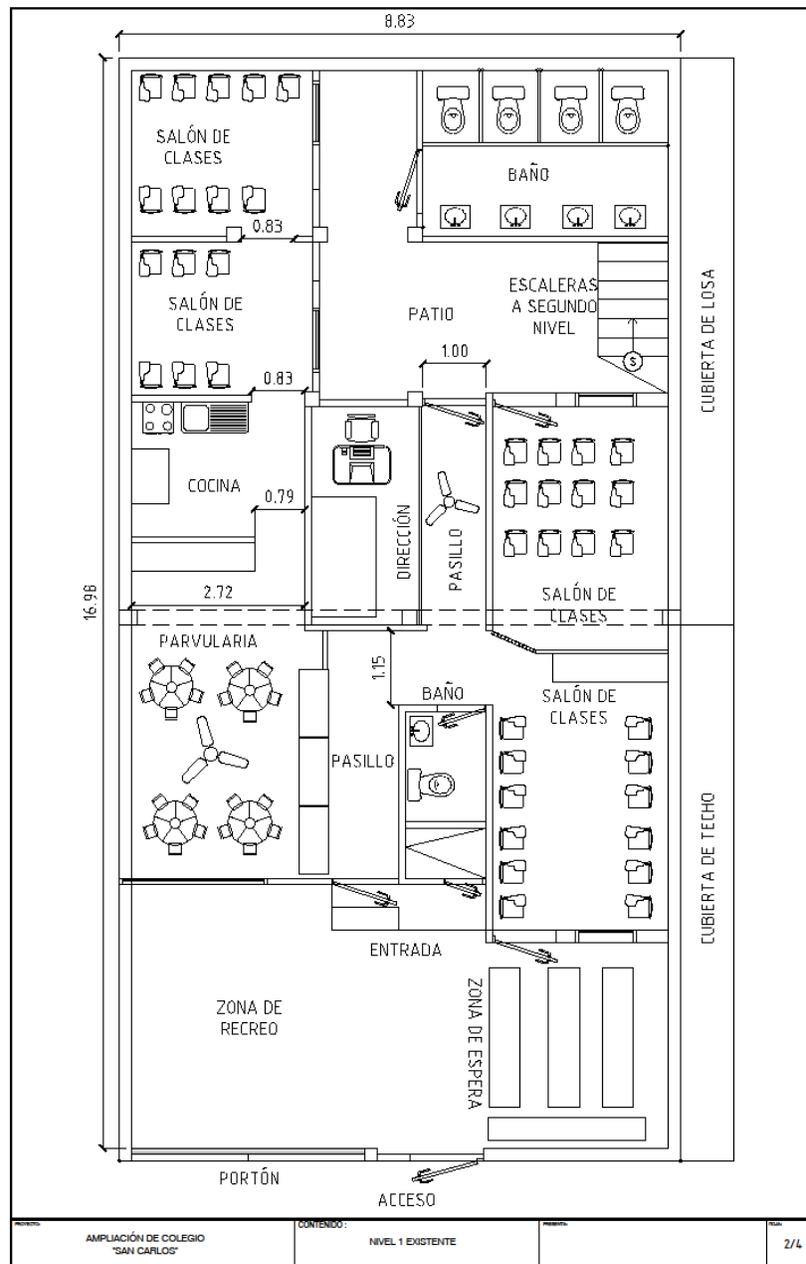
El grupo de investigación le propuso a la dirección del colegio que presentara la solicitud al MINED respetando los lineamientos establecidos (ver Anexo 4).

3.2. Determinación del tamaño de la planta

3.2.1. Instalaciones actuales

➤ Primera planta:

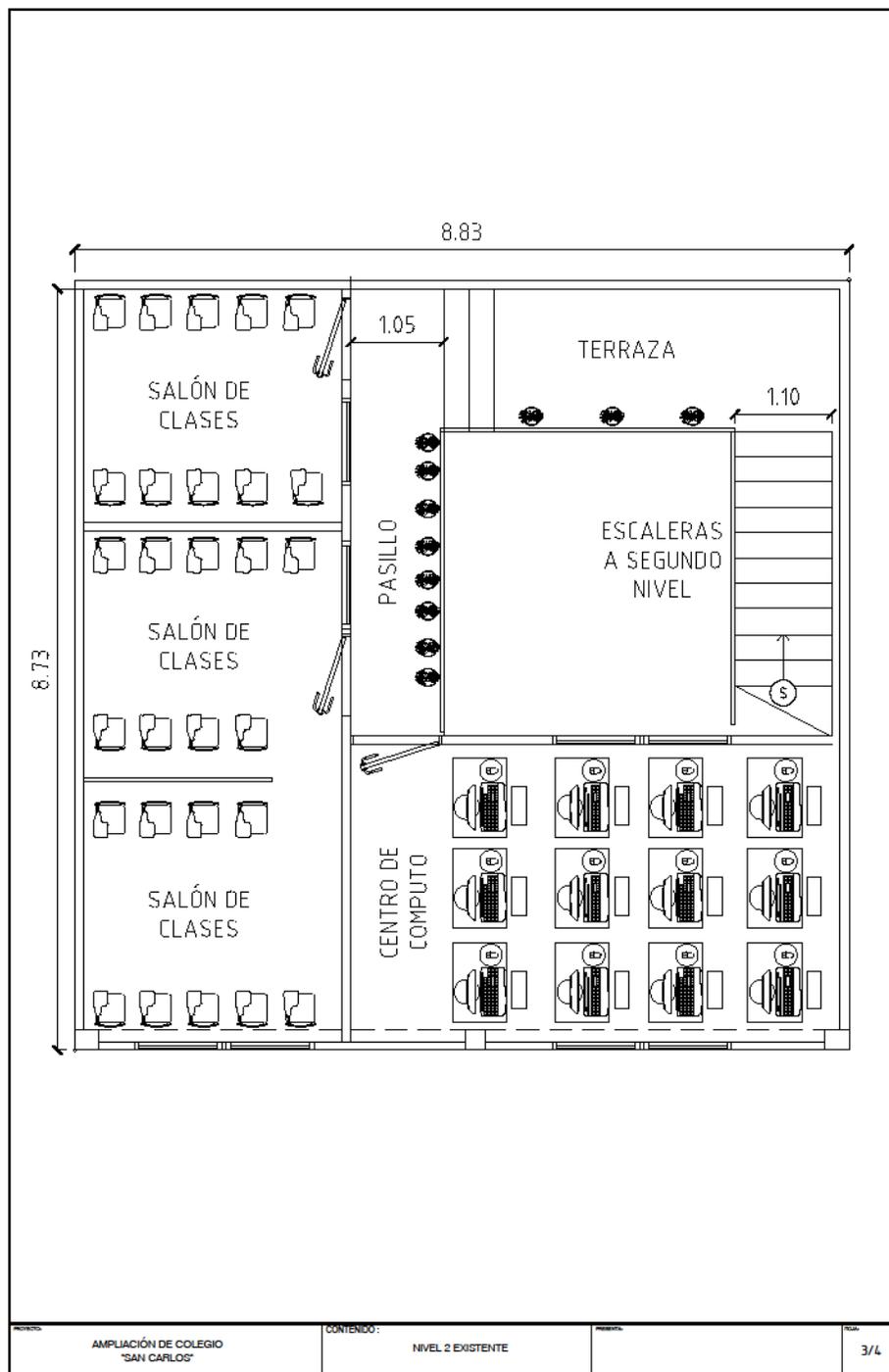
Ilustración 3. Primera planta del Colegio San Carlos



Fuente: Elaborado por un ingeniero civil contratado por el equipo de investigación

➤ Segunda Planta

Ilustración 4. Segunda planta del Colegio San Carlos

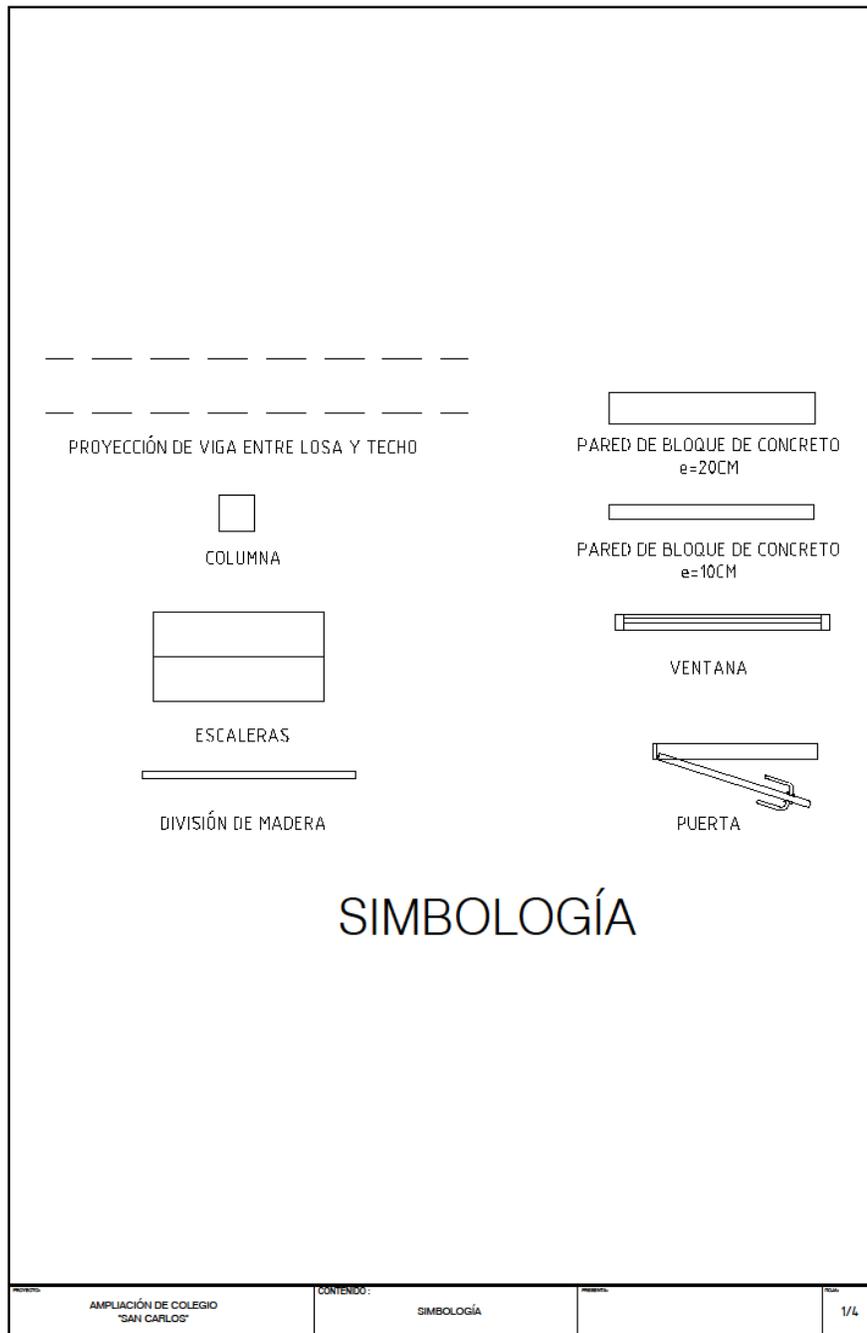


Fuente: Elaborado por un ingeniero civil contratado por el equipo de investigación

3.2.2. Instalaciones propuestas

➤ Simbología

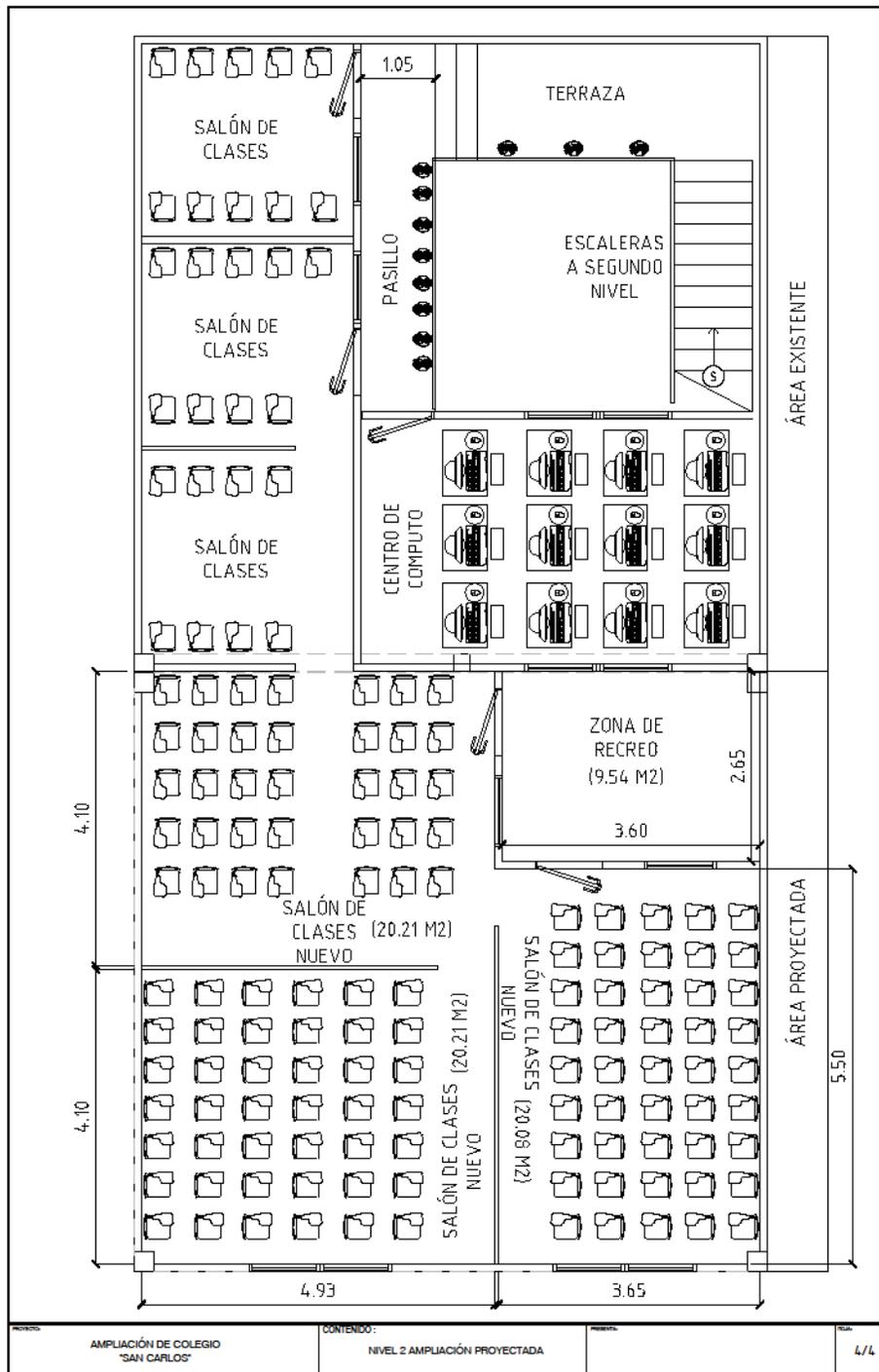
Ilustración 5. Simbología de planos



Fuente: Elaborado por un ingeniero civil contratado por el equipo de investigación

- Determinación del Tamaño
- Segunda planta propuesta

Ilustración 6. Simbología de planos



Fuente: Elaborado por un ingeniero civil contratado por el equipo de investigación

Las instalaciones propuestas tendrían una capacidad máxima de 105 alumnos (35 por cada aula) y una zona de recreo pequeña que sirva de apoyo a las ya existentes.

Tabla 13. Capacidad del proyecto

| CAPACIDAD POR AULA | | | | |
|---------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-------------------------|
| | 7º grado | 8º grado | 9º grado | Capacidad Máxima |
| Número de alumnos | 35 | 35 | 35 | 105 |

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

3.3. Localización óptima del proyecto

Una de las principales virtudes de la ubicación actual es que el distrito uno representa un 33% de la población del Municipio, además el colegio San Carlos, se encuentra sobre la 37 calle oriente del Municipio de San Salvador, en la Colonia Atlacatl, dicha calle es muy transitada y de fácil acceso en vehículo, también en las cercanías circulan varias rutas de servicio de transporte público como la 38A, 38B, 38C, 38D, 38E, 45AB, 109, 3 y 20. Además de las rutas vienen de Chalatenango y Aguilares que se dirigen a la terminal de buses de oriente pasan a pocas cuadras del colegio. Por otra parte, se encuentra rodeada por colonias residenciales, donde ya se ha determinado que gran parte de habitantes tienen la capacidad de pagar los servicios de educación que ofrece. Por lo anterior se ha determinado que el colegio se encuentra en una ubicación estratégica y por ende el proyecto se deberá realizar en la ubicación actual.

3.4. Ingeniería del proyecto

3.4.1. Inversión en activos

Para determinar el monto de la inversión que deberá hacer el Colegio San Carlos para ampliar las instalaciones, se realizó un presupuesto en colaboración de un especialista en la materia (Ingeniero Civil), el cual calculó el costo de materiales a utilizar, incluyendo la estimación de la mano de obra en el monto total, es importante destacar que la construcción que requiere el proyecto será la continuación de la

segunda planta, ya que actualmente la mitad de dicha planta fue construida hace más de 10 años, por tanto son costos que no afectaran al proyecto actual. El monto total con IVA calculado por el especialista fue de \$10,450.49, el detalle de la inversión se muestra en la tabla 11.

Por otra parte, se realizó la cotización para la adquisición de mobiliario, equipo y papelería, los cuales fueron cotizados en INNOVACIONES DE METAL S.A de C.V, la cual ofrece que la entrega de los artículos será en un periodo de 15 días hábiles, el transporte no tendrá costo y una garantía de 1 año por desperfectos de fábrica. El detalle de la inversión en se detalla en la tabla 14.

3.4.2. Plan de compras mobiliario, equipo y papelería

La adquisición de todo el equipamiento se pretende hacer durante un periodo determinado para que las aulas se encuentren equipadas al menos un mes antes de que sean ocupadas, el detalle de las compras es el siguiente.

Tabla 14. Compras

| ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO Y PAPELERÍA | | | |
|-----------------------------------------------|----------|-----------|--------------------|
| ARTÍCULO | CANTIDAD | PRECIO | TOTAL |
| Pupitres | 105 | \$ 34.90 | \$ 3,664.50 |
| Silla | 3 | \$ 21.99 | \$ 65.97 |
| Escritorio | 3 | \$ 118.15 | \$ 354.45 |
| Pizarra de plumón | 3 | \$ 45.90 | \$ 137.70 |
| Ventiladores | 9 | \$ 79.90 | \$ 719.10 |
| Libreras | 3 | \$ 159.00 | \$ 477.00 |
| Reloj de batería | 3 | \$ 9.90 | \$ 29.70 |
| Artículos didácticos | 3 | \$ 200.00 | \$ 600.00 |
| Equipo de audio | 3 | \$ 200.00 | \$ 600.00 |
| TOTAL | | | \$ 6,648.42 |

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

3.4.3. Presupuesto de construcción detallado**Tabla 15. Presupuesto de ampliación de las instalaciones**

| PRESUPUESTO DE LA AMPLIACIÓN DEL COLEGIO SAN CARLOS | | | | | | |
|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------|----------------|-------------------|--------------------|
| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD | P.U. | SUBTOTAL | TOTAL |
| 1 | DESMONTAJE | | | | \$368.50 | \$368.50 |
| | Desmontaje de cubierta y estructura de techo en área nueva proyectada | 73.70 | m ² | \$5.00 | \$368.50 | |
| 2 | TERRACERIA | | | | | \$85.37 |
| | Demolición de solera colindante para columnas nuevas | 0.80 | M | \$ 15.00 | \$ 12.00 | |
| | Excavación para fundaciones de columnas nuevas | 6.00 | m ³ | \$ 1.17 | \$ 7.02 | |
| | Relleno compactado para refuerzo en fundaciones | 2.98 | m ³ | \$ 7.50 | \$ 22.35 | |
| | Demolición de paredes existentes para columnas nuevas | 4.40 | m ³ | \$ 10.00 | \$ 44.00 | |
| 3 | OBRA CIVIL | | | | | \$7,803.51 |
| | Fundaciones | 1.54 | m ³ | \$230.21 | \$354.52 | |
| | Columnas 23x 23 cm | 1.79 | m ³ | \$310.12 | \$555.11 | |
| | Vigas primarias | 2.70 | m ³ | \$215.27 | \$581.23 | |
| | Vigas secundarias | 0.79 | m ³ | \$193.36 | \$152.75 | |
| | Losa | 64.27 | m² | \$54.67 | \$3,513.64 | |
| | Paredes bloque de 10 cm | 93.40 | m ² | \$9.00 | \$840.60 | |
| | Cubierta de techo | 73.70 | m ² | \$24.50 | \$1,805.65 | |
| 4 | INSTALACIONES ELECTRICAS | | | | | \$135.00 |
| | Iluminación de nuevas aulas | 3 | s.. | \$15.00 | \$45.00 | |
| | Tomacorrientes nuevas aulas | 6 | s.. | \$15.00 | \$90.00 | |
| 5 | ACABADOS | | | | | \$ 855.84 |
| | Divisiones de madera | 8.82 | M | \$4.50 | \$39.69 | |
| | Pintura | 122.81 | m ² | \$1.10 | \$135.09 | |
| | Puertas | 2 | U | \$30.00 | \$60.00 | |
| | Ventanas | 6 | U | \$32.50 | \$195.00 | |
| | Enchape de piso | 38.51 | m ² | \$9.00 | \$346.59 | |
| | Junta flexible entre viga existente y viga de área nueva | 8.83 | M | \$9.00 | \$79.47 | |
| | SUB TOTAL COSTO DIRECTO | | | | | \$9,248.22 |
| | IVA (13%) | | | | | \$1,202.27 |
| | TOTAL | | | | | \$10,450.49 |

Fuente: Elaborado por un ingeniero civil contratado por el equipo de investigación

3.4.4. Distribución en planta del proyecto

En la realización del diseño las nuevas instalaciones se procuró optimizar el espacio disponible, para aprovechar al máximo su capacidad. Referente a la seguridad se procuró que las aulas estuvieran interconectadas para que en caso de una emergencia la evacuación sea lo más rápido posible, por ello séptimo grado quedara ubicado en el salón más próximo a la salida, octavo grado en el aula de la esquina izquierda y noveno grado en la de esquina derecha. Como se muestra a continuación:



Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

4. Estudio organizativo

4.1. Filosofía empresarial propuesta

Según los padres de familia el Colegio San Carlos ofrece un muy buen servicio de educación, pero con la finalidad de procurar ofrecer siempre un servicio de mayor calidad, en colaboración de la dirección del colegio, el grupo de investigación sugirió las siguientes propuestas de misión, visión, objetivos y

valores de la institución, esto para cimentar aún más la filosofía de la institución para que vayan dirigidas a una mejora continua en los servicios ofrecidos, esta forma de ver y hacer las cosas se le compartirá a las personas dentro de la institución y a los padres de familia, a los primeros con el propósito que entienda hacia donde van dirigidas las acciones del colegio y que sepan el rumbo que lleva la institución, y a los segundos para que sepan el compromiso que tiene la institución con la educación de sus hijos.

Existirá también un tercer propósito de este conjunto de elementos que permitirán identificar a la empresa de una forma renovada, y será hacerla pública en las campañas publicitarias en redes sociales, para hacerla llegar a todos los padres de familia interesados del distrito 1 del Municipio de San Salvador y hacerles saber lo que el Colegio San Carlos puede significar para la educación de sus hijos.

4.1.1. Misión

“Servir a la patria en la formación de los niños/as y jóvenes capacitándolos académicamente y moralmente procurando dar un servicio de calidad que satisfaga las expectativas de los padres de familia y que este al día con los estándares de las instituciones educativas privadas de educación básica, mediante una filosofía de excelencia en la enseñanza con programas educativos oficiales y complementarios actualizados, accesibilidad de las instalaciones y garantizando la seguridad personal de los alumnos dentro de las instalaciones del colegio, con el objeto de hacer de ellos ciudadanos útiles y positivos.”

4.1.2. Visión

“Ser una institución educativa innovadora en los procesos de enseñanza, y ser reconocida en el sector por brindar el mejor servicio de calidad educativa enfocados a la vanguardia de los nuevos conocimientos, basándose en los valores de responsabilidad y servicio a los demás, contribuyendo a la formación de futuros profesionales que sean partícipes del desarrollo social y económico del país”.

4.1.3. Objetivos

- Ofrecer un servicio de educación parvularia y básica de calidad que deje cubiertas las expectativas de los padres de familia.
- Formar al alumnado para que sean ciudadanos de bien y productivos para la sociedad.
- Fomentar los valores de responsabilidad, Disciplina, Familia, servicio a los demás y Fe en el alumnado.
- Desarrollar todo el potencial de cada alumno, para que pueda desempeñarse con excelencia en la sociedad.
- Promover en el alumnado la tolerancia para ser respetuoso con las diferencias y características individuales.
- Fomentar la adquisición de hábitos y actitudes relacionadas con la seguridad personal, higiene y alimentación, así como el cuidado y respeto de su entorno más próximo.

4.1.4. Valores

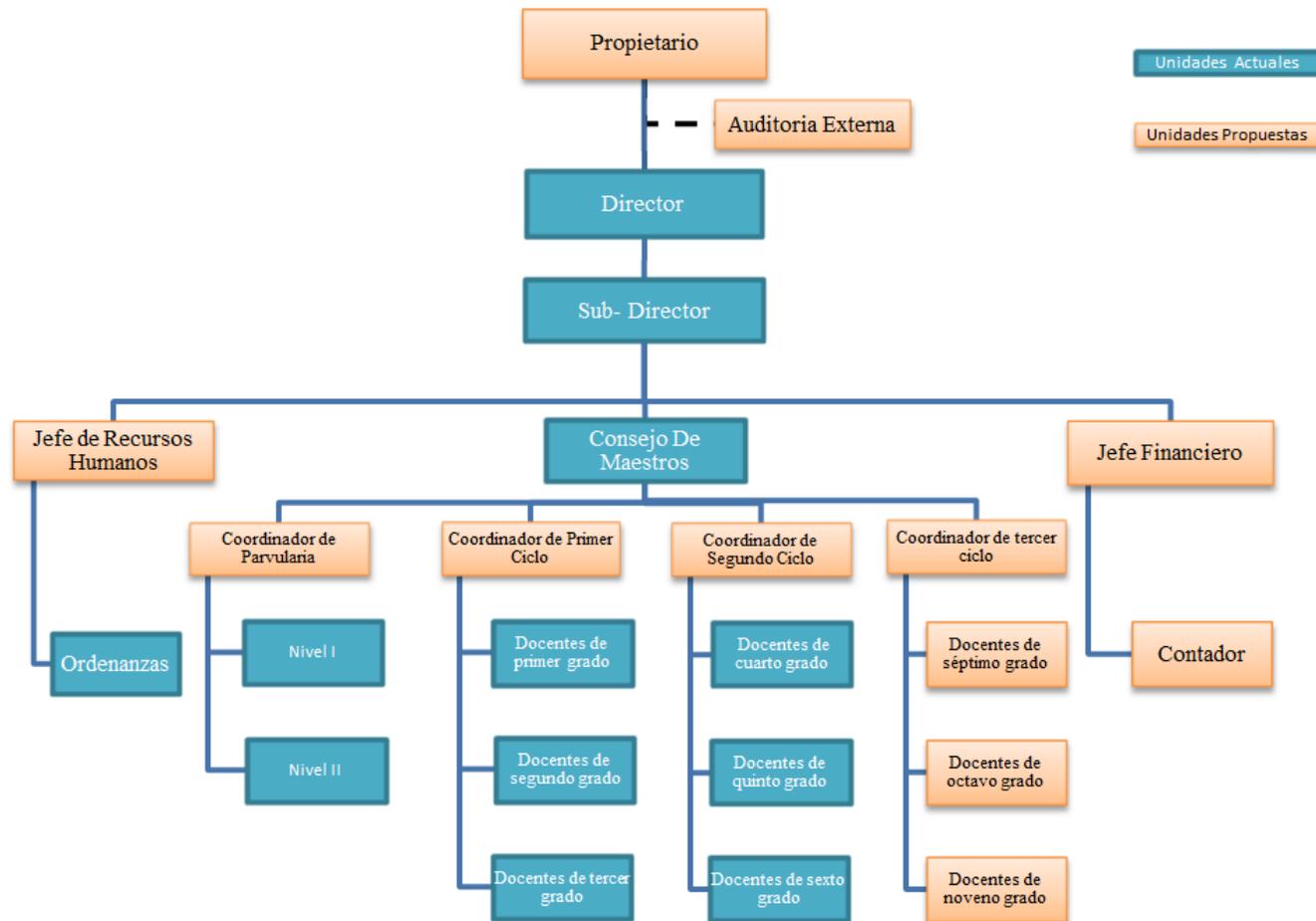
Se decidió en conjunto con la dirección del Colegio San Carlos la necesidad de retomar los valores ya existentes en la institución, mejorarlos y a su vez agregar aquellos valores que se consideraron claves para la mejora , también se pretende que los nuevos valores puedan servir como guía para la toma de decisiones y las acciones de todos los miembros de la empresa, pero además de ello, servir como fuente de inspiración y motivación, darle identidad a la empresa, y así ayuden a proyectar una imagen positiva de la institución.

- **Respeto:** Promover la tolerancia mutua de los derechos, deberes, costumbres, y creencias religiosas entre estudiantes, padres de familia y personal de trabajo.
- **Solidaridad:** Ayudar a los padres de familia brindando una opción para la educación de sus hijos, la cual se ajuste a su presupuesto, y así dar como resultado la transformación de jóvenes por medio del conocimiento.
- **Responsabilidad:** Cumplir con los compromisos institucionales hacia los educandos, padres de familia, personal docente y administrativo, instituciones gubernamentales y la comunidad del distrito número 1 del Municipio de San Salvador.

- **Honestidad:** Presentar a los padres de familia los resultados del desempeño de los procesos educativos de sus respectivos hijos de forma transparente y objetiva.
- **Compromiso:** Adquirir la obligación con los padres de familia y la sociedad en general, para educar a los infantes con conocimientos que les permitan el desarrollo como persona y para su futura vida laboral, contribuyendo a la construcción de un mejor país.
- **Excelencia:** Instruir al educando haciendo uso de metodologías, recursos didácticos e instalaciones físicas que garanticen altos estándares de calidad durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Trabajo en equipo:** fomentar la cooperación mutua entre los estudiantes en el desarrollo de las actividades académica evitando así la propagación del individualismo e indiferencia ante el prójimo.
- **Disciplina:** promover en el educando el respeto a las normas de convivencia académicas y sociales a fin de crear un ambiente idóneo para el desarrollo de las actividades escolares.
- **Familia:** destacar a la familia como ente primario de educación y como fundamento de la sociedad.
- **Innovación:** Hacer uso de herramientas tecnológicas en la enseñanza para asegurar que los conocimientos impartidos estén en constante actualización.

4.2. Estructura organizativa propuesta

El organigrama original fue modificado, ya que actualmente el Colegio San Carlos únicamente ofrece las modalidades de parvularia, primer y segundo ciclo de educación básica. Entonces, con la presente propuesta el nuevo organigrama incluye la modalidad del tercer ciclo que se proyecta servir, así como puestos adicionales que requerirá la ampliación. Ver ilustración 8.

4.2.1. Organigrama Propuesto por funciones.**Ilustración 8. Organigrama propuesto Colegio San Carlos**

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

Elaborado por: Grupo de trabajo de investigación

Revisado por:

Autorizado por:

Fecha de elaboración: 01 de abril de 2019

4.3. Descripción de la redefinición de las funciones de los puestos actuales y diseño de las tareas a realizar en las nuevas plazas requeridas por la inversión a realizar

4.3.1. Actuales

➤ Director

- ✓ Elaborará junto a los jefes de cada área los objetivos del Colegio, así mismo la visión, misión y las estrategias.
- ✓ Supervisará las actividades de los jefes de área.
- ✓ Autorizará la estructura organizativa propuesta por el jefe de recursos humanos.
- ✓ Monitoreará la calidad de los servicios curriculares y extracurriculares impartidas por los docentes.
- ✓ Autorizará las reuniones de padres de familia y docentes programada por consejo de maestros.
- ✓ Convocará a reuniones mensuales con los coordinadores a fin de mantenerse informado sobre las problemáticas de los alumnos y sus respectivas soluciones.
- ✓ Autorizará las compras de los recursos pedagógicos a utilizar.
- ✓ Recibirá los informes del análisis del balance general y estado de resultados por parte del jefe financiero.
- ✓ Autorizará la contratación del nuevo personal docente y administrativo según los resultados obtenidos durante el proceso de selección y evaluación.
- ✓ Recibirá y discutirá con el jefe de recursos humanos los resultados de la evaluación de desempeño del personal docente y administrativo.
- ✓ Autorizará junto al jefe de recursos humanos el despido de un trabajador por bajo rendimiento o incumplimiento de las normas institucionales.
- ✓ Establecerá junto al jefe financiero, los precios a cobrar por la cuota de inscripción, de matrícula y de los servicios adicionales a ofrecer.
- ✓ Autorizará la planilla de sueldos y/o de prestaciones laborales legales a fin de que se cancelen a los beneficiarios.

➤ **Subdirector**

- ✓ Elaborará el plan académico anual de actividades para el colegio siguiendo los programas educativos elaborados por el Ministerio de Educación.
- ✓ Coordinará actividades académicas, complementarias y especiales.
- ✓ Supervisará y controlará el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a los programas de educación establecidos por el Ministerio de Educación.
- ✓ Velará por la correcta aplicación de criterios de evaluación, acorde con los procesos educativos de los alumnos.
- ✓ Convocará a los docentes del colegio a reuniones periódicas de acuerdo a necesidades.
- ✓ Revisará las notas certificadas y boletines.
- ✓ Evaluará el desempeño de los docentes del colegio conjuntamente con el coordinador académico de cada nivel educativo.
- ✓ Elaborará cronograma de exámenes y materias pendientes.
- ✓ Supervisará el cumplimiento del reglamento interno de la institución en materia educativa.

➤ **Consejo de maestros**

- ✓ Velará por el mantenimiento de un convivir humano armonioso dentro de la institución
- ✓ Cuidará el clima de trabajo en el colegio y entre los compañeros/as y mejorarlo en caso necesario.
- ✓ Servir de vínculo entre los profesores/as y la dirección y servir de mediador en las diferencias de opinión dentro del colegio.
- ✓ Formulará el plan de trabajo para el año en conjunto con el subdirector.

➤ **Docentes de asignaturas básicas en parvularia, Primer Ciclo y Segundo Ciclo.**

- ✓ Impartirán las clases de forma dinámica y participativa.
- ✓ Llevarán el control de asistencia de los alumnos a su cargo.

- ✓ Elaborarán sus respectivos exámenes de evaluación y lo enviarán a los coordinadores de parvularia, primer ciclo y segundo para su respectiva revisión y aprobación.
- ✓ Digitalarán y actualizarán mensualmente los cuadros de evaluación de cada materia impartida.
- ✓ Informarán al final de cada periodo a los coordinadores de parvularia, primer ciclo y segundo ciclo de educación básica el rendimiento de los estudiantes.
- ✓ Supervisarán la conducta de los alumnos al interior de las instalaciones físicas del colegio, asegurando que se cumpla el reglamento disciplinario de la institución.
- ✓ Impartirán clases siguiendo las disposiciones establecidas en el programa de estudios del Ministerio de Educación (MINED) de El Salvador.
- ✓ Deberán asistir a cursos de capacitación pedagógica para la actualización de conocimientos de enseñanza.
- ✓ Apoyarán en la supervisión de los alumnos cuando realicen actividades curriculares y extracurriculares
- ✓ Se apoyarán con el programa de estudios del Ministerio de Educación (MINED) de El Salvador en el desarrollo de sus actividades de enseñanza.

4.3.2. Propuestos

Los siguientes puestos y funciones propuestas son producto de la colaboración entre la actual dirección del Colegio San Carlos y el grupo de investigación, con el propósito de crear una mejor estructura y una organización interna dentro de la institución.

➤ **Jefe financiero**

La institución debe poseer un jefe financiero es decir el ejecutivo a cargo de la gestión financiera de la organización. Será responsable de la planificación, ejecución e información financiera que son de vital importancia para la toma de decisiones; dichas funciones las llevara a cabo el propietario de la institución.

- ✓ Evaluará la evolución financiera histórica del Colegio utilizando los reportes contables respectivos.
- ✓ Presentará al propietario propuestas de inversión y presupuestos para los períodos futuros.
- ✓ Efectuará el análisis de costo beneficio de los servicios curriculares y extracurriculares que se ofertarán en la institución con el fin de establecerla respectiva rentabilidad.
- ✓ Remitirá al director y al propietario informes y estados financieros provenientes del contador.
- ✓ Elaborará e implementará políticas financieras con el fin de garantizar la transparencia en el uso de los recursos.

➤ **Jefe de recursos humanos**

En este proceso de globalización en que se vive, urge apelar al manejo efectivo y eficaz de los sistemas organizacionales y de la administración de los recursos humanos. Esta realidad necesita de respuestas adecuadas que posibiliten la supervivencia del colegio, por eso es que se le recomienda a la institución la creación de esta función que la realizará el subdirector del Colegio San Carlos

- ✓ Identificará las necesidades del personal docente y administrativo y propondrán alternativas de solución.
- ✓ Resolverá los conflictos laborales existentes.
- ✓ Efectuará el proceso de selección y evaluación del nuevo personal requerido.
- ✓ Presentará y discutirá con el director los resultados del proceso de selección y evaluación de los candidatos a contratar.
- ✓ Administrará los sueldos, las prestaciones y beneficios laborales de los empleados.

➤ **Coordinador de parvularia**

Esta función la realizará uno de los docentes de parvularia. En un colegio pequeño como el Colegio San Carlos los empleados a menudo comparten funciones, y una persona puede hacer varias tareas. Un coordinador puede

servir como asistente, pero el puesto implica responsabilidades de más alto nivel.

- ✓ Verificará el progreso académico de los alumnos según el programa pedagógico de las materias impartidas.
- ✓ Reportará las notas obtenidas de los alumnos al finalizar cada periodo.
- ✓ Reunirá al personal docente Parvularia de manera mensual, para analizar el desarrollo del programa académico, desempeño estudiantil y la mejora de la conducta en los alumnos con sanciones disciplinarias.

➤ **Coordinador de I Ciclo de Educación Básica**

Esta función la realizará uno de los docentes de primer ciclo.

- ✓ Programará actividades extracurriculares que permitan el desarrollo escolar de los alumnos de primer ciclo.
- ✓ Revisará la evolución en el comportamiento de aquellos estudiantes con sanciones de conducta.
- ✓ Planificará junto a maestros las reuniones con los padres de familia.
- ✓ Aprobará las evaluaciones a realizar y supervisará los cuadros de notas de los alumnos.

➤ **Coordinador de II Ciclo de Educación Básica**

Esta función la realizará uno de los docentes de segundo ciclo.

- ✓ Desarrollará actividades extracurriculares que contribuyan al desarrollo académico de los educandos de segundo ciclo.
- ✓ Supervisará el progreso en la conducta en los alumnos reportados con sanciones disciplinarias.
- ✓ Entregará reporte sobre los docentes que no cumplan con sus deberes y obligaciones.
- ✓ Programará junto al personal docente las reuniones con los padres de familia.
- ✓ Revisará las evaluaciones, así como los cuadros de notas de los alumnos.

➤ **Coordinador de III Ciclo de Educación Básica**

Esta función la realizará uno de los docentes de tercer ciclo.

- ✓ Desarrollará actividades extracurriculares que contribuyan al desarrollo académico de los educandos de segundo ciclo.
- ✓ Supervisará el progreso en la conducta en los alumnos reportados con sanciones disciplinarias.
- ✓ Entregará reporte sobre los docentes que no cumplan con sus deberes y obligaciones.
- ✓ Programará junto al personal docente las reuniones con los padres de familia.
- ✓ Revisará las evaluaciones, así como los cuadros de notas de los alumnos.

➤ **Docentes para III Ciclo**

- ✓ Impartirán las clases de forma dinámica y participativa.
- ✓ Llevarán el control de la asistencia a clases de los infantes bajo su responsabilidad.
- ✓ Entregarán al coordinador de tercer ciclo el control de asistencia de los alumnos.
- ✓ Elaborarán sus respectivos exámenes de evaluación y los enviarán a los coordinadores para su revisión y aprobación.
- ✓ Digitalarán y actualizarán mensualmente los cuadros de evaluación de cada materia impartida.
- ✓ Informarán a los coordinadores el rendimiento de los estudiantes.
- ✓ Cada docente supervisará la conducta y disciplina de los alumnos dentro del aula donde impartirán clases.
- ✓ Se apoyarán con el programa de estudios del Ministerio de Educación de El Salvador.
- ✓ Estarán en constante actualización en relación a conocimientos para que la enseñanza impartida sea de actualidad.

➤ **Contador**

En coordinación con la dirección de la institución se detectó la necesidad de la creación de un puesto de vital importancia para la gestión de la información financiera; dando como resultado la propuesta de poseer un contador de planta en el Colegio San Carlos.

- ✓ Archivará y mantendrá actualizados los documentos contables con sus respectivos comprobantes, remuneraciones y gastos complementarios.
- ✓ Elaborará las planillas de sueldos y de cualquier otro tipo de prestación laboral que se les efectúe a los empleados.
- ✓ Realizará los arqueos de caja de acuerdo a las necesidades del control financiero.
- ✓ Realizará anualmente los inventarios de activos fijos del centro educativo.
- ✓ Elaborará al final de cada año los estados financieros correspondientes.
- ✓ Efectuará el cierre contable anual.
- ✓ Atenderá al auditor externo cuando sea necesario.
- ✓ Recibirá facturas, tramitará y entregará los respectivos cheques de cancelación de los compromisos adquiridos.

4.4. Objetivos Institucionales

4.4.1. Objetivo de mercado

- ✓ Brindar programas educativos extracurriculares que otorguen un valor agregado tanto a los educandos como a los padres de familia, para crear una ventaja competitiva respecto a las demás instituciones de la misma categoría que permita aumentar la demanda de los servicios de enseñanza impartidos.
- ✓ Diseñar un plan de publicidad que promocióne los servicios educativos que brinda el colegio para ampliar su cobertura de mercado.
- ✓ Proporcionar un sistema educativo de calidad que ayude a incrementar la aceptación, preferencia y los niveles de matrícula, especialmente de alumnos provenientes del sistema educativo público y de las colonias aledañas a la institución.

4.4.2. Objetivos financieros.

- ✓ Generar flujos de efectivo que permitan recuperar la inversión inicial, cubrir gastos de administración y de venta, para disminuir el riesgo operativo y otorgar estabilidad económica a la institución.
- ✓ Disponer de registros contables actualizados a fin de estudiar la evolución financiera histórica de la entidad y que sirvan de fundamento en la toma de decisiones.
- ✓ Establecer cuotas de enseñanza y de servicios complementarios que estén acorde a la capacidad adquisitiva de los usuarios, y que contribuyan a percibir ingresos operacionales que generen rentabilidad sobre la inversión a efectuar.

4.4.3. Objetivos de Infraestructura física.

- ✓ Disponer de instalaciones físicas que generen un ambiente enfocado en el bienestar y comodidad de los estudiantes, personal administrativo y docente para el desarrollo de las actividades académicas.
- ✓ Adquirir mobiliario y equipo didáctico innovador que posibilite desarrollar favorablemente el proceso formativo del alumno.

4.4.4. Objetivos sociales y ambientales.

- ✓ Desarrollar profesionales haciendo uso de valores como la responsabilidad, solidaridad y espíritu de servicio, además de una filosofía humanitaria para que contribuyan a mejorar las condiciones económicas y políticas del país.
- ✓ Establecer alianzas con instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales para concientizar a los alumnos a través de charlas informativas, campañas de reforestación y visitas de campo enfocadas en la conservación del medio ambiente y la protección de la vida silvestre.
- ✓ Inculcar en el alumno el respeto a la forma de pensamiento y actuación de los demás a fin de promover la convivencia armoniosa forjando ciudadanos que colaboren en la construcción de una sociedad justa en donde se respeten los derechos humanos.

4.4.5. Objetivo para el recurso humano

- ✓ Crear condiciones laborales que permitan el desarrollo favorable de las actividades administrativas y docentes además de garantizar la seguridad e integridad física del personal dentro de las instalaciones del colegio.
- ✓ Brindar oportunidades de desarrollo personal y profesional a los educadores mediante programas de capacitación que les faciliten la actualización de conocimientos para brindar un servicio de enseñanza con altos estándares de calidad.
- ✓ Desarrollar un clima y cultura organizacional que motive a los empleados para adquirir un compromiso con la institución, alumnos y comunidad en general.

4.5. Políticas

Para una eficaz administración es necesario determinar políticas para la toma de decisiones tales como:

4.5.1. Políticas de matrícula.

- ✓ El colegio admitirá la reserva de matrícula para el siguiente período escolar a aquellos padres de familia que cancelen el 20% de anticipo sobre el valor de la cuota de inscripción, siempre y cuando se realice con cuatro meses de anticipación a la fecha de inicio del período lectivo.
- ✓ No habrá reembolso de efectivo en caso de que el progenitor decida cambiar a su hijo de institución educativa y hubiese hecho una previa reserva de matrícula.
- ✓ Para inscribir un alumno en nuevo ingreso para segundo ciclo deberá presentarse la solicitud de matrícula, partida de nacimiento original, registro de notas del año anterior y certificado de buena conducta.
- ✓ La nota promedio para aceptar a un estudiante en la institución será de 7.0, todos los educandos con calificaciones inferiores deberán someterse a un curso de nivelación para poder ser inscritos en el período lectivo.

4.5.2. Políticas de seguridad

- ✓ Se negociará con la agencia de seguridad privada la permanencia de personal de vigilancia las 24 horas del día para garantizar la protección de los alumnos, personal docente y administrativo, mobiliario, equipo y las instalaciones del colegio en general.
- ✓ Los profesores titulares de grado y los maestros auxiliares contribuirán a garantizar la seguridad del alumno mientras este último se encuentre al interior del centro escolar o durante las actividades extracurriculares planificadas por la institución.
- ✓ No se admitirá el ingreso de padres de familia bajo los efectos del alcohol o que porten armas de fuego para asegurar la integridad física de los infantes y las demás personas al interior del centro escolar.
- ✓ No se permitirá la presencia de alumnos con cualquier tipo de artefactos que pongan en peligro su seguridad personal, la de sus compañeros de estudio, docentes y personal administrativo en general.

4.5.3. Políticas ambientales

- ✓ Se dará el tratamiento adecuado a los desechos sólidos y otra clase de desperdicios provenientes de las operaciones del colegio para evitar el impacto negativo sobre el medio ambiente.
- ✓ La institución se encargará de realizar actividades de concientización tales como campañas de reforestación, charlas informativas, entre otras, para promover en el educando la conservación del entorno y la protección de la fauna y flora silvestres.

4.5.4. Políticas de gestión de talento humano

- ✓ Se apoyará el crecimiento laboral y personal de los empleados a través de un entorno de trabajo fundamentado en el desempeño, valores organizacionales, ética y bienestar.
- ✓ El colegio fomentará el desarrollo del personal docente a través de capacitaciones que se enfoquen a la adquisición de nuevos conocimientos y que

además propicien el perfeccionamiento de competencias de cada uno de los involucrados.

- ✓ La institución proporcionará remuneraciones y prestaciones laborales legales y adicionales para motivar un mejor desempeño de las funciones y contribuir a aumentar la calidad de vida de sus trabajadores.

4.5.5. Políticas de gestión integral de riesgos

- ✓ El colegio diseñará planes y efectuará simulacros para brindar preparación en caso de desastres naturales u otro tipo de accidentes que pongan en peligro la vida de alumnos, profesores y demás recurso humano.

4.5.6. Políticas de control interno

- ✓ El director y la auditoría externa revisarán de forma trimestral las actividades y procesos que se realicen dentro de la institución para asegurar el cumplimiento de las normativas legales y el alcance de los objetivos establecidos.
- ✓ El director velará porque cada unidad organizacional promueva la participación de su personal en jornadas de evaluación del desempeño para detectar carencias e implementar planes de mejora organizacional.

4.6. Estrategias

Para el logro de los objetivos institucionales se recomienda implementar las estrategias siguientes:

4.6.1. De posicionamiento

- ✓ Ofrecer seguridad privada dentro de las instalaciones educativas para mantener a los alumnos, maestros y personal administrativo al interior de la institución fuera del alcance de la delincuencia y adquirir una ventaja competitiva respecto a las instituciones de la misma categoría y a las del sector público.

- ✓ Establecer un programa de capacitación para el personal docente y de servicio orientado a mejorar el trato a los alumnos y padres de familia con la finalidad de crear una imagen aceptable del colegio en la comunidad.

4.6.2. De desarrollo de mercado

- ✓ Brindar servicio de transporte escolar bajo un costo extra, con ruta específica la cual abarque áreas estratégicas que garanticen la cercanía a los clientes y satisfaga un mercado desatendido por las demás organizaciones del mismo rubro.
- ✓ Diseñar un sitio web de dominio propio en el cual se detallen los servicios educativos a ofrecer, costos de inscripción y mensualidad escolar, instalaciones físicas, ubicación geográfica, entre otros elementos, con el fin de promocionar la enseñanza impartida por la institución.
- ✓ Gestionar campañas publicitarias haciendo uso de redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, lo cual contribuirá a expandir la cobertura de mercado institucional y a lograr los objetivos de rentabilidad del proyecto.
- ✓ Utilizar hojas volantes, brochures y vallas publicitarias, ya que son alternativas de bajo costo y fácil circulación para promocionar la nueva oferta educativa a implementar.

5. Estudio legal

Para la ampliación de los servicios del Colegio San Carlos se debe cumplir con los requisitos y presentar la documentación correspondiente que exige el MINED, a la institución se le recomendó presentar la solicitud en el plazo correspondiente. El trámite de la ampliación no tiene costo debido a que los mismos propietarios del colegio deben realizarlo personalmente. El formulario a presentar y los requisitos más la papelería se detallan en el Anexo 4.

6. Estudio económico

6.1. Inversión Inicial

La inversión inicial está compuesta por la compra de mobiliario y equipo más el capital de trabajo, y por la inversión en la ampliación de las instalaciones, por tanto, como se detalla en la tabla 16, la inversión inicial del proyecto será la siguiente:

Tabla 16. Inversión Inicial

| INVERSIÓN INICIAL | |
|---------------------------------|---------------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO | \$ 6,648.42 |
| AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES | \$ 10,450.49 |
| TOTAL | \$ 17,098.91 |

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

6.2. Depreciación

Para establecer la cuota de depreciación se utilizó el método de línea recta y lo establecido en el artículo 30 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, el cual establece que es deducible de la renta obtenida, el costo de adquisición o de fabricación, de los bienes aprovechados por el contribuyente, para la generación de la renta computable.

El porcentaje máximo de depreciación anual equivale al 50% de valor de los bienes, para mobiliario y equipo, y para el caso de las nuevas instalaciones es del 5% anual.

Tabla 17. Depreciación

| DEPRECIACION | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|-------------|-------------------|-------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-------------------|
| Activo | Valor | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | Valor Residual |
| Mobiliario y equipo | \$6,648.42 | \$3,324.21 | \$3,324.21 | | | | | | | | | \$0.00 |
| Instalaciones | \$10,450.49 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$5,225.25 |
| Total depreciación anual | | \$3,846.73 | \$3,846.73 | \$522.52 | \$5,225.25 |

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

6.3. Capital de trabajo

El capital de trabajo son los recursos materiales que el proyecto necesitara para operar con normalidad, se tiene el siguiente detalle:

Tabla 18. Capital de trabajo

| ELEMENTO | Cantidad | Costo | Total |
|--------------------------------------------------------|----------|------------|--------------------|
| Basureros | 6 | \$11.00 | \$66.00 |
| Bolígrafo BIC mediano Rojo (caja de 12 unidades) | 3 | \$2.50 | \$7.50 |
| Bolígrafo BIC mediano Negro (caja de 12 unidades) | 3 | \$2.25 | \$6.75 |
| Bolígrafo BIC mediano Azul (caja de 12 unidades) | 3 | \$2.25 | \$6.75 |
| Bolsas para jardín (paquee de 5 unidades) | 5 | \$2.25 | \$11.25 |
| Borradores para pizarra acrílica | 6 | \$2.00 | \$12.00 |
| Plumones para pizarra acrílica (caja de 12 unidades) | 6 | \$10.00 | \$60.00 |
| Resaltadores para texto (caja de 2 unidades) | 3 | \$2.25 | \$6.75 |
| Tijera escolar | 6 | \$2.00 | \$12.00 |
| Planilla de docentes de tercer ciclo | 1 | \$1,050.00 | \$1,050.00 |
| Servicio de telefonía e internet | 1 | \$110.00 | \$110.00 |
| Servicio de agua potable | 1 | \$35.00 | \$35.00 |
| Servicio de luz eléctrica | 1 | \$50.00 | \$50.00 |
| Total | | | \$ 1,434.00 |

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

6.4. Costo de capital

Para determinarlo se utilizó el Método de Costo de Capital Promedio Ponderado (WEIGHTED AVERAGE COST OF CAPITAL, WACC por sus siglas en inglés). Se hará el cálculo a través de la siguiente fórmula:

$$WACC = W_d * k_d (1 - T) + W_p K_p + W_s * K_s$$

Tabla 19. Estructura de capital

| ELEMENTO | IMPORTE | % |
|----------------------|---------------------|-------------|
| Deuda a largo plazo | \$ 8,000.00 | 43% |
| Capital preferente | \$ - | - |
| Aportación propia | \$ 10,532.91 | 57% |
| Capital común | \$ 18,532.91 | 100% |

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

Nota aclaratoria: la estructura de capital estará conformada por el financiamiento bancario más las aportaciones de recursos propios de los propietarios del colegio.

Tabla 20. Datos para el cálculo del WACC

| SIMBOLOGÍA | | |
|---------------------------------|----|--------|
| Peso de la Deuda a largo plazo | Wd | 43.17% |
| Peso del capital referente | Wp | 0% |
| Proporción de capital propio | Ws | 56.83% |
| Tasa de impuesto sobre la renta | T | 20% |
| Costo de la deuda | Kd | 8% |
| Costo de capital preferente | Kp | 0% |
| Costo de los recursos propios | Ks | 10% |

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

Nota aclaratoria: El porcentaje del costo de la deuda equivale a la tasa de interés que se cancelará por el préstamo bancario solicitado (cotizado en el banco de América Central), mientras que el costo de los recursos propios es la tasa mínima de rendimiento sobre el capital aportado que espera obtener según declaró la propietaria del Colegio San Carlos.

Al sustituir los valores y efectuar las operaciones señaladas en la fórmula del Costo de Capital Promedio Ponderado y bajo el supuesto que el impuesto sobre la renta a pagar será del 20% el resultado obtenido es igual a 8.45%. Este porcentaje indica el costo de utilizar los recursos ajenos y propios para financiar el proyecto.

| | |
|-------------|--------------|
| WACC | 8.45% |
|-------------|--------------|

6.5. Flujo de efectivo proyectado

Se incluirán un total de dos flujos de caja, (un Flujo del Proyecto y un Flujo del Accionista); para su elaboración se tomará en cuenta lo siguiente:

6.5.1. Ingresos anuales proyectados.

Considerando la demanda proyectada para el proyecto que se detallan en la tabla #5 y los precios en la tabla #8, y considerando que el 15% de los alumnos hagan uso del curso de verano, se tiene lo siguiente:

Tabla 21. Ingresos esperados

| INGRESOS ESPERADOS PARA EL PROYECTO DESDE EL AÑO 2020 AL 2029 | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Concepto | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 |
| Matricula | \$4,960.2 | \$6,961.4 | \$7,878.0 | \$7,878.0 | \$7,878.0 | \$7,518.3 | \$6,926.8 | \$6,236.0 | \$5,483.6 | \$4,692.9 |
| (+) Colegiaturas | \$25,462.3 | \$35,735.1 | \$40,440.5 | \$40,440.5 | \$40,440.5 | \$38,593.8 | \$35,557.6 | \$32,011.4 | \$28,148.9 | \$24,090.4 |
| (+) Curso de verano (15%) | \$297.6 | \$417.7 | \$472.7 | \$472.7 | \$472.7 | \$451.1 | \$415.6 | \$374.2 | \$329.0 | \$281.6 |
| Total Ingreso anual | \$30,720.1 | \$43,114.2 | \$48,791.2 | \$48,791.2 | \$48,791.2 | \$46,563.2 | \$42,900.1 | \$38,621.5 | \$33,961.5 | \$29,064.9 |

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

6.5.2. Gastos operativos.

En esta sección se detallan las erogaciones en concepto de gastos de administración y de venta, a nivel fijo y variable, en los que se incurrirán por el funcionamiento de la nueva oferta educativa a implementar.

➤ Gasto Administrativo fijo

Para determinar el gasto administrativo fijo, se consideró los incrementos salariales que tendrían los encargados de implementar las nuevas funciones, también los salarios de los nuevos puestos y los pagos de servicios que se consideraron como fijos, el cuadro detalle es el siguiente:

Tabla 22. Detalle del gasto administrativo fijo

| Concepto | Gasto unitario | Cantidad requerida | Total mensual | Total Anual |
|-------------------------------------------------|----------------|--------------------|---------------|---------------------|
| Sueldos y salarios | | | | |
| Departamento de recursos humanos | | | | |
| funciones extras de Gerente de recursos humanos | \$100.00 | 1 | \$100.00 | \$1,200.00 |
| Sub-total | | | | \$1,200.00 |
| Departamento de finanzas | | | | |
| funciones extras de Gerente Financiero | \$100.00 | 1 | \$100.00 | \$1,200.00 |
| Contador | \$302.00 | 1 | \$302.00 | \$3,624.00 |
| Sub-total | | | | \$4,824.00 |
| Planilla docente | | | | |
| Tercer ciclo | | | | |
| Docente titular 7º grado | \$302.00 | 1 | \$302.00 | \$3,624.00 |
| Docente titular 8º grado | \$302.00 | 1 | \$302.00 | \$3,624.00 |
| Docente titular 9º grado | \$302.00 | 1 | \$302.00 | \$3,624.00 |
| Cuotas patronales | | | | |
| Cuota Patronal ISSS (7.5%) | \$22.65 | 4 | \$90.60 | \$1,087.20 |
| Cuota patronal AFP (6.75%) | \$20.39 | 4 | \$81.54 | \$978.48 |
| Cuota Patronal INSAFORD (1%) | \$3.02 | 4 | \$12.08 | \$144.96 |
| coordinadores | | | | |
| funciones extras de coordinadores ciclo | \$50.00 | 4 | \$200.00 | \$2,400.00 |
| sub-total | | | | \$15,482.64 |
| Seguridad | | | | |
| vigilante | \$300.00 | 1 | \$300.00 | \$3,600.00 |
| sub-total | | | | \$3,600.00 |
| Servicios básicos | | | | |
| Servicio de telefonía | \$35.00 | 1 | \$35.00 | \$420.00 |
| Servicio de internet | \$75.00 | 1 | \$75.00 | \$900.00 |
| Sub-total | | | | \$1,320.00 |
| Total gastos de administración fijos | | | | \$ 26,426.64 |
| total gasto monetario anual | | | | \$ 26,426.64 |

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

➤ Gastos administrativo fijo y variable:

Para el gasto administrativo total, se sumó el gasto fijo y variable, La estimación del gasto variable en el primer año se realizó con la colaboración de la actual directora del Colegio San Carlos y para los próximos años se consideró un incremento en el gasto del 2% anualmente por posibles variaciones en el mercado.

Tabla 23. Gasto administrativo fijo y variable

| Concepto | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 |
|------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Gastos Administrativos fijos | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 |
| Gastos administrativos variable tasa ocupacion 100% | \$3,120.00 | \$3,182.40 | \$3,246.05 | \$3,310.97 | \$3,377.19 | \$3,444.73 | \$3,513.63 | \$3,583.90 | \$3,655.58 | \$3,728.69 |
| Papelería y útiles de oficina | \$600.00 | \$612.00 | \$624.24 | \$636.72 | \$649.46 | \$662.45 | \$675.70 | \$689.21 | \$703.00 | \$717.06 |
| Mantenimiento mobiliario y equipo | \$600.00 | \$612.00 | \$624.24 | \$636.72 | \$649.46 | \$662.45 | \$675.70 | \$689.21 | \$703.00 | \$717.06 |
| Servicio de agua potable | \$420.00 | \$428.40 | \$436.97 | \$445.71 | \$454.62 | \$463.71 | \$472.99 | \$482.45 | \$492.10 | \$501.94 |
| Energía eléctrica | \$600.00 | \$612.00 | \$624.24 | \$636.72 | \$649.46 | \$662.45 | \$675.70 | \$689.21 | \$703.00 | \$717.06 |
| Limpieza | \$900.00 | \$918.00 | \$936.36 | \$955.09 | \$974.19 | \$993.67 | \$1,013.55 | \$1,033.82 | \$1,054.49 | \$1,075.58 |
| Gasto variable por alumno por año | \$29.71 | \$30.31 | \$30.91 | \$31.53 | \$32.16 | \$32.81 | \$33.46 | \$34.13 | \$34.82 | \$35.51 |
| Gasto Administrativo Variable ocupación real | \$1,965.18 | \$2,813.20 | \$3,247.29 | \$3,414.90 | \$3,409.13 | \$3,288.69 | \$3,090.57 | \$2,837.99 | \$2,545.47 | \$2,222.03 |
| Total gasto administrativo | \$28,391.82 | \$29,239.84 | \$29,673.93 | \$29,841.54 | \$29,835.77 | \$29,715.33 | \$29,517.21 | \$29,264.63 | \$28,972.11 | \$28,648.67 |

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

➤ Gasto de venta variable.

Para el gasto de venta variable de igual manera como en el administrativo se estimó con la ayuda de la directora actual del Colegio San Carlos y también se consideró un incremento anual de 2% por posibles variaciones en el mercado. En el gasto de publicidad se consideró una campaña en la red social “Facebook” debido a que es la más utilizada en El Salvador. En la zona de los alrededores de la Colonia Atlacatl tiene un costo diario de \$1 y la cual llegara diariamente a más de 400 usuarios de dicha red en la zona.

Tabla 24. Gasto de venta variable

| GASTOS DE VENTA VARIABLES | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Concepto | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 |
| Papelería y Útiles | \$600.00 | \$612.00 | \$624.24 | \$636.72 | \$649.46 | \$662.45 | \$675.70 | \$689.21 | \$703.00 | \$717.06 |
| Publicidad | \$600.00 | \$612.00 | \$624.24 | \$636.72 | \$649.46 | \$662.45 | \$675.70 | \$689.21 | \$703.00 | \$717.06 |
| Permisos y matricula | \$300.00 | \$306.00 | \$312.12 | \$318.36 | \$324.73 | \$331.22 | \$337.85 | \$344.61 | \$351.50 | \$358.53 |
| Gastos de venta variable | \$1,500.00 | \$1,530.00 | \$1,560.60 | \$1,591.81 | \$1,623.65 | \$1,656.12 | \$1,689.24 | \$1,723.03 | \$1,757.49 | \$1,792.64 |

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

6.5.3. Financiamiento

El préstamo bancario sugerido a realizar para el proyecto de inversión es de \$8,000, porque se tiene conocimiento que la propietaria del Colegio San Carlos no cuenta con todos los recursos monetarios para ponerlo en marcha. Es necesario aclarar que el monto propuesto es una sugerencia; en caso de darse una variación en la cifra, el proceso a seguir para conocer los montos de abono a capital y pago de intereses para cada año de la vida económica del proyecto de inversión es el mismo, entonces bajo el supuesto que se detalla en la tabla 25 se tiene:

Tabla 25. Estructura del financiamiento

| Financiamiento bancario : Banco América Central | |
|-------------------------------------------------|-------------|
| Valor del Préstamo | \$ 8,000.00 |
| Tasa de interés anual (Al 20 de julio de 2019) | 8% |
| Tiempo (años) | 7 |
| Cuota de Amortización | \$ 1,536.58 |

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

Con base en la información anterior se tiene la siguiente tabla de amortización:

Tabla 26. Amortización

| AÑO | SALDO INICIAL | CUOTA | INTERESES | ABONO A K | NUEVO SALDO |
|------|---------------|-------------|-----------|-------------|-------------|
| 2019 | \$ 8,000.00 | | \$ - | \$ - | \$ - |
| 2020 | \$ 8,000.00 | \$ 1,536.58 | \$ 640.00 | \$ 896.58 | \$ 7,103.42 |
| 2021 | \$ 7,103.42 | \$ 1,536.58 | \$ 568.27 | \$ 968.31 | \$ 6,135.12 |
| 2022 | \$ 6,135.12 | \$ 1,536.58 | \$ 490.81 | \$ 1,045.77 | \$ 5,089.35 |
| 2023 | \$ 5,089.35 | \$ 1,536.58 | \$ 407.15 | \$ 1,129.43 | \$ 3,959.91 |
| 2024 | \$ 3,959.91 | \$ 1,536.58 | \$ 316.79 | \$ 1,219.79 | \$ 2,740.13 |
| 2025 | \$ 2,740.13 | \$ 1,536.58 | \$ 219.21 | \$ 1,317.37 | \$ 1,422.76 |
| 2026 | \$ 1,422.76 | \$ 1,536.58 | \$ 113.82 | \$ 1,422.76 | \$ 0.00 |

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

6.5.4. Flujo de efectivo proyectado

Se incluye un total de dos flujos de caja, (un Flujo del Proyecto y uno del Accionista); se trabajan estos dos tipos de flujos para tener una mejor idea de lo que realmente les costara a los propietarios del proyecto y las utilidades que percibirán en relación con de los fondos propios invertidos. Es importante mencionar que el impuesto sobre la renta ha sido calculado según lo estipula el artículo número 37 de la ley del impuesto sobre la renta.

6.5.5. Flujo de efectivo libre del proyecto**Tabla 27. flujo de efectivo libre del proyecto**

| Colegio San Carlos | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------------------------------------------|-----|------|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Flujo de efectivo libre (cifras expresadas en dólares de EEUU) | | | | | | | | | | | | |
| | REF | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 |
| INGRESOS | 21 | | \$30,720.10 | \$43,114.20 | \$48,791.16 | \$48,791.16 | \$48,791.16 | \$46,563.20 | \$42,900.06 | \$38,621.54 | \$33,961.49 | \$29,064.88 |
| (-) Menos | | | | | | | | | | | | |
| Gastos operativos fijos | | | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 |
| Gastos de administración fijos | 22 | | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 |
| Gastos operativos variables | | | \$3,465.18 | \$4,343.20 | \$4,807.89 | \$5,006.72 | \$5,032.78 | \$4,944.81 | \$4,779.81 | \$4,561.02 | \$4,302.96 | \$4,014.67 |
| Gastos de venta variables | 24 | | \$1,500.00 | \$1,530.00 | \$1,560.60 | \$1,591.81 | \$1,623.65 | \$1,656.12 | \$1,689.24 | \$1,723.03 | \$1,757.49 | \$1,792.64 |
| Gastos de administración variables | 23 | | \$1,965.18 | \$2,813.20 | \$3,247.29 | \$3,414.90 | \$3,409.13 | \$3,288.69 | \$3,090.57 | \$2,837.99 | \$2,545.47 | \$2,222.03 |
| (-) depreciación | 17 | | \$3,846.73 | \$3,846.73 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 |
| Utilidad antes de impuestos | | | -\$3,018.45 | \$8,497.62 | \$17,034.11 | \$16,835.28 | \$16,809.22 | \$14,669.22 | \$11,171.08 | \$7,111.36 | \$2,709.37 | -\$1,898.95 |
| ISR (Art.37 Ley ISR) | | | | \$655.48 | \$2,298.25 | \$2,258.48 | \$2,253.27 | \$1,825.27 | \$1,125.64 | \$516.86 | | |
| Utilidad neta | | | -\$3,018.45 | \$7,842.14 | \$14,735.86 | \$14,576.80 | \$14,555.95 | \$12,843.95 | \$10,045.44 | \$6,594.50 | \$2,709.37 | -\$1,898.95 |
| (+) Mas | | | | | | | | | | | | |
| Partidas No monetarias | | | \$3,846.73 | \$3,846.73 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 |
| Flujo de efectivo libre | | | \$828.28 | \$11,688.88 | \$15,258.38 | \$15,099.32 | \$15,078.47 | \$13,366.47 | \$10,567.96 | \$7,117.03 | \$3,231.89 | -\$1,376.42 |
| (-) Menos | | | | | | | | | | | | |
| Variación en capital de trabajo | 18 | | -\$1,434.00 | | | | | | | | | \$1,434.00 |
| Inversión Inicial | 16 | | -\$17,098.91 | | | | | | | | | |
| Flujo de efectivo | | | -\$18,532.91 | \$828.28 | \$11,688.88 | \$15,258.38 | \$15,099.32 | \$15,078.47 | \$13,366.47 | \$10,567.96 | \$7,117.03 | \$3,231.89 |
| Valor residual | 17 | | | | | | | | | | | \$5,225.25 |
| Flujo de del proyecto | | | -\$18,532.91 | \$828.28 | \$11,688.88 | \$15,258.38 | \$15,099.32 | \$15,078.47 | \$13,366.47 | \$10,567.96 | \$7,117.03 | \$5,282.82 |

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

6.5.6. Flujo de efectivo del accionista**Tabla 28. flujo de efectivo del accionista**

| Colegio San Carlos | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------|-----|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Flujo de efectivo del accionista (cifras expresadas en dólares de EEUU) | | | | | | | | | | | | |
| | REF | | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 |
| INGRESOS | 21 | | \$30,720.10 | \$43,114.20 | \$48,791.16 | \$48,791.16 | \$48,791.16 | \$46,563.20 | \$42,900.06 | \$38,621.54 | \$33,961.49 | \$29,064.88 |
| (-) Menos | | | | | | | | | | | | |
| Gastos operativos fijos | | | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 |
| Gastos de administración | 23 | | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 | \$26,426.64 |
| Gastos operativos variables | | | \$3,465.18 | \$4,343.20 | \$4,807.89 | \$5,006.72 | \$5,032.78 | \$4,944.81 | \$4,779.81 | \$4,561.02 | \$4,302.96 | \$4,014.67 |
| Gastos de venta variables | 24 | | \$1,500.00 | \$1,530.00 | \$1,560.60 | \$1,591.81 | \$1,623.65 | \$1,656.12 | \$1,689.24 | \$1,723.03 | \$1,757.49 | \$1,792.64 |
| Gastos de administración variables | 23 | | \$1,965.18 | \$2,813.20 | \$3,247.29 | \$3,414.90 | \$3,409.13 | \$3,288.69 | \$3,090.57 | \$2,837.99 | \$2,545.47 | \$2,222.03 |
| (-) depreciación | 17 | | \$3,846.73 | \$3,846.73 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 |
| Utilidad antes de impuestos | | | -\$3,018.45 | \$8,497.62 | \$17,034.11 | \$16,835.28 | \$16,809.22 | \$14,669.22 | \$11,171.08 | \$7,111.36 | \$2,709.37 | -\$1,898.95 |
| ISR (Art.37 Ley ISR) | | | | \$655.48 | \$2,298.25 | \$2,258.48 | \$2,253.27 | \$1,825.27 | \$1,125.64 | \$516.86 | | |
| Utilidad neta | | | -\$3,018.45 | \$7,842.14 | \$14,735.86 | \$14,576.80 | \$14,555.95 | \$12,843.95 | \$10,045.44 | \$6,594.50 | \$2,709.37 | -\$1,898.95 |
| (+) Mas | | | | | | | | | | | | |
| Partidas No monetarias | | | \$3,846.73 | \$3,846.73 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 | \$522.52 |
| (+) Mas | | | | | | | | | | | | |
| Variación en capital de trabajo | 18 | -\$1,434.00 | | | | | | | | | | \$1,434.00 |
| (-) Intereses después del escudo fiscal | 26 | | \$640.00 | \$568.27 | \$490.81 | \$407.15 | \$316.79 | \$219.21 | \$113.82 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| (-) Abono a capital | 26 | | \$896.58 | \$968.31 | \$1,045.77 | \$1,129.43 | \$1,219.79 | \$1,317.37 | \$1,422.76 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Inversión Inicial | 16 | -\$17,098.91 | | | | | | | | | | |
| Flujo de efectivo | | -\$18,532.91 | -\$708.30 | \$10,152.30 | \$13,721.80 | \$13,562.74 | \$13,541.89 | \$11,829.89 | \$9,031.38 | \$7,117.03 | \$3,231.89 | \$57.58 |
| Valor residual | 17 | | | | | | | | | | | \$5,225.25 |
| Financiamiento | 25 | \$8,000.00 | | | | | | | | | | |
| Flujo de efectivo del accionista | | -\$10,532.91 | -\$708.30 | \$10,152.30 | \$13,721.80 | \$13,562.74 | \$13,541.89 | \$11,829.89 | \$9,031.38 | \$7,117.03 | \$3,231.89 | \$5,282.82 |

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

El proyecto de inversión que se pretende realizar en el Colegio San Carlos, bajo estas proyecciones generará flujos de efectivo muy favorables para la institución, como se puede apreciar tanto en el flujo de efectivo del proyecto, como en el flujo de efectivo del accionista. El proyecto sin contar el valor residual solo tendrá flujos negativos en el primer periodo y en el décimo periodo. Pero del segundo periodo al noveno los flujos generados serán muy positivos para la institución, en comparación a lo que se invertirá.

6.6. Horizonte de vida

En el proyecto se ha analizado para medir su posible rentabilidad de la inversión se evaluó para un período de diez años, pero se entenderá que, al finalizar este periodo, el proyecto seguirá con operaciones con normalidad.

6.7. Valor residual

El valor residual del proyecto considerando la depreciación y bajo el supuesto que el proyecto terminara en el décimo año es de \$5,225.25, este valor estimado es meramente contable, ya que la construcción de los tres salones nuevos y el área de recreo, es solo una parte de todo el inmueble en que se encuentra el Colegio San Carlos, es decir que, si en su momento se deseara vender el inmueble, solo es posible si se vende por completo. Pero para fines de este estudio se tomó este valor residual para el último periodo en el flujo de efectivo. Se puede apreciar en la tabla 17.

7. Evaluación financiera

7.1. Valor actual neto (VAN)

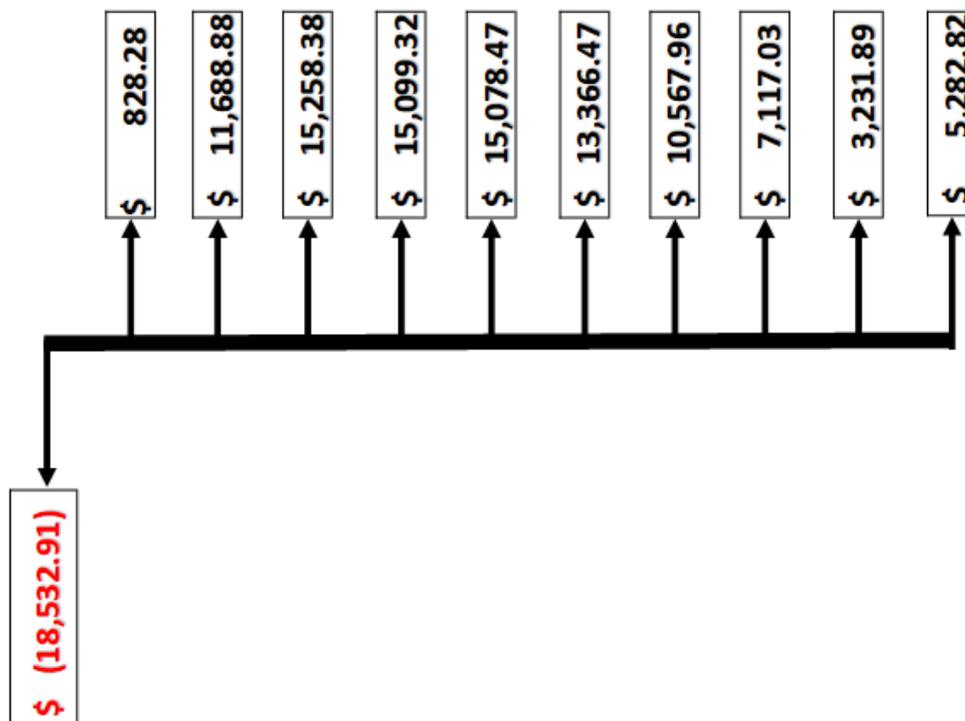
Uno de los métodos utilizados para evaluar económicamente el proyecto, fue el VAN. Este método se utilizó para evaluar ambos escenarios y el proceso consiste en descontar todos los flujos de efectivo al año "0" para sumarlos y

determinar el valor actual del proyecto. Los escenarios quedaron de la siguiente manera:

7.1.1. VAN flujo de efectivo del proyecto

Para el flujo de efectivo del proyecto se tiene la siguiente figura bajo el supuesto de que al décimo año se hiciera efectivo el valor residual. Ver ilustración 9.

Ilustración 9. Diagrama de flujo de efectivo del proyecto



Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

Descontando el flujo anterior con una tasa del 8.45% de referencia debido a que ese fue el costo de capital determinado, se tiene el siguiente resultado:

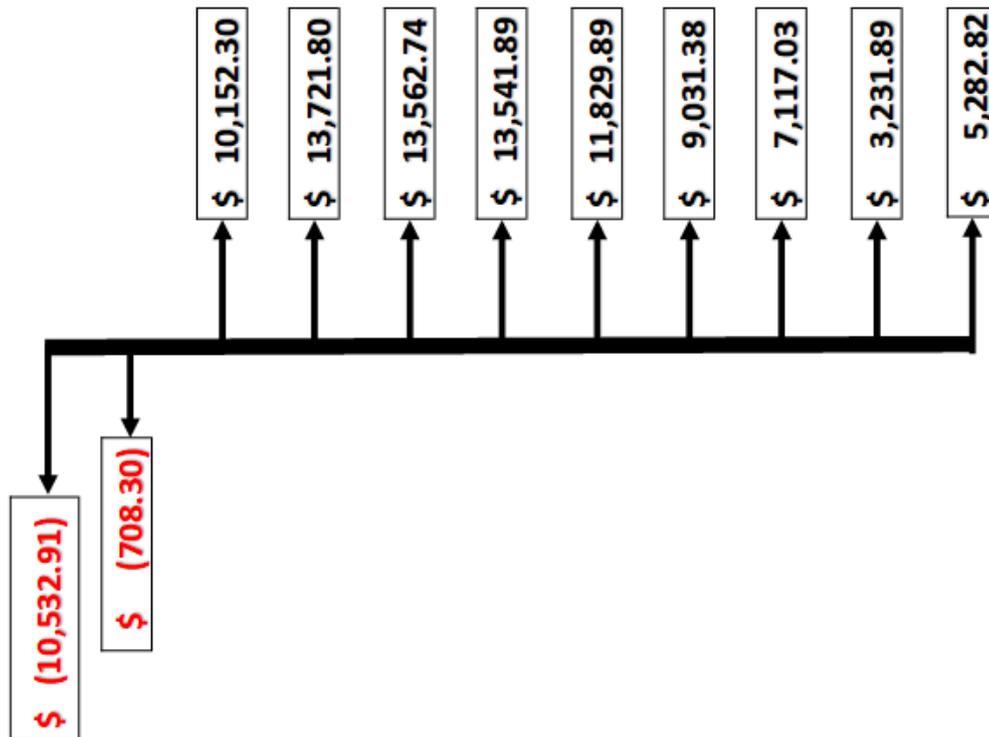
Valor Presente Neto \$46,938.38

Si este escenario se cumple y bajo la perspectiva de este método, se puede asegurar que el proyecto es **factible**.

7.1.2. VAN flujo de efectivo del accionista.

Para el flujo de efectivo del accionista se tiene la siguiente figura bajo el supuesto de que al décimo año se hiciera efectivo el valor de salvamento.

Ilustración 10. Diagrama de flujo de efectivo del accionista



Fuente: Elaborado por el equipo de investigación.

Descontando el flujo anterior con una tasa del 8.45% de referencia debido a que ese fue el costo de capital determinado, se tiene el siguiente resultado:

Valor presente Neto \$47,058.97

Si este escenario se cumple y bajo la perspectiva de este método, se puede asegurar que el proyecto es **factible**.

Como se pudo observar en ambos flujos el proyecto es factible, ya que los flujos descontados al presente superan por mucho al monto de la inversión inicial que el Colegio San Carlos se vería en la necesidad de hacer. Visto desde el punto de vista del propietario del Colegio San Carlos (flujo del accionista) el escenario es muy favorable, ya que el desembolso de capital será de \$10,532.91 y el cual le generará una utilidad muy por encima de lo esperado.

7.2. Tasa interna de rendimiento (TIR)

El siguiente método que se utilizó para evaluar económicamente el proyecto de inversión fue el cálculo de la tasa interna de rendimiento (TIR), de igual forma que como en el procedimiento anterior se evaluaron los dos flujos, este método consiste en calcular la tasa en la que los flujos de efectivo descontados al presente se conviertan en "0" y se compara con la tasa mínima aceptable, si el valor encontrado es mayor, se acepta el proyecto de lo contrario se rechaza. Los resultados fueron de la siguiente manera:

- Utilizando el flujo de efectivo del proyecto, la tasa que al descontar los flujos y sumarlos los vuelve "0" es la siguiente:

| | |
|-----|-----|
| TIR | 48% |
|-----|-----|

Bajo este escenario se tiene que la tasa es muy superior a la de 8.45% que se tomó de referencia para la mínima aceptada. Por tanto, de cumplirse este escenario y según los criterios del método, **el proyecto sería aceptado.**

- Utilizando el flujo de efectivo del accionista, la tasa que al descontar los flujos y sumarlos los vuelve "0" es la siguiente:

| | |
|-----|-----|
| TIR | 64% |
|-----|-----|

De igual manera que con el flujo anterior, el dato obtenido supera por mucho a la tasa mínima aceptada. Por tanto, de cumplirse este escenario y según los criterios del método, **el proyecto sería aceptado.**

Según este segundo método que se ha utilizado para evaluar económicamente el proyecto de inversión, así como sucedió con el primer, el proyecto sería factible en ambos escenarios, debido a que las tasas obtenidas superan por mucho a la mínima aceptable establecida del 8.45%.

Por tanto, se puede asegurar que financieramente hablando el proyecto es factible, porque según los métodos utilizados, los flujos de efectivo que se generarían año con año son lo suficientemente altos para sobrepasar con creces los criterios a cumplir para aceptar un proyecto.

8. Evaluación del impacto social y ambiental

8.1. Evaluación social

La ampliación de los servicios educativos del Colegio San Carlos, ubicado en el Municipio de San Salvador, departamento de San Salvador, trae consigo resultados positivos en referencia al ámbito social, ya que contribuirá a la formación de profesionales con la capacidad de mejorar las condiciones de vida de la localidad antes mencionada y del país en general, ya que los países cuya población es mayoritariamente joven, necesitan invertir más en educación. Además, se garantizará que se formarán estudiantes competentes ya que se hará uso de altos estándares de calidad educativa, lo cual mejoraría la calidad de vida de las futuras generaciones al brindárseles las herramientas necesarias para su desarrollo personal. La evidencia empírica indica que existe una relación directa entre infraestructura escolar y rendimiento educativo, y que las inversiones en estos elementos educativos contribuyen a mejorar la calidad de la educación y a mejorar el desempeño económico de los países, siendo estos aspectos parte esencial del proceso de ampliación de servicios educativos que se pretende implementar y que tendrá como objetivo lograr una mejoría en el bienestar social, desde el punto de vista de todo el país. En el mismo sentido, se brindará la oportunidad a los alumnos provenientes del sector público de recibir enseñanza bajo condiciones de seguridad privada que los mantenga alejados de los problemas de delincuencia que aquejan al país.

Además, es conveniente señalar que el proyecto fomentará la generación de empleo en el área de educación, administración y de seguridad privada; siendo el recurso humano a contratar de la institución, el proyecto también tendrá los beneficiarios directos a través de prestaciones laborales que permitan la satisfacción de sus necesidades personales; así mismo, es necesario mencionar a todos aquellos beneficiarios indirectos como la industria del calzado, vestuario y útiles escolares, ya que se incentivaría el consumo de sus productos.

Para lograr un impacto social con las actividades de la institución, las acciones deben demostrar que han contribuido a cambios positivos y sostenibles en beneficio de la sociedad, y este proyecto posee las características para lograr un impacto social positivo y así contribuir a mejorar las condiciones de la localidad y del país.

8.2. Evaluación del impacto ambiental

La institución buscará diversas alternativas para asegurar que las actividades, obras o proyectos que puedan tener un impacto negativo en el ambiente o que la calidad de vida de la población se reduzca de forma considerable, como el impacto proveniente del manejo de desechos sólidos que se generen a partir de las operaciones del proyecto. También se asegurará el cuidado del entorno y se buscará una mayor eficiencia energética mediante las diversas formas de ahorro utilizables, como lámparas de bajo consumo, entre otras. Por otra parte, ya que las instituciones educativas tienen un gran potencial para la reducción de los impactos ambientales se fomentará en los estudiantes la conservación y protección del medio ambiente y la preservación de la flora y fauna silvestres a través de diversas prácticas ambientales y extracurriculares como charlas educativas, visitas de campo a museos y parques naturales, eventos de reforestación y políticas de reciclaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

• LIBROS

1. Baca Urbina, Gabriel (2010). *Formulación y Evaluación de Proyectos*. México: Editorial Mc Graw Hill (6ª Edición).
2. Díaz Mata, Alfredo: *Matemática Financiera*, editorial Mc Graw Hill (5ª Edición).
3. Fornos Gómez, Manuel de Jesús (2014). *Contabilidad Financiera II*. El Salvador: Editorial Ediciones Contables (2ª Edición).
4. Gitman, Lawrence J: *Administración Financiera*, México: Pearson Educación 2012 (12ª Edición)
5. Hernández Sampieri, Roberto. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Editorial McGraw-Hill (6ª Edición).
6. Kerin, Roger A. y otros (2003). *Marketing*. México: Editorial Mc GrawHill (9ª Edición).
7. Philip Kotler, Gary Armstrong, *Marketing, Versión para Latinoamérica*, (11ª edición)
8. Ramírez Padilla, David Noel, Contabilidad Administrativa, México Editorial McGraw-Hill (8ª Edición)
9. Rojas Soriano, Raúl. (2006). *El proceso de Investigación Científica*. México: Editorial Trillas S.A. de C.V. (4ª Edición).
10. Sapag Chain, Nassir; Sapag Chain Reinaldo (2008). *Preparación y Evaluación de Proyectos*. Colombia: Editorial Mc GrawHill. (5ª Edición).
11. Tamayo y Tamayo, Mario. (2004). *El Proceso de la Investigación Científica*. México: Editorial Limusa (4ª Edición).

• REGLAMENTOS Y LEYES

1. *Constitución de la República de El Salvador*, Decreto Legislativo, N° 38 del 15 de diciembre de 1983.
2. *Código de Trabajo*, Decreto Legislativo, N° 15 del 23 de julio de 1972.
3. *Decreto Transitorio para el Cumplimiento de las Disposiciones Emitidas por el Ministerio de Educación para Acreditación de Centros Educativos Privados*, Decreto Legislativo, N° 996 del 01 febrero de 2012.

4. *Instructivo para la Acreditación de Centros Educativos Privados*, Acuerdo N° 15-0576 del 27 de abril de 2012.
5. *Ley General de Educación*, Decreto Legislativo, N° 495 del 11 de mayo de 1990.
6. *Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo*, Decreto Legislativo, N°: 254 del 21 de enero de 2010.
7. *Ley del Registro de Comercio*, Decreto Legislativo, N° 271 del 15 de febrero de 1973.
8. *Ley del Seguro Social*, decreto número 1263, del 3 de diciembre de 1953.
9. *Ley del Sistema de Ahorro para Pensione*, decreto número, 927 del 20 de diciembre de 1996.
10. *Ley de La Carrera Docente*, Decreto Legislativo N°: 665, del 07 de marzo de 1996.
11. *Manual de Aplicación del Instructivo para la Acreditación de Centros Educativos Privados*, Acuerdo N° 15-0576-A del 27 de abril de 2012.

ANEXOS

TABULACIÓN DE DATOS

Anexo 1

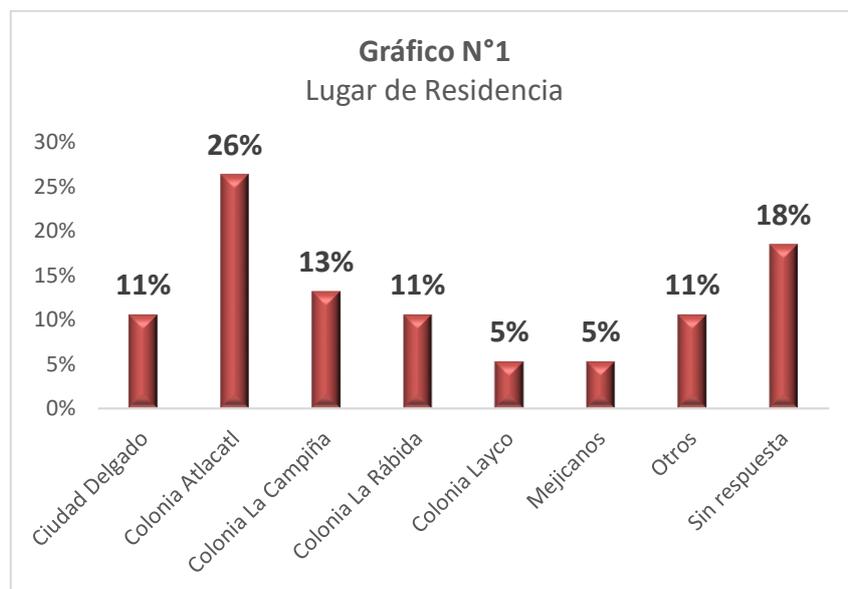
Encuesta dirigida a los responsables o padres de familia de los alumnos del Colegio San Carlos.

Pregunta N°1: Datos familiares, lugar de residencia

Objetivo: Determinar las zonas de donde provienen los actuales clientes del colegio San Carlos.

Cuadro N°1

| Lugar | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|------------|-------------|
| Ciudad Delgado | 4 | 11% |
| Colonia Atlacatl | 10 | 26% |
| Colonia La Campiña | 5 | 13% |
| Colonia La Rábida | 4 | 11% |
| Colonia Layco | 2 | 5% |
| Mejicanos | 2 | 5% |
| Otros | 4 | 11% |
| Sin respuesta | 7 | 18% |
| Total | 38 | 100% |



Comentario: Los resultados arrojaron que los lugares de procedencia predominantes son la Colonia Atlacatl, que como se sabe es donde se encuentra

el colegio, así como, las colonias La Campiña y La Rábida que son vecinas a la Atlacatl. Esto indica que el colegio podría enfocar sus esfuerzos en atraer a estudiantes de la zona, apelando a la cercanía de los hogares con respecto al colegio.

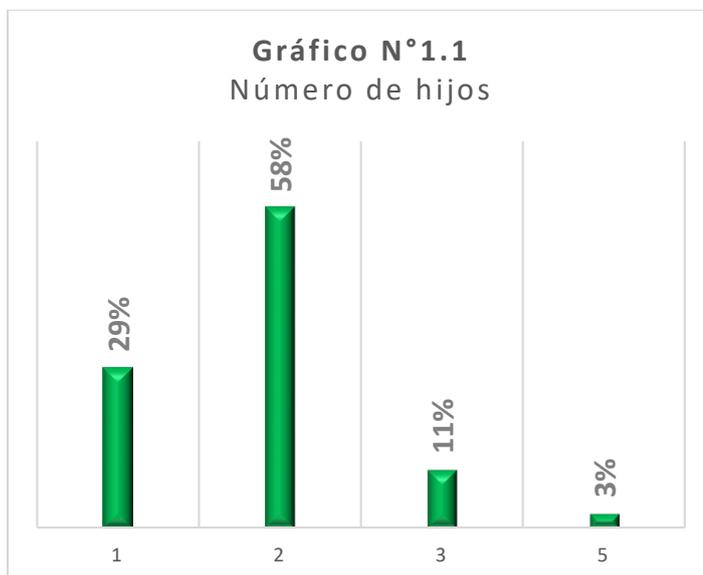
Pregunta N°1.1: Datos familiares, número de hijos.

Objetivos: Establecer el número de hijos por familia.

Cuadro N°1.1

| # Hijos | Frecuencia | % |
|--------------|------------|-------------|
| 1 | 11 | 29% |
| 2 | 22 | 58% |
| 3 | 4 | 11% |
| 5 | 1 | 3% |
| Total | 38 | 100% |

Comentario: El 70% de los padres de familia encuestados, dijeron tener más de un hijo.



Pregunta N°1.2: Profesión u ocupación de los padres

Objetivos: Conocer la capacidad adquisitiva de los padres de familia o responsables de los estudiantes.

Cuadro N°1.2.

| Ocupación | Frecuencia | % |
|---------------|------------|-------------|
| Empleado | 18 | 47% |
| Profesional | 9 | 24% |
| No trabaja | 1 | 3% |
| Sin respuesta | 10 | 26% |
| Total | 38 | 100% |

Comentario: Más del 70% de los padres encuestados tienen empleo o son profesionales, lo que indica que tienen un ingreso permanente.



Pregunta N°2: Escriba la cantidad de hijos que tiene por nivel de educación.

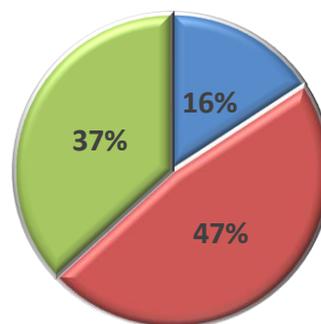
Objetivo: Determinar el porcentaje de alumnos inscritos por nivel educativo.

Cuadro N°2

| Nivel | Frecuencia | % |
|------------------|------------|------|
| Parvularia | 9 | 16% |
| Primer ciclo | 27 | 47% |
| Segundo ciclo | 21 | 37% |
| Total de Alumnos | 57 | 100% |

Gráfico N°2

Alumnos inscritos por nivel educativo



■ Parvularia ■ Primer ciclo ■ Segundo ciclo

Comentario: Como se puede observar, los resultados muestran que, del total de estudiantes inscritos, el segundo ciclo representa el 47% y el primer ciclo el 37%, este escenario es un factor a favor para la implementación del tercer ciclo, ya que más de una tercera parte de los estudiantes podrían hacer uso de los servicios derivados de la ampliación de servicio en los próximos años.

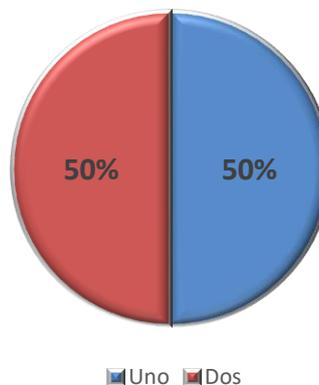
Pregunta N°2.1: Número de hijos estudiando en el Colegio San Carlos.

Objetivo: Determinar el número de hijos inscritos por familia.

Cuadro N°2.1

| Cantidad hijos | Frecuencia | % |
|----------------|------------|------|
| Uno | 19 | 50% |
| Dos | 19 | 50% |
| Total | 38 | 100% |

Gráfico N°2
Alumnos inscritos por nivel educativo



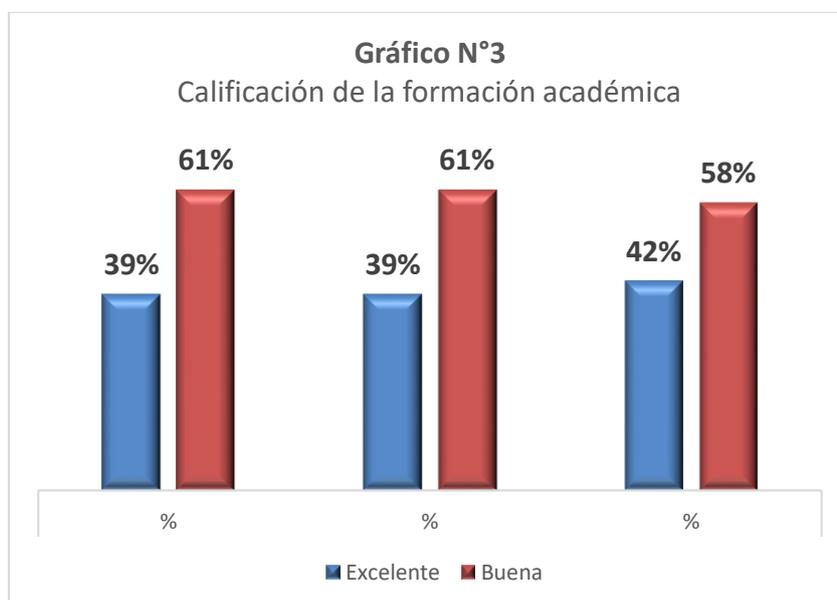
Comentario: Un 50% de los padres de familia, ha decidido inscribir a dos hijos en el Colegio San Carlos, de esto se puede interpretar que el padre de familia se siente conforme con la institución educativa, porque ha confiado la educación de dos de sus hijos al Colegio San Carlos.

Pregunta N°3: Según su opinión para cada nivel educativo, ¿Cómo califica la formación académica que brinda el Colegio San Carlos?

Objetivo: Conocer la calificación que le dan los padres de familia a la formación académica que proporciona el Colegio San Carlos.

Cuadro N°3

| Calificación | Parvularia | | Primer Ciclo | | Segundo Ciclo | |
|--------------|------------|-------------|--------------|-------------|---------------|-------------|
| | Frecuencia | % | Frecuencia | % | Frecuencia | % |
| Excelente | 15 | 39% | 15 | 39% | 16 | 42% |
| Buena | 23 | 61% | 23 | 61% | 22 | 58% |
| Regular | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Mala | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Total | 38 | 100% | 38 | 100% | 38 | 100% |



Comentario: en mayor proporción la calificación que le dan los padres de familia a la formación académica que brinda el Colegio San Carlos es de “Buena” y en otra proporción menor les parece “excelente” en todos los niveles educativos. Es importante destacar que a ningún padre de familia le parece “mala”. esto indica que todos los padres de familia están CONFORMES con los servicios de formación académica que brinda el colegio. Este dato es muy relevante, porque esto indica que el servicio que se está ofreciendo es de buena calidad.

Pregunta N°4: ¿Considera conveniente que el Colegio San Carlos amplíe sus servicios hasta 9° grado?

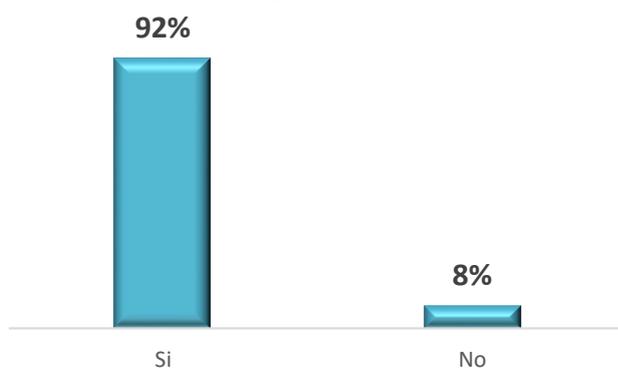
Objetivo: Conocer la opinión de los padres sobre si le es conveniente la ampliación de servicios.

Cuadro N°4

| Respuesta | Frecuencia | % |
|--------------|------------|-------------|
| Si | 35 | 92% |
| No | 3 | 8% |
| Total | 38 | 100% |

Gráfica N°4

¿Considera conveniente que el Colegio San Carlos amplíe sus servicios hasta 9° grado?



Comentario: el 92% de los padres de familia considera conveniente que el colegio amplíe sus servicios. Esto es muy conveniente para el proyecto de ampliación de servicios que se está estudiando. porque se puede asegurar que casi todos los padres de familia están a favor que el Colegio San Carlos implemente el tercer ciclo.

Pregunta N°5: Si la formación académica que brinda el colegio es ampliada hasta 9°, ¿matricularía a su hijo en esta institución para que curse todo el tercer ciclo?

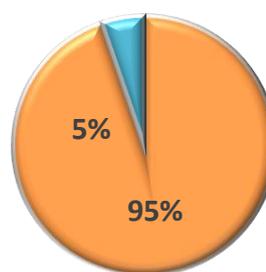
Objetivo: Determinar si los padres de familia harán uso de una posible ampliación de servicios.

Cuadro N°5

| Respuesta | Frecuencia | % |
|--------------|------------|-------------|
| Si | 36 | 95% |
| No | 2 | 5% |
| Total | 38 | 100% |

Gráfico N°5

¿Matricularía a su hijo en esta institución para que curse todo el tercer ciclo?



Comentario: El 95% de los padres de familia inscribiría a su hijo para que curse todo tercer ciclo, esto es un punto a favor fundamental para determinar la factibilidad de la ampliación de servicios, ya que se puede asegurar que los padres de familia harán uso de los servicios que en un futuro podría ofrecer el Colegio San Carlos. Porque según comentan los mismos padres; consideran que la educación que sus hijos reciben es buena, accesible y les gustaría que sus hijos culminaran sus estudios de educación básica en una sola institución educativa.

Pregunta N°6: ¿En qué horario le gustaría que su hijo cursara el tercer ciclo de educación básica?

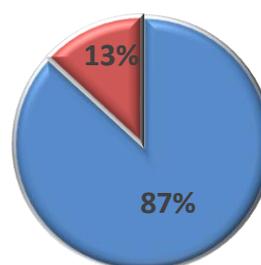
Objetivo: establecer el horario que los padres de familia prefieren para que su hijo curse el tercer ciclo.

Cuadro N°6

| Horario | Frecuencia | % |
|--------------|------------|-------------|
| Matutino | 33 | 87% |
| Vespertino | 5 | 13% |
| Total | 38 | 100% |

Gráfico N°6

¿En qué horario le gustaría que su hijo cursara el tercer ciclo de educación básica?



■ Matutino ■ Vespertino

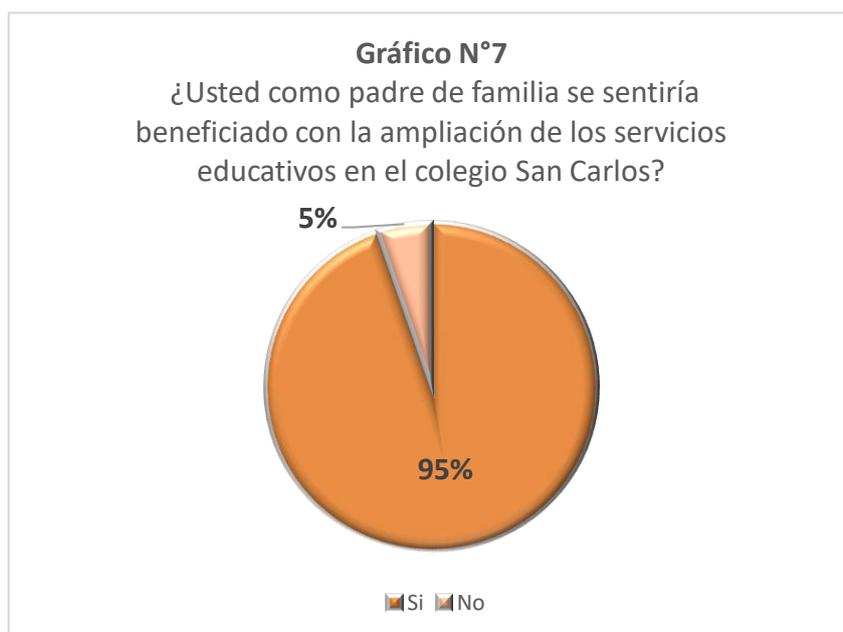
Comentario: El horario preferido por el 87% de los padres es el matutino, esto implica que el Colegio San Carlos en caso de llevar a cabo la ampliación de servicios hasta 9°, deberá implementarlo en horario matutino.

Pregunta N°7: ¿Usted como padre de familia se sentiría beneficiado con la ampliación de los servicios educativos en el Colegio San Carlos?

Objetivo: establecer la percepción del padre de familia con respecto a la ampliación de servicios.

Cuadro N°7

| Respuesta | Frecuencia | % |
|--------------|------------|-------------|
| Si | 36 | 95% |
| No | 2 | 5% |
| Total | 38 | 100% |



Comentarios: los resultados obtenidos muestran que el 95% de los padres se sentirían beneficiados, es decir que, casi en su totalidad los padres consideran que una ampliación de servicios en el Colegio San Carlos le traería beneficio en su vida. Este resultado indica que casi todos los padres necesitan que el colegio ofrezca los servicios de educación básica hasta 9°.

Pregunta N°8: ¿Aprovecharía que en esta institución se proporcionara algún servicio extra en la educación de su hijo aparte de los que ya posee?

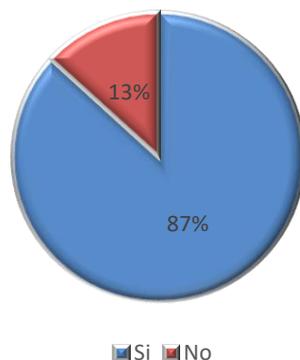
Objetivo: Establecer la posibilidad de ofrecer otro servicio que contribuya a la ampliación de servicios hasta 9°

Cuadro N°8

| Respuesta | Frecuencia | % |
|--------------|------------|-------------|
| Si | 33 | 87% |
| No | 5 | 13% |
| Total | 38 | 100% |

Gráfico N°8

¿Aprovecharía que en esta institución se proporcionara algún servicio extra en la educación de su hijo aparte de los que ya posee?



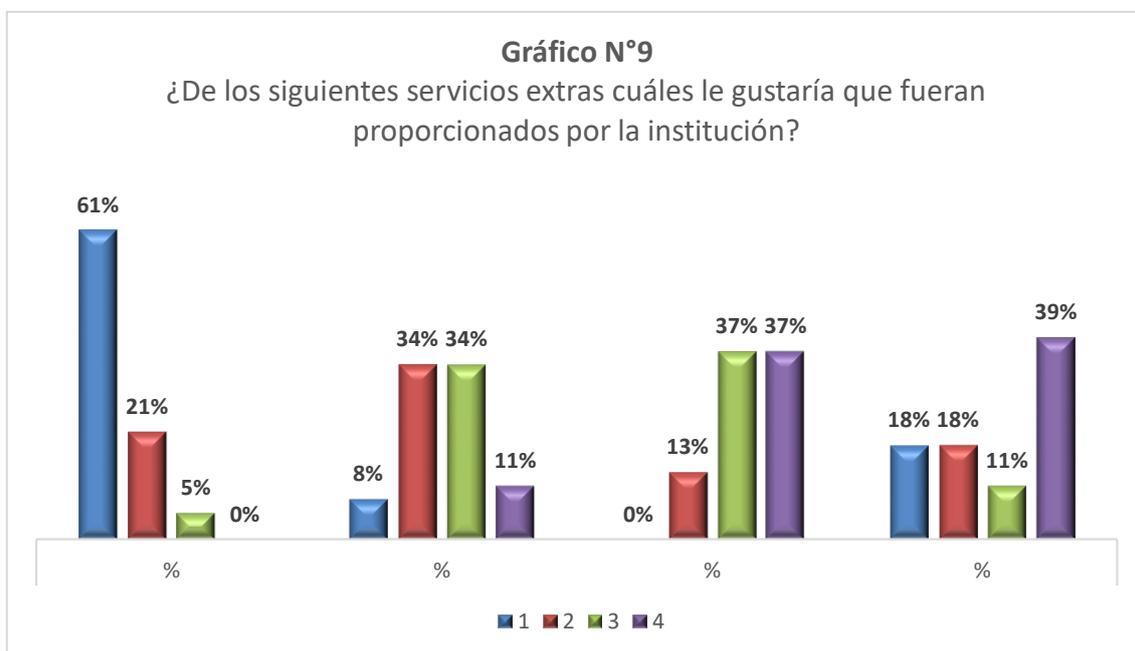
Comentario: el 87% de los padres participantes de la encuesta aprovecharía servicios extras ofrecidos por el colegio, analizando este resultado se determina que se puede implementar algún servicio extra que represente un ingreso más para la institución.

Pregunta N°9: ¿De los siguientes servicios extras cuales le gustaría que fueran proporcionado por la institución?

Objetivo: Averiguar el servicio de educación extra que puede ser implementado o reforzado.

Cuadro N°9

| Respuesta | Idioma extranjero | | Refuerzo académico | | Biblioteca Virtual | | Talleres Musicales | |
|---------------|-------------------|-------------|--------------------|-------------|--------------------|-------------|--------------------|-------------|
| | Frecuencia | % | Frecuencia | % | Frecuencia | % | Frecuencia | % |
| 1 | 23 | 61% | 3 | 8% | 0 | 0% | 7 | 18% |
| 2 | 8 | 21% | 13 | 34% | 5 | 13% | 7 | 18% |
| 3 | 2 | 5% | 13 | 34% | 14 | 37% | 4 | 11% |
| 4 | 0 | 0% | 4 | 11% | 14 | 37% | 15 | 39% |
| Sin respuesta | 5 | 13% | 5 | 13% | 5 | 13% | 5 | 13% |
| Total | 38 | 100% | 38 | 100% | 38 | 100% | 38 | 100% |



Comentario: Los resultados obtenidos por la encuesta denotan una marcada tendencia de la preferencia de los padres por el idioma extranjero como servicio extra ofrecido y en segunda opción prefieren un refuerzo académico. Actualmente el Colegio San Carlos ofrece la enseñanza de idioma inglés en un nivel básico, por tanto, la estrategia del Colegio San Carlos deberá ir orientada al refuerzo del aprendizaje del idioma inglés y a la implementación de cursos de reforzamientos académicos generales.

Pregunta N°10: ¿Considera apropiado que la institución implemente en forma de apoyo, el uso de aulas virtuales?

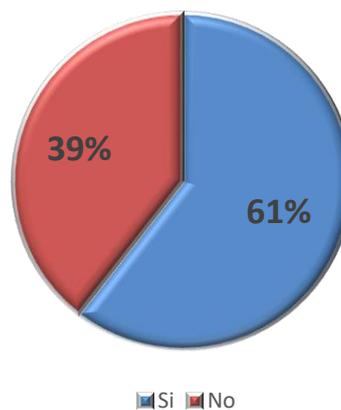
Objetivo: Conocer la opinión de los encuestados sobre la implementación de aulas virtuales en la educación de los infantes.

Cuadro N°10

| Respuesta | Frecuencia | % |
|--------------|------------|-------------|
| Si | 23 | 61% |
| No | 15 | 39% |
| Total | 38 | 100% |

Gráfica N°10

¿Considera apropiado que la institución implemente en forma de apoyo, el uso de aulas virtuales?



Comentario: El 61% de los encuestados reflejan aprobación con la implementación de aulas virtuales; en un mundo donde la tecnología es parte esencial de la educación, y a su vez base fundamental para el desarrollo y apoyo de los estudiantes. El Colegio San Carlos debe optar por la mejora continua y la implementación de aulas virtuales como medio de comunicación y apoyo entre sus docentes y alumnos.

Pregunta N°11: ¿Estaría dispuesto a contribuir si el colegio invierte en mejoras del aprendizaje?

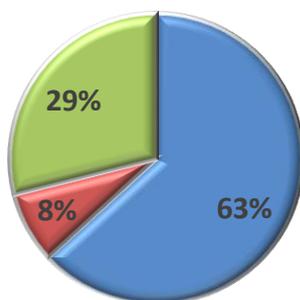
Objetivo: Identificar si los usuarios están dispuestos a realizar desembolsos en concepto de mejoras de aprendizaje.

Cuadro N°11

| Respuesta | Frecuencia | % |
|---------------|------------|-------------|
| Si | 24 | 63% |
| No | 3 | 8% |
| Sin respuesta | 11 | 29% |
| Total | 38 | 100% |

Gráfico N°11

¿Estaría dispuesto a contribuir si el colegio invierte en mejoras del aprendizaje?



■ Si ■ No ■ Sin respuesta

Comentario: Del total de consultados el 63% está a favor de invertir en mejoras de aprendizaje, siendo este un punto a tomar en cuenta por el Colegio San Carlos ya que cuenta con la predisposición de la mayoría de los padres a las mejoras que el colegio podría efectuar para mejorar su oferta educativa. Sin embargo, un 29% no respondieron a la pregunta, lo que indica que no están seguros de contribuir.

Pregunta N°12: Marque con una “X” sobre la línea, la opinión que tenga de los siguientes aspectos.

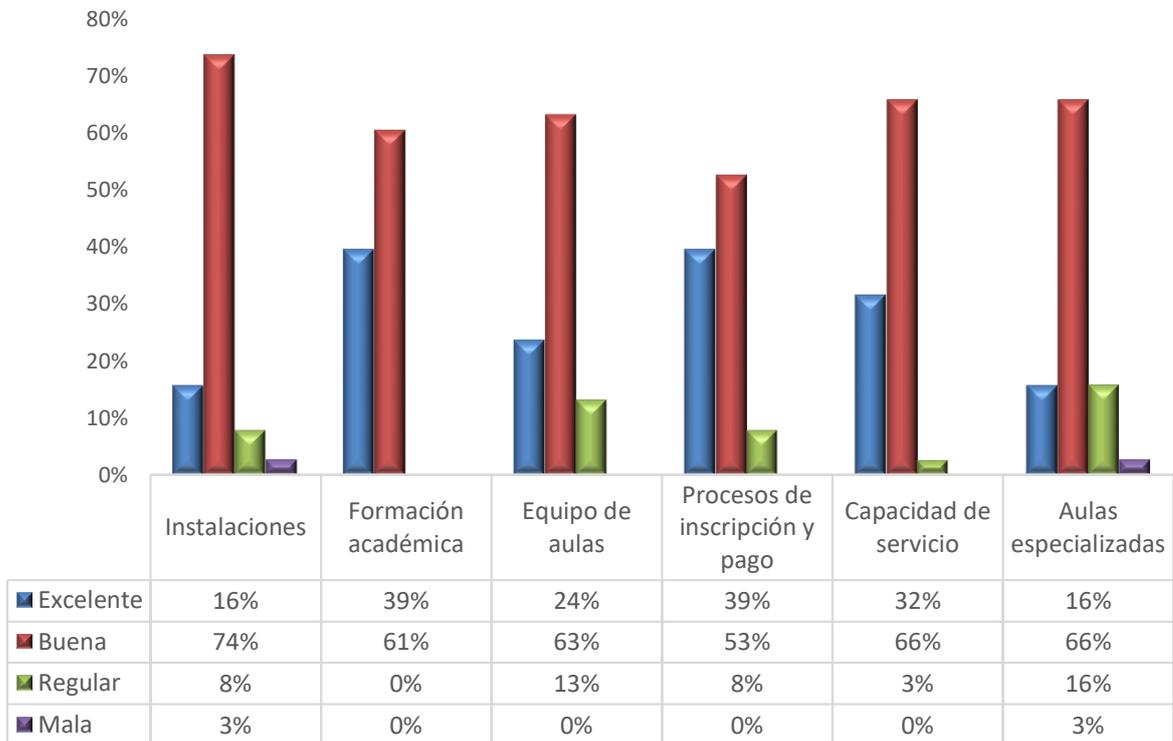
- En el Colegio San Carlos:
- Las instalaciones para el desarrollo académico son.
- La formación académica que brinda el colegio es.
- El equipo dentro de las aulas es.
- Los procesos de inscripción o pago son.
- La capacidad del colegio para brindar un buen servicio es.
- Las aulas especializadas (laboratorio, aula de informática) son.

Objetivo: Conocer las opiniones de los encuestados sobre aspectos generales del Colegio San Carlos.

Cuadro N°12

| Respuesta | Instalaciones | Formación académica | Equipo de aulas |
|--------------|--------------------------------|-----------------------|------------------|
| | Frecuencia | Frecuencia | Frecuencia |
| Excelente | 6 | 15 | 9 |
| Buena | 28 | 23 | 24 |
| Regular | 3 | 0 | 5 |
| Mala | 1 | 0 | 0 |
| Total | 38 | 38 | 38 |
| Respuesta | Procesos de inscripción y pago | Capacidad de servicio | Aulas especiales |
| | Frecuencia | Frecuencia | Frecuencia |
| Excelente | 15 | 12 | 6 |
| Buena | 20 | 25 | 25 |
| Regular | 3 | 1 | 6 |
| Mala | 0 | 0 | 1 |
| Total | 38 | 38 | 38 |

Gráfico N°12
Opiniones en aspectos generales del Colegio San Carlos:



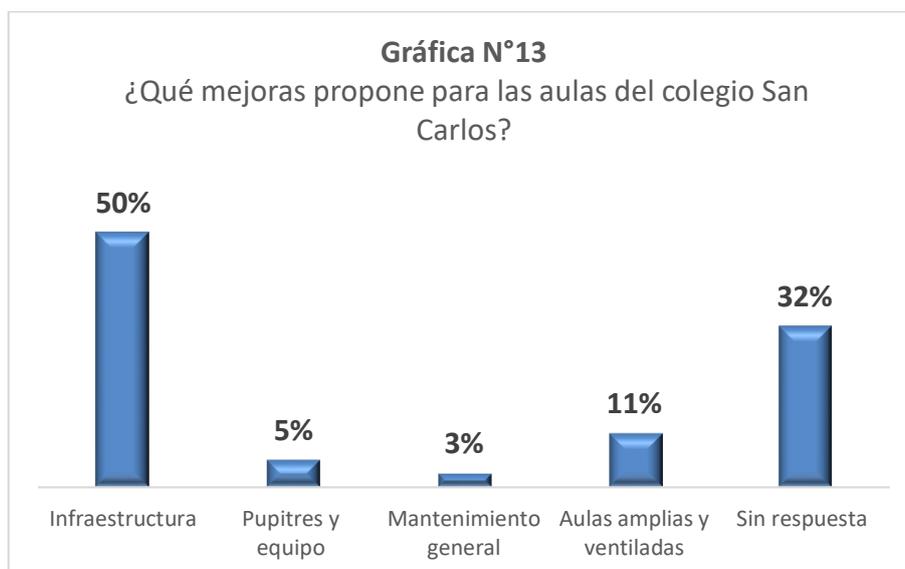
Comentario: Los datos obtenidos muestran que el Colegio San Carlos se encuentra en un nivel aceptable dentro de los aspectos generales indagados, pero aún no se encuentra en un punto de excelencia, por eso, con la posible ampliación de sus servicios educativos debe ir acompañado un plan que posibilite la mejora de todos aquellos factores que contribuyan a hacer del Colegio San Carlos una opción factible y real dentro del mercado.

Pregunta N°13: ¿Qué mejoras propone para las aulas del Colegio San Carlos?

Objetivo: Percibir la opinión de los encuestados sobre las mejoras que podrían tener las aulas del Colegio San Carlos.

Cuadro N°13

| Mejoras | Frecuencia | % |
|----------------------------|------------|-------------|
| Infraestructura | 19 | 50% |
| Pupitres y equipo | 2 | 5% |
| Mantenimiento general | 1 | 3% |
| Aulas amplias y ventiladas | 4 | 11% |
| Sin respuesta | 12 | 32% |
| Total | 38 | 100% |



Comentario: La institución para lograr ser una elección a tomar en cuenta dentro del mercado debe de mejorar ciertos aspectos, y gracias al sondeo de opiniones realizado se pudo determinar que el Colegio San Carlos necesita rápidamente una mejora en cuanto a su infraestructura y todo lo que esta abarca ya que contar con aulas y espacios de aprendizaje en buen estado es determinante en el momento de lograr que los alumnos obtengan los resultados académicos esperados. En otras palabras, el estado de los colegios incide directamente en el desempeño de los alumnos.

Pregunta N°14: ¿Para usted es importante conocer la acreditación del Colegio San Carlos?

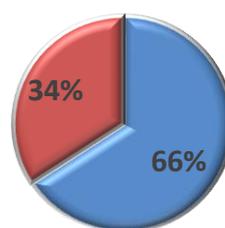
Objetivo: Conocer la opinión sobre la importancia que representa el conocimiento de la acreditación por parte de los padres de familia.

Cuadro N°14

| Respuesta | Frecuencia | % |
|--------------|------------|-------------|
| Si | 25 | 66% |
| No | 13 | 34% |
| Total | 38 | 100% |

Gráfico N°14

¿ Para usted es importante conocer la acreditación del Colegio?



■ Si ■ No

Comentario: El 66% de los encuestados refleja que conocer la acreditación de la institución es de vital importancia a la hora de seleccionar una opción en el mercado para poder inscribir a sus hijos; recordando que el papel de acreditación es orientar a estudiantes, padres de familia y público en general ; para determinar si se cumplen las normas establecidas concernientes a la educación; por tal razón el Colegio San Carlos deberá siempre dar a conocer su acreditación y velar por el mantenimiento y mejoramiento de está. Siendo dicha acreditación base fundamental en la oferta de su programa educacional.

Pregunta N°15: ¿Usted recomendaría el Colegio San Carlos?

Objetivo: Conocer si los padres de familia están satisfechos con el servicio recibido.

Cuadro N°15

| Respuesta | Frecuencia | % |
|--------------|------------|-------------|
| Si | 38 | 100% |
| No | 0 | 0% |
| Total | 38 | 100% |



Comentario: De los consultados el 100% recomendaría la institución; lo que permite visualizar el nivel de satisfacción que obtienen de la educación que se imparte, además, implica que los servicios complementarios al sistema de enseñanza tradicional que se otorgan, cumplen con las expectativas de los padres de familia y elevan el nivel de preferencia que estos tienen hacia el colegio; siendo esta una buena señal para la implementación de la ampliación de los servicios educativos que se pretende.



ANEXO II

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PADRES FAMILIA DEL DISTRITO UNO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR.

Objetivo: Recolectar información sobre la percepción de los padres con respecto a las instituciones educativas.

Indicación: Lea detenidamente cada interrogante y seleccione la opción o escriba la respuesta que represente su opinión, de antemano muchas gracias.

1. Responsable del estudiante.
 - a) Solo Mamá
 - b) Solo Papá
 - c) Mamá y Papá
 - d) Representante legal

2. Edad
 - a) 20-30 años
 - b) 31-40 años
 - c) 41-50 años
 - d) 50 años o mas

3. La institución en que su hijo/a estudia es:
 - a) Publica
 - b) PrivadaNombre de la institución _____

4. ¿Actualmente Cuánto paga de Matricula?
 - a) \$0.00
 - b) \$1 a \$50
 - c) \$51 a \$100
 - d) \$100 o más

5. ¿Actualmente Cuánto paga de colegiatura?
 - a) \$0.00
 - b) \$1 a \$25
 - c) \$25 a \$50
 - d) \$50 o más

6. Nivel educativo al que el niño asiste:
 - a) Parvularia
 - b) Primer Ciclo
 - c) Segundo ciclo
 - d) Tercer ciclo

7. ¿A qué jornada acude el estudiante?
 - a) Matutina
 - b) Vespertina

8. ¿Cómo califica la calidad educativa de la institución?
 - a) Excelente
 - b) Buena
 - c) Regular
 - d) Mala

9. De las siguientes opciones ¿Cuáles son las razones por la que matriculo a su hijo en ese centro educativo?, en una escala del 1 al 4, escriba 1 en la más importante para usted y sucesivamente hasta llegar al 4 como la menos importante.

- a) Cercanía al hogar b) Mensualidad y matrícula accesible
c) Reputación de la institución d) Confianza en la Institución

10. De los siguientes servicios extras que ofrecen las instituciones educativas, ¿Cuáles son las más relevantes según su opinión?, en una escala del 1 al 5, escriba 1 en la más importante para usted y sucesivamente hasta llegar al 5 como la menos importante.

- a) Computación b) Idioma extranjero c) Educación en la Fe
d) Robótica e) Talleres Musicales

11. ¿Posee algún tipo de cargo extra los servicios extracurriculares antes mencionados?

- a) Sí b) No

12. ¿Usted recomendaría la institución a la cual asiste su hijo?

- a) Sí b) No

13. ¿En la institución actual que asiste su hijo hasta que nivel de educación imparten?

- a) Solo Parvularia b) Hasta 3° c) Hasta 6°
d) Hasta 9° e) Hasta Bachillerato

14. ¿Usted prefiere que su hijo culmine sus estudios de educación básica en una misma institución?

- a) Sí b) No c) Le es Indiferente

15. ¿Conoce usted el Colegio San Carlos de la Colonia Atlacatl? (Si su respuesta es No, pasar a la pregunta #16)

- a) Sí b) No

16. ¿Qué piensa del Colegio San Carlos como institución educativa?

- a) Excelente b) Buena c) Regular d) Mala

17. ¿Si el Colegio San Carlos impartiera hasta 9° lo consideraría una buena opción para que su hijo estudie?

- a) Si b) No c) Talvez

18. ¿Usted está pensando en cambiar a su hijo de institución educativa?

- a) Sí b) No

¿Por qué?: _____

TABULACIÓN DE DATOS

Anexo 2

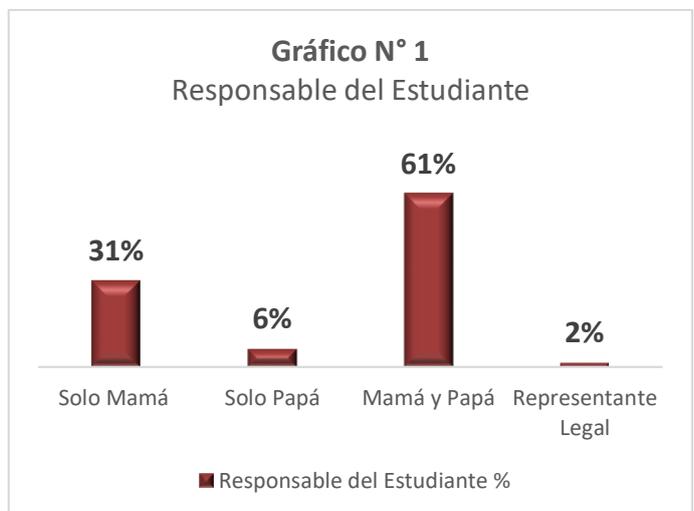
Encuesta dirigida a los responsables o padres de familia de niños o niñas que cursan sus estudios de educación básica y que viven dentro del Distrito 1 del Municipio de San Salvador.

Pregunta N°1: Responsable del Estudiante

Objetivo: Conocer como está compuesto el mercado de padres de familia en el Distrito 1 del Municipio de San Salvador.

Cuadro N°1

| Responsable | Frecuencia | % |
|---------------------|------------|-------------|
| Solo Mamá | 19 | 31% |
| Solo Papá | 4 | 6% |
| Mamá y Papá | 38 | 61% |
| Representante Legal | 1 | 2% |
| Total | 62 | 100% |



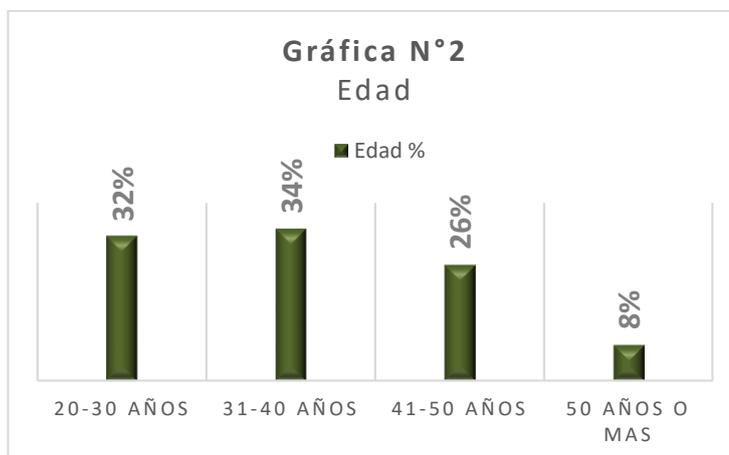
Comentario: Los resultados de la encuesta arrojaron que el 61% de las familias está compuesta por padre y madre, esto permitió interpretar que la mayor parte del mercado está conformada por un núcleo familiar convencional y un 31% del mercado lo integran familias que solo tienen a la madre por cabeza de hogar. Interpretando este escenario se puede determinar que las estrategias a seguir serán enfocadas a esos dos segmentos.

Pregunta N°2: Edad

Objetivo: Determinar la edad del mercado meta.

Cuadro N°2

| Edad | Frecuencia | % |
|---------------|------------|-------------|
| 20-30 Años | 20 | 32% |
| 31-40 Años | 21 | 34% |
| 41-50 Años | 16 | 26% |
| 50 Años o mas | 5 | 8% |
| Total | 62 | 100% |



Comentario: la información refleja que el 34% de padres de familia se encuentran entre 31 a 40 años de edad, posteriormente el 32% tienen entre 20 a 30 años y un 26% entre 41 a 50 años. Estas son las edades en que normalmente las personas tienen ya conformadas sus familias, por ende, el mercado meta está constituido por todos los padres dentro de estos rangos de edad ya que son los que tienen hijos dentro de las edades aptas que podrían hacer uso de los servicios del Colegio San Carlos.

Pregunta N°3. ¿La institución en que su hijo/a estudia es?

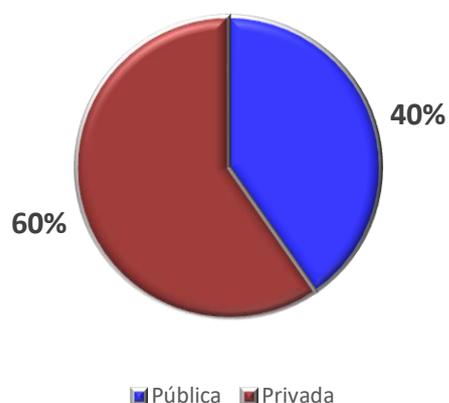
Objetivo: Determinar el sector dentro del sistema educativo en donde el encuestado a matriculado a su hijo o infante a cargo.

Cuadro N°3

| Tipo | Frecuencia | % |
|--------------|------------|-------------|
| Pública | 25 | 40% |
| Privada | 37 | 60% |
| Total | 62 | 100% |

Gráfico N°3

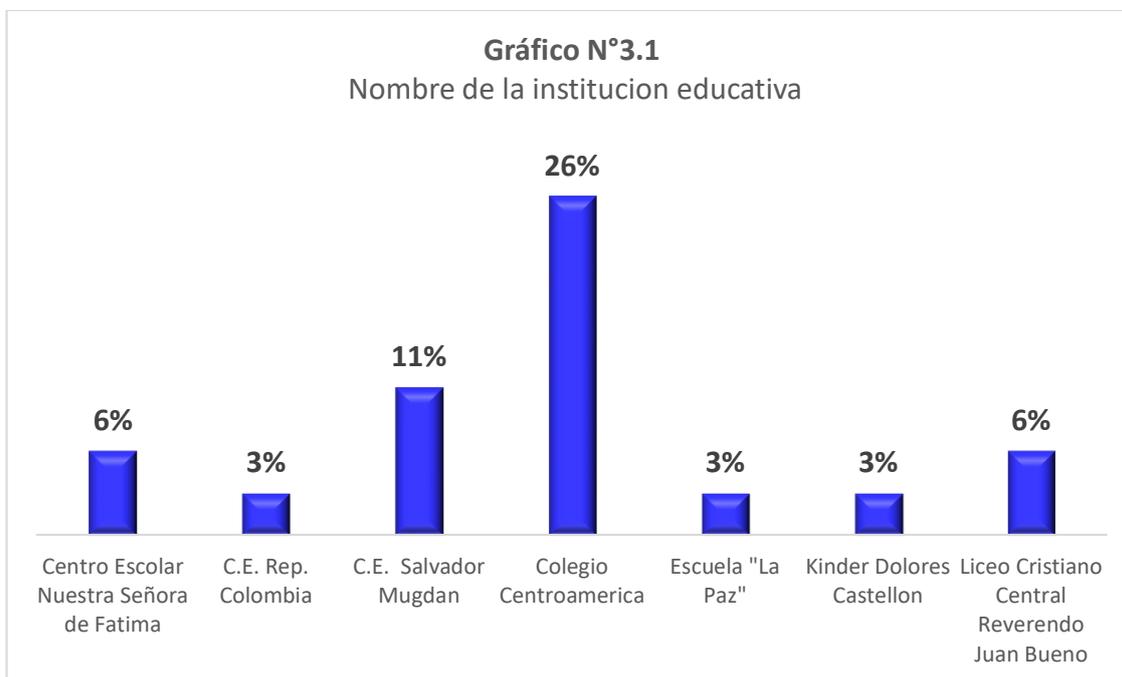
¿La institución en que su hijo/a estudia es?



Comentario: El 60% de los encuestados han optado por inscribir a sus hijos en instituciones privadas, mientras que el 40% restante en el sector público. Esto indica que los padres de familia en el Distrito 1 del Municipio de San Salvador tienen una preferencia por el sector educativo privado, siendo esto un factor a favor del Colegio San Carlos, ya que se puede interpretar que los padres del distrito buscan elementos en la educación de sus hijos que el sector público no ofrece y el Colegio San Carlos los podría ofrecer.

Pregunta N°3.1. Nombre de la Institución Educativa.

Objetivo: Determinar los competidores directos y las instituciones educativas predominantes.



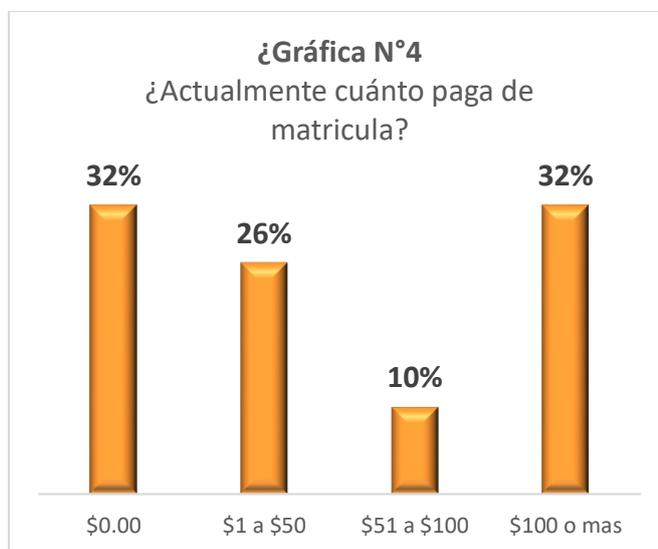
Comentario: los datos obtenidos señalan que un 26% de los participantes tienen a sus hijos inscritos en el Colegio Centroamérica, siendo este el competidor predominante dentro del Distrito 1 del Municipio de San Salvador, de manera que se deberá indagar en los servicios ofrecidos por dicha institución, para poder determinar la razón del éxito del mismo. Y a partir de estos datos proponer una oferta de servicios que sea competitiva.

Pregunta N°4. ¿Actualmente cuánto paga de matrícula?

Objetivo: Estimar el costo de matrícula anual que el encuestado paga por el servicio educativo que posee.

Cuadro N°4

| Costo | Frecuencia | % |
|--------------|------------|-------------|
| \$ - | 20 | 32% |
| \$1 a \$50 | 16 | 26% |
| \$51 a \$100 | 6 | 10% |
| \$100 o mas | 20 | 32% |
| Total | 62 | 100% |



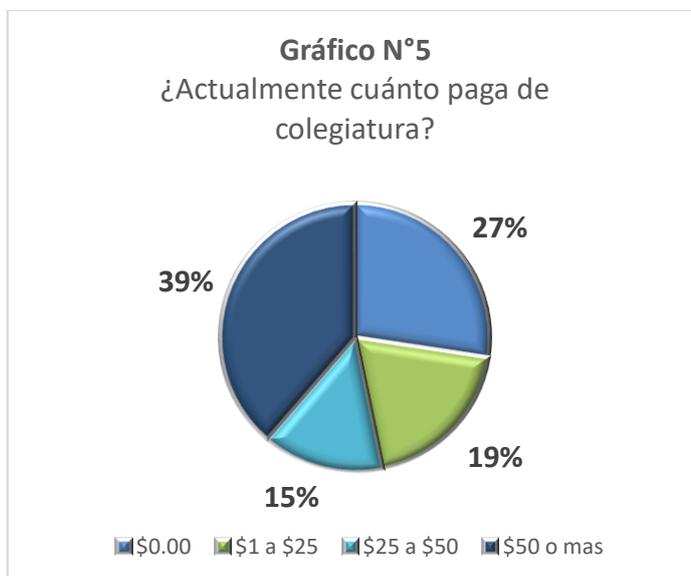
Comentario: el 32% de los encuestados pagan \$100 o más de matrícula y un 10% paga entre \$51 a \$100; como se sabe, el Colegio San Carlos cobra de matrícula \$75, esto nos indica que aproximadamente un tercio de la población está en las condiciones de adquirir los servicios ofrecidos por el Colegio San Carlos.

Pregunta N°5. ¿Actualmente cuánto paga de colegiatura?

Objetivo: Conocer el costo de cuota mensual de escolaridad que el encuestado paga por el servicio educativo que se le ofrece.

Cuadro N°5

| Cuota | Frecuencia | % |
|--------------|------------|-------------|
| \$ - | 17 | 27% |
| \$1 a \$25 | 12 | 19% |
| \$25 a \$50 | 9 | 15% |
| \$50 o mas | 24 | 39% |
| Total | 62 | 100% |



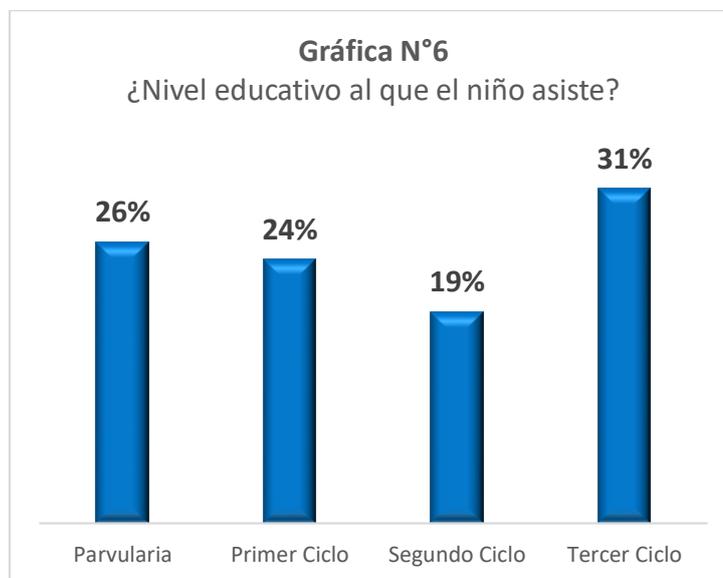
Comentario: la información recolectada refleja que el 39% de las personas que participaron pagan \$50 o más mensualmente en concepto de colegiatura y un 15% paga entre \$25 a \$50. Siendo estos los datos relevantes que reflejan el porcentaje de personas dentro del Distrito 1 del Municipio de San Salvador que están en condición de adquirir los servicios del Colegio San Carlos.

Pregunta N°6. ¿Nivel educativo al que el niño asiste?

Objetivo: Determinar si dentro del Distrito 1 del Municipio de San Salvador existen posibles usuarios de la ampliación de servicios educativos del Colegio San Carlos.

Cuadro N°6

| Nivel | Frecuencia | % |
|---------------|------------|-------------|
| Parvularia | 16 | 26% |
| Primer Ciclo | 15 | 24% |
| Segundo Ciclo | 12 | 19% |
| Tercer Ciclo | 19 | 31% |
| Total | 62 | 100% |



Comentario: Los resultados obtenidos permitieron determinar que más de dos tercios de la población encuestada tienen hijos que pueden hacer uso de los servicios actuales y los de la posible ampliación de la oferta educativa del Colegio San Carlos.

Pregunta N°7. ¿A qué jornada acude el estudiante?

Objetivo: Establecer la preferencia de los padres sobre el horario en que sus hijos asisten a sus estudios de educación básica.

Cuadro N°7

| Jornada | Frecuencia | % |
|--------------|------------|-------------|
| Matutina | 57 | 92% |
| Vespertina | 5 | 8% |
| Total | 62 | 100% |



Comentario: El 92% de los participantes envían a sus hijos a estudiar en el horario matutino, esta información permite al Colegio San Carlos determinar las estrategias sobre los horarios en que deberán impartirse los servicios de educación que provengan de la ampliación.

Pregunta N°8. ¿Cómo califica la calidad educativa de la institución?

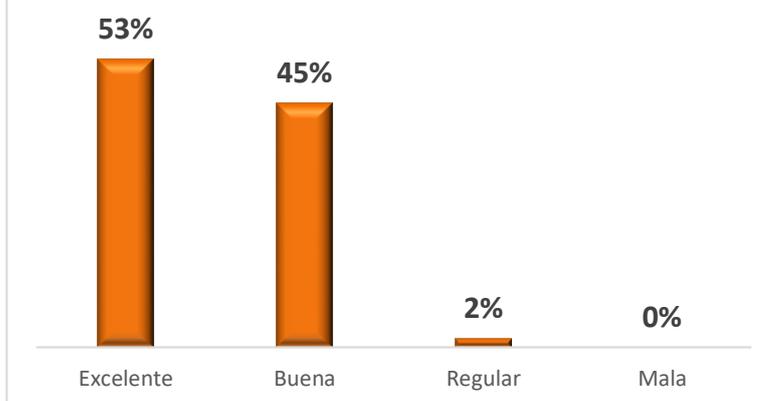
Objetivo: Conocer la opinión de los padres sobre la institución en la que actualmente tienen a sus hijos matriculados.

Cuadro N°8

| Calificación | Frecuencia | % |
|--------------|------------|-------------|
| Excelente | 33 | 53% |
| Buena | 28 | 45% |
| Regular | 1 | 2% |
| Mala | 0 | 0% |
| Total | 62 | 100% |

Gráfico N°8

¿Cómo califica la calidad educativa de la institución?



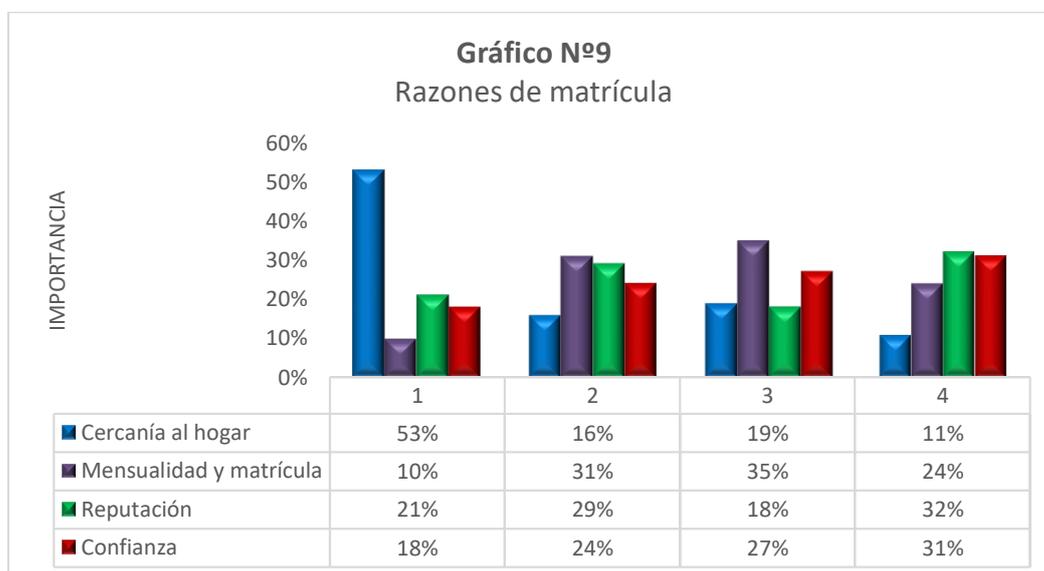
Comentario: Casi todos los encuestados reflejan conformidad con los servicios educativos que les brindan actualmente, interpretando este escenario podemos asegurar que el Colegio San Carlos deberá brindar un servicio igual o más competente que los que ofrece su competencia directa, ya sea distinguirse por precio o por la calidad de su servicio.

Pregunta N°9. De las siguientes opciones ¿Cuáles son las razones por la que matriculó a su hijo en ese centro educativo?, en una escala del 1 al 4, escriba 1 en la más importante para usted y sucesivamente hasta llegar al 4 como la menos importante.

Objetivo: Conocer las principales razones por las que el padre de familia inscribe a sus hijos en las instituciones educativas.

Cuadro N°9

| Importancia | Cercanía en el hogar | % | Mensualidad y Matricula | % | Reputación de la Institución | % | Confianza en la institución | % |
|--------------|----------------------|-------------|-------------------------|-------------|------------------------------|-------------|-----------------------------|-------------|
| | Frecuencia | | Frecuencia | | Frecuencia | | Frecuencia | |
| 1 | 33 | 53% | 6 | 10% | 13 | 21% | 11 | 18% |
| 2 | 10 | 16% | 19 | 31% | 18 | 29% | 15 | 24% |
| 3 | 12 | 19% | 22 | 35% | 11 | 18% | 17 | 27% |
| 4 | 7 | 11% | 15 | 24% | 20 | 32% | 19 | 31% |
| Total | 62 | 100% | 62 | 100% | 62 | 100% | 62 | 100% |



Comentario: La información obtenida en la encuesta muestra que la principal razón por la que el padre de familia inscribe a sus hijos en una institución educativa es la cercanía al hogar, como segunda razón, es el costo económico en el que se incurre, por tanto, la estrategia del Colegio San Carlos deberá enfocarse en los padres de familia que están dentro de la Colonia Atlacatl y sus colonias aledañas, manteniendo una matrícula y colegiatura accesibles.

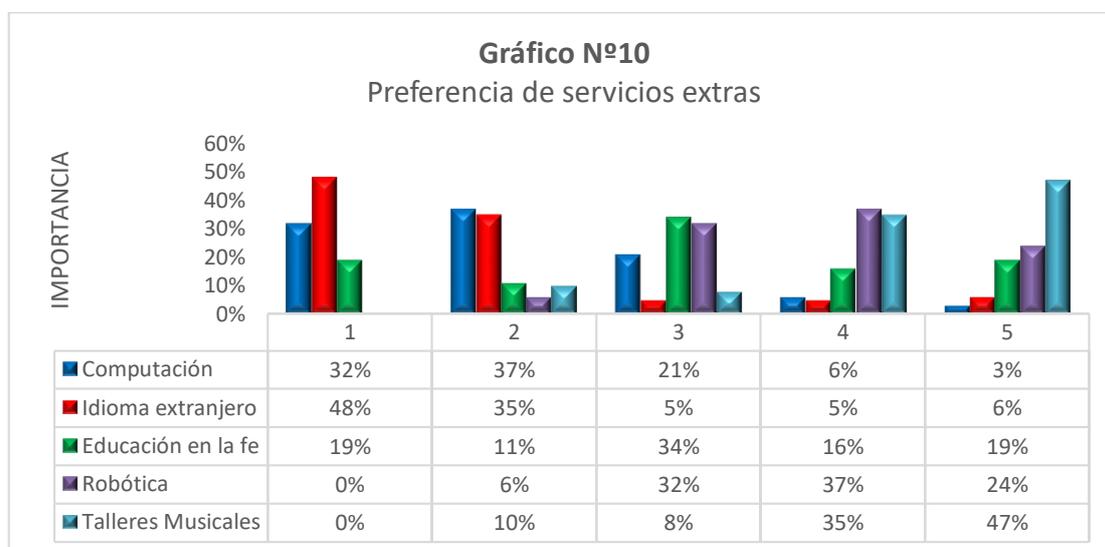
Pregunta N°10. De los siguientes servicios extras que ofrecen las instituciones educativas, ¿Cuáles son las más relevantes según su opinión?, en una escala del 1 al 5, escriba 1 en la más importante para usted y sucesivamente hasta llegar al 5 como la menos importante.

Objetivo: Conocer qué servicios educativos extras son prioridad para los padres de la familia.

Cuadro N°10

| Importancia | Computación | | Idioma extranjero | | Educación en la fe | |
|--------------|-------------|-------------|-------------------|-------------|--------------------|-------------|
| | Frecuencia | % | Frecuencia | % | Frecuencia | % |
| 1 | 20 | 32% | 30 | 48% | 12 | 19% |
| 2 | 23 | 37% | 22 | 35% | 7 | 11% |
| 3 | 13 | 21% | 3 | 5% | 21 | 34% |
| 4 | 4 | 6% | 3 | 5% | 10 | 16% |
| 5 | 2 | 3% | 4 | 6% | 12 | 19% |
| Total | 62 | 100% | 62 | 100% | 62 | 100% |

| Importancia | Robótica | | Talleres Musicales | |
|--------------|------------|-------------|--------------------|-------------|
| | Frecuencia | % | frecuencia | % |
| 1 | 0 | 0% | 0 | 0% |
| 2 | 4 | 6% | 6 | 10% |
| 3 | 20 | 32% | 5 | 8% |
| 4 | 23 | 37% | 22 | 35% |
| 5 | 15 | 24% | 29 | 47% |
| Total | 62 | 100% | 62 | 100% |



Comentario: Mediante los resultados obtenidos podemos determinar que los servicios educativos extras que son prioridad para los padres de familia del Distrito 1 del Municipio de San Salvador son un idioma extranjero y computación.

Pregunta N°11. ¿Posee algún tipo de cargo extra los servicios extracurriculares anteriormente mencionados?

Objetivo: Investigar si los colegios del distrito cobran cuotas adicionales por los servicios extras.

Cuadro N°11

| Respuesta | Frecuencia | % |
|--------------|------------|-------------|
| Si | 21 | 34% |
| No | 41 | 66% |
| Total | 62 | 100% |

Gráfico N°11

¿Posee cargos extras por los servicios extracurriculares?



Comentario: El 34% de los encuestados pagan cuotas extras por los servicios extracurriculares, este mismo porcentaje paga cuotas bajas de escolaridad mensuales (entre \$1.00 y \$50.00). El 66% no paga servicios adicionales.

Pregunta N°12. ¿Usted recomendaría la institución a la cual asiste su hijo?

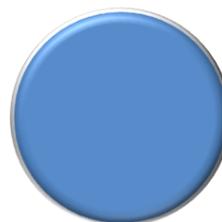
Objetivo: Conocer el nivel de satisfacción del servicio de educación que presta la institución donde asisten los estudiantes.

Cuadro N°12

| Respuesta | Frecuencia | % |
|--------------|------------|-------------|
| Si | 62 | 100% |
| No | 0 | 0% |
| Total | 62 | 100% |

Gráfico N°12

¿Usted recomendaría la institución a la cual asiste su hijo?



■ Si ■ No

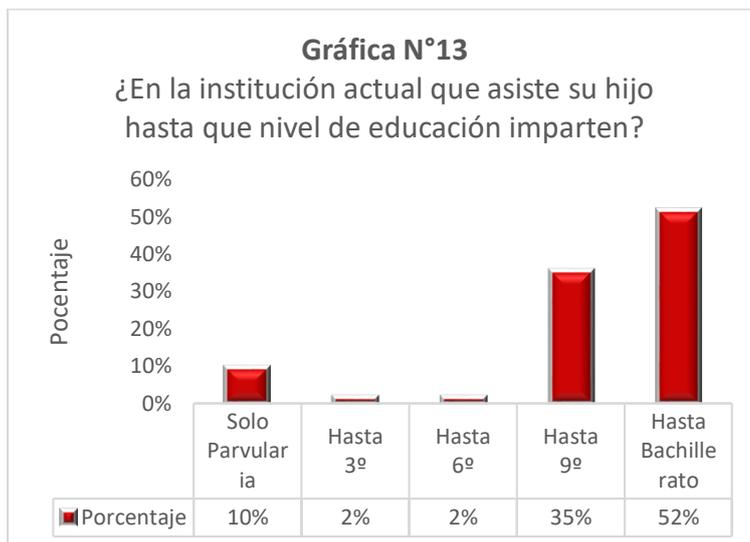
Comentarios: El 100% de los encuestados recomendaría la institución educativa donde asisten sus hijos.

Pregunta N°13. ¿En la institución actual que asiste su hijo hasta que nivel de educación imparten?

Objetivo: Indagar hasta que niveles de educación imparten con más frecuencia las instituciones educativas donde asisten los hijos de los encuestados.

Cuadro N°13

| Respuesta | Frecuencia | % |
|--------------------|------------|-------------|
| Solo Parvularia | 6 | 10% |
| Hasta 3º | 1 | 2% |
| Hasta 6º | 1 | 2% |
| Hasta 9º | 22 | 35% |
| Hasta Bachillerato | 32 | 52% |
| Total | 62 | 100% |



Comentario: El 35% de los centros educativos ofrecen servicios hasta 9º, mientras que el 52% lo hacen hasta el Bachillerato, esto ubica al Colegio San Carlos en el grupo de instituciones que participa un 14% en el mercado educativo que ofrece servicios desde parvularia hasta segundo ciclo, siendo únicamente el 4% de estas instituciones las que imparten hasta segundo ciclo.

Pregunta N°14. ¿Usted prefiere que su hijo culmine sus estudios de educación básica en una misma institución?

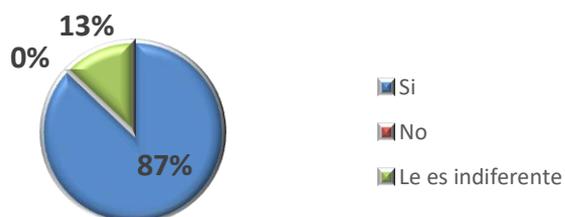
Objetivo: Conocer la preferencia de los encuestados en la continuidad de los estudios de sus hijos en un mismo centro educativo.

Cuadro N°14

| Respuesta | Frecuencia | % |
|-------------------|------------|-------------|
| Si | 54 | 87% |
| No | 0 | 0% |
| Le es indiferente | 8 | 13% |
| Total | 62 | 100% |

Gráfico N°14

¿Usted prefiere que su hijo culmine sus estudios de educación básica en una misma institución?



Comentario: El 87% de los encuestados prefiere que sus hijos culminen sus estudios en un mismo centro educativo, solamente a un 13% les es indiferente esta condición. Esto podría explicar la elección de los padres de familia de matricular a sus hijos en centros donde imparten hasta 9° o bachillerato.

Pregunta N°15. ¿Conoce usted el Colegio San Carlos de la Colonia Atlacatl? (Si su respuesta es No, pasar a la pregunta #18).

Objetivo: Conocer el posicionamiento del Colegio San Carlos en el mercado educativo.

Cuadro N°15

| Respuesta | Frecuencia | % |
|--------------|------------|-------------|
| Si | 16 | 26% |
| No | 46 | 74% |
| Total | 62 | 100% |

Gráfica N°15

¿Conoce el Colegio San Carlos de la Col. Atlacatl?



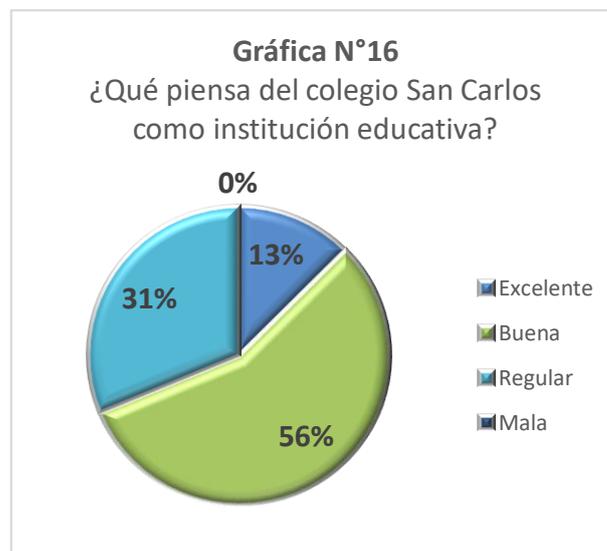
Comentario: Solamente el 26% de los encuestados conoce el Colegio San Carlos, lo que representa claramente que el colegio no es muy destacado actualmente

Pregunta N°16. ¿Qué piensa del Colegio San Carlos como institución educativa?

Objetivo: Evaluar la percepción de la calidad educativa que tienen los padres de familia acerca del Colegio San Carlos.

Cuadro N°16

| Respuesta | Frecuencia | % |
|--------------|------------|-------------|
| Excelente | 2 | 13% |
| Buena | 9 | 56% |
| Regular | 5 | 31% |
| Mala | 0 | 0% |
| Total | 16 | 100% |



Comentario: El 69% de los encuestados que conocen el Colegio San Carlos opina que la calidad educativa es buena o excelente, lo que representa un punto de análisis importante al buscar potenciales clientes.

Pregunta N°17. ¿Si el Colegio San Carlos impartiera hasta 9º lo consideraría una buena opción para que su hijo estudie?

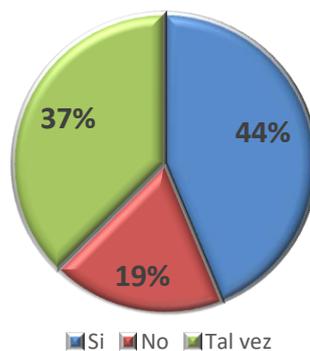
Objetivo: Conocer el nivel de aceptación que tuviera el Colegio San Carlos al ampliar sus servicios hasta 9º grado.

Cuadro N°17

| Respuesta | Frecuencia | % |
|--------------|------------|-------------|
| Si | 7 | 44% |
| No | 3 | 19% |
| Tal vez | 6 | 38% |
| Total | 16 | 100% |

Gráfico N°17

¿Si el Colegio San Carlos impartiera hasta 9º lo consideraría una buena opción para que su hijo estudie?



Comentario: El 44% de los encuestados que conocen el Colegio San Carlos, lo consideraría una buena opción para matricular a sus hijos si ampliara sus servicios hasta 9º, un 38% posiblemente lo consideraría. Estos porcentajes representan los clientes potenciales del Colegio al ampliar sus servicios.

Preguntas N°18. ¿Usted está pensando en cambiar a su hijo de institución educativa?

Objetivo: Investigar si los padres de familia proyectan cambiar a sus hijos de las instituciones educativas en donde estudian actualmente.

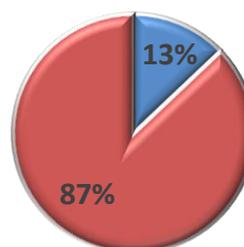
Cuadro N°18

| Respuesta | Frecuencia | % |
|--------------|------------|-------------|
| Si | 8 | 13% |
| No | 54 | 87% |
| Total | 62 | 100% |

Gráfica N°18

¿Usted esta pensando en cambiar a su hijo de institución educativa?

■ Si ■ No



Comentario: Solamente el 13% de los encuestados ha pensado en cambiar a sus hijos del centro educativo actual, entre los motivos más frecuentes se encuentran razones como que no hay educación básica o buscan mejor calidad educativa. El 87% no planea cambiar a sus hijos debido a que están satisfechos con la calidad de los servicios, la cercanía al hogar, la seguridad y por la continuidad en un mismo centro educativo.

Anexo III

Entrevista a Directora del Colegio San Carlos.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



Entrevista dirigida a la directora del Colegio San Carlos

Entrevistada: Licda. Ana Miriam de Joya

Cargo: Directora del Colegio San Carlos

Fecha: 16/01/2019

1. Actualmente, ¿Cuáles son los niveles educativos que ofrece la institución?

Desde parvularia, hasta sexto grado.

2. ¿Cuáles son las jornadas educativas con que cuenta el colegio para atender a los estudiantes?

Solamente Matutino

3. ¿Cuál es el precio de matrícula y cuota de escolaridad mensual?

Matricula \$75

Escolaridad \$30

4. ¿Cuántos docentes contratados posee el colegio?

Uno por cada grado

5. Además de la educación curricular ¿Qué otros servicios ofrecen?

Cursos de informática en los niveles desde parvularia hasta segundo ciclo, club de tareas y refuerzo escolar en los niveles desde parvularia hasta segundo ciclo, cursos de robótica en los niveles de quinto y sexto grado, cursos de verano durante los meses de noviembre y diciembre.

6. ¿Cuál es el precio de los servicios extras brindados?

Ningún servicio extra tiene costo alguno, solo el curso de verano tiene un costo adicional del \$30

7. ¿Cuenta el colegio con un programa de cuota diferenciada para sus alumnos?

No

8. ¿Cuántos alumnos inscritos tiene el presente año?

En el presente año son 70 alumnos

9. Con respecto a la repuesta anterior, ¿esa cantidad de alumnos matriculados es baja o alta en comparación a años pasados?

En el año 2018 se matricularon 65 alumnos, pero años más atrás se tenían el doble de alumnos, es bajo en comparación a esos años.

10. Siguiendo la repuesta de la pregunta anterior, ¿Por qué cree usted que se da ese escenario?

Por la competencia que existe actualmente en la zona y por la educación gratuita del gobierno

11. ¿Qué estrategias educativas aplica para incentivar la matricula?

Buena educación a Precios accesibles y se ofrecen servicios adicionales como inglés, computación, robótica, curso de verano y club de refuerzo de tareas.

12. ¿Por qué medios de comunicación da a conocer la institución educativa que usted dirige?

Ninguno de momento

13. ¿considera conveniente que el Colegio brindará servicio de transporte?

Sería bueno

14. ¿Qué la motiva a ampliar los servicios de educación básica hasta el noveno grado?

El tratar de ofrecer un servicio más completo, que le sea más atractivo y conveniente a los padres

15. En el caso de que se lleve a cabo la ampliación de servicios ¿usted incrementaría la matrícula y la escolaridad mensual?

Para tomar una decisión de incremento de escolaridad o matrícula, antes se deberá hablar con la propietaria del colegio

16. ¿Cree usted que la ubicación del Colegio San Carlos es clave para que los padres de familia matriculen a sus hijos? ¿Por qué?

Sí, porque muchos de los padres de familia viven en las cercanías

17. Según su experiencia, ¿Cuáles son los atributos por lo que los padres escogen al colegio para matricular a sus hijos?

Los padres de familia tienen confianza en la institución y en la formación que le damos a sus hijos, además porque los precios son accesibles en comparación a otros colegios.

18. ¿Por qué razón el Colegio San Carlos hasta el momento no ha implementado el tercer ciclo?

Por las instalaciones actuales y por el tema de las pandillas, pero se está estudiando la ampliación de servicios, porque se desea ser más competitivo.

19. ¿Qué considera usted que le hace falta al colegio para implementar el tercer ciclo?

Infraestructura

20. ¿Actualmente el Colegio San Carlos tiene alguna obligación financiera con alguna entidad bancario?

No, de momento no

21. ¿Consideraría fuentes de financiación externa para implementar el proyecto de ampliación de servicios? O ¿El colegio tiene fondos propios para una inversión?

La considerara si fuera posible mantenerla con los ingresos del proyecto

22. ¿Cuánto tiempo le parece adecuado como máximo para que le retorne la inversión?

No tengo un periodo limite, siempre y cuando los ingresos de la propia ampliación de servicios logren cubrir los egresos que causa.

ANEXO IV

Formulario y reglamento de ampliación de servicios



Ministerio de Educación de El Salvador
Legalización de Servicios Educativos

| FORMULARIO DE AMPLIACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS (C.E PRIVADO) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|---|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------------|--------------------|--------------|---|--------------------|----|----------|----|----|--|--|
| Nº DE SOLICITUD | | | FECHA DE RECEPCION DE LA SOLICITUD | | | SILCE | | | | | | | | | | | | |
| Código del Centro Educativo | | | Nombre del Centro Educativo | | | | | | | | | | | | | | | |
| <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| DATOS DEL SOLICITANTE | Solicitante (1) | | | | | | Nº DUI | | | | | | | | | | | |
| | Solicitante (2) | | | | | | Nº DUI | | | | | | | | | | | |
| En caso de Persona Jurídica indicar la calidad en que actúa el solicitante: <input type="checkbox"/> Representante Legal <input type="checkbox"/> Apoderado/a | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nombre de la Fundación, Asociación o Sociedad que Representante: _____ | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Domicilio Autorizado | | | | | | | Municipio | | | Departamento | | | | | | | | |
| | Tel. Fijo: | | Celular | | Correo Electrónico: | | | | | | | | | | | | | |
| Servicios Educativos autorizados | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Servicios Educativos a AMPLIAR Especificando la Jornada (matutino, vespertino o nocturno) | NIVELES EDUCATIVOS | JORNADAS | | | GRADOS SOLICITADO | | | BACHILLERATOS TECNICOS | | | | | | | | | | |
| | | M | V | N | | | | MODALIDAD | JORNADA | | | GRADOS SOLICITADOS | | OPCIONES | | | | |
| | EDUCACIÓN INICIAL | | | | LAC TAN TES | 1 AÑO | 2 AÑOS | 3 AÑOS | | M | V | N | 1º | 2º | 3º | 4º | | |
| | EDUCACIÓN PARVULARIA | | | | 4 AÑOS | 5 AÑOS | 6 AÑOS | | TECNICO VOCACIONAL | | | | | | | | | |
| | I CICLO | | | | 1º | 2º | 3º | | TECNICO VOCACIONAL | | | | | | | | | |
| | II CICLO | | | | 4º | 5º | 6º | | TECNICO VOCACIONAL | | | | | | | | | |
| | III CICLO | | | | 7º | 8º | 9º | | TECNICO VOCACIONAL | | | | | | | | | |
| | BACHILLERATO GENERAL | | | | 1º AÑO | 2º AÑO | 3º AÑO | | TECNICO VOCACIONAL | | | | | | | | | |
| | Año de inicio de ampliación de servicios educativos | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Otra Información | Nombre de Director/a autorizado/a: | | | | | | NIP: _____ | | | | | | | | | | |
| Jornada laboral: _____ | | | | | | <input type="checkbox"/> PDN <input type="checkbox"/> I <input type="checkbox"/> II <input type="checkbox"/> | | | | | | | | | | | | |
| Dirección para recibir notificaciones | | | | | | | Municipio | | | Departamento | | | | | | | | |
| | Tel: | | Celular | | Correo Electrónico: | | | | | | | | | | | | | |
| Declaro bajo juramento que los datos contenidos en el presente formulario son expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, y acepto cualquier revisión de la información, por mí proporcionada, que el Ministerio de Educación realice. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nombre y Firma del Solicitante | | | | | | Nombre y Sello del Receptor Autorizado | | | | | | | | | | | | |

REQUISITOS PARA AMPLIACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS

1. La solicitud debe ser presentada en el período de **enero a agosto** del año anterior al de su creación.
2. Las instalaciones deben ser de uso exclusivo para la prestación de servicios educativos y contar con un aula disponible por cada grado o sección solicitada, las que tendrán como mínimo una dimensión de 20 metros cuadrados, con iluminación y ventilación natural o artificial; en caso de atender Educación Inicial, si la construcción es de 2 niveles, los niños deben ubicarse en la 1ª planta. (No se autorizan diferentes grados en el mismo salón, lo que se conoce como grados fusionados)
3. El área de recreo tendrá una superficie de 70 metros cuadrados como mínimo. En todo caso, el área de recreo debe estar conforme al número de alumnos de la institución, ya que este espacio es para la recreación y práctica de los diferentes deportes.
4. Los servicios sanitarios de los niños/as de Educación Parvularia, el de los docentes y los del personal administrativo deben ser independientes; además debe instalarse un servicio sanitario por cada 25 estudiantes, separados por sexo y ser del tamaño adecuado a la estatura de los alumnos.
5. Las áreas educativas deberán estar independientes del área administrativa, que incluya todos los servicios necesarios para el funcionamiento de la institución, tales como: sala de docentes, sala de primeros auxilios, Dirección, etc.
6. El centro educativo podrá tener como máximo 20 alumnos por sección para el nivel de Educación Parvularia y 35 alumnos para los niveles de Básica y Media. En todo caso, el número de alumnos por sección deberá estar acorde a la superficie del aula (como mínimo 1.20 m² de superficie por alumno); además el mobiliario debe ser adecuado y en buen estado.
7. El centro educativo debe contar con una sala de biblioteca acorde a los niveles impartidos; además, laboratorio de ciencias en caso de III ciclo y bachillerato, además de contar con los espacios pedagógicos indispensables según los niveles solicitados. Si atenderán el nivel de Educación Media, además de lo anterior, debe instalar un centro de cómputo y si el bachillerato es TÉCNICO debe contar con los talleres o áreas equipadas para las prácticas, según la especialidad.
8. Los docentes deben ser escalafonados (NIP) y ser de moralidad notoria. Para atender los niveles de Educación Inicial y Parvularia deberán ser especialistas en el área o con experiencia en dichos niveles educativos.
9. NO estén ubicada cerca de negocios o establecimientos que provoquen ruido y el proceso de enseñanza o atentan contra la seguridad física y moral de las niñas y niños, como expendios de aguardiente y bares, quebradas que puedan inundarse en la época lluviosa; en zonas de derrumbes o en zonas consideradas de alto riesgo, cualquiera sea la índole del mismo que constituyan peligro para la salud mental y la vida de las niñas y los niños.
10. Los espacios como zonas de seguridad estén debidamente identificados, señalizados y ser del conocimiento del personal, niños, niñas y sus familias.

Además de los anterior, para EL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL se verificará que:

- Estén ubicada a una distancia de al menos 400 metros de negocios o establecimientos que provoquen ruido y al menos 800 metros de negocios que perturben el proceso de enseñanza o atentan contra la seguridad física y moral de las niñas y niños, como expendios de aguardiente y bares; y alejados de aeropuertos, hospitales y prisiones, líneas de ferrocarril, líneas de alta tensión eléctrica, cuencas, ríos, y quebradas que puedan inundarse en la época lluviosa; en zonas de derrumbes o en zonas consideradas de alto riesgo, cualquiera sea la índole del mismo que constituyan peligro para la salud mental y la vida de las niñas y los niños.
- Esté organizado con espacios cómodos, seguros, accesibles, adecuados y complementarios para las áreas de atención a las niñas y niños que favorezcan el libre movimiento, el salón de juego y psicomotricidad, el gateo, el salón de descanso, la cocina para el manejo de los alimentos, todos con características de higiene y la convivencia.
- El espacio de inclusividad deberá estar presente en todos los espacios, por niño o niña el área mínima 2.5 m². Para la atención de la primera infancia deberán contar con una superficie no menor de 1.75 m² por cada niño o niña.
- Las áreas verdes o similares para la recreación, esparcimiento y práctica de ejercicios de psicomotricidad deben ser adecuadas a la cantidad de estudiantes proyectados.
- Los espacios como zonas de seguridad estén debidamente identificados, señalizados y ser del conocimiento del personal, niños, niñas y sus familias.
- Los espacios deben ser cómodos, seguros, accesibles, adecuados y complementarios para las áreas de atención a las niñas y niños que favorezcan el libre movimiento: **EL SALÓN DE JUEGO Y PSICOMOTRICIDAD, EL GATEO, EL SALÓN DE DESCANSO, LA COCINA PARA EL MANEJO DE LOS ALIMENTOS, ESPACIO DE ASEO PERSONAL, TODOS CON CARACTERÍSTICAS DE HIGIENE Y CONVIVENCIA.**

SE DEBE TOMAR EN CUENTA QUE LA AMPLIACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS NO DEBE RESTAR ESPACIOS A LOS NIVEL/ES AUTORIZADO ANTERIORMENTE.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Nota: Presentar la documentación completa en original y copia en el siguiente orden, en folder tamaño carta con fastener a la izquierda (sin anillar).

- Formulario ampliación de servicios educativos de centro educativo, debidamente completado.

Documento legal firmado por notario que compruebe la calidad con que actúa el solicitante:

- En caso de persona natural presentará:

Documento probatorio de dominio o Declaración Jurada, firmada por notario en donde manifieste ser propietario/a del centro educativo.

En caso de persona jurídica presentará:

- a) Escritura de constitución o estatutos de la institución jurídica, en la cual deberá constar como fines la educación.
 - b) El punto de acta actualizado, en donde se reconozca al representante legal.
 - c) El Registro de Comercio que reconozca al propietario/a del centro educativo privado (Omitir este documento si la Institución es SIN FINES DE LUCRO)
 - d) NIT de la asociación, sociedad o fundación
 - e) Documento probatorio de dominio o Declaración Jurada en donde se exprese que la institución es PROPIETARIA del centro educativo
- Fotocopia de DUI, NIT, SOLVENCIA DE LA POLICÍA Y ANTECEDENTES PENALES ACTUALIZADOS (Vigencia de 3 meses) del solicitante (en caso de persona natural) o representante legal (en caso de persona jurídica)
 - Calificación del lugar extendido por la **Oficina de Planificación Urbana de la zona metropolitana de San Salvador (OPAMSS)**; en caso de no pertenecer a esta área se debe presentar la autorización del Departamento correspondiente de la Alcaldía Municipal donde se ubica el centro educativo, que extiende la calificación del lugar.
 - Certificación de autorización de las condiciones de seguridad para los estudiantes, extendida por el **Cuerpo de Bomberos de El Salvador**.
 - Certificación de autorización de las condiciones de saneamiento ambiental, extendida por la **Unidad de Salud** más cercana.
 - Documento en el que conste la posesión del inmueble (escritura, contrato compra-venta, contrato de arrendamiento, donación u otros)
 - Acuerdos emitidos por el MINED al Centro Educativo de Creación, Ampliación, Cambio de domicilio, Reconocimiento del director/a u otros.
 - Plano arquitectónico indicando la ubicación de los grados y demás espacios.
 - Croquis de ubicación indicando puntos de referencia para realizar la visita al centro educativo.
 - Plan de estratégico institucional que contenga: visión, misión, objetivos, Horarios de cada grado a AMPLIAR, indicando la hora y asignatura a impartir, Manual de convivencia Prospecto con cobros proyectados de matrícula y colegiatura. En caso de **EDUCACIÓN INICIAL**, agregar la Normativa interna para la protección integral de la primera infancia haciendo visible la detección de cualquier tipo de maltrato o abuso infantil y los procedimientos a seguir donde se enfatice el cumplimiento de los derechos de la niñez
 - Nómina de personal docente de los grados a ampliar y anexando para cada uno la copia de NIP (Ver cuadro anexo). En caso de Educación Inicial incluir el

Listado de personal administrativo y de servicio.

IMPORTANTE:

LA SOLICITUD Y TODA LA DOCUMENTACION PRESENTADA, DEBE TENER LA MISMA DIRECCION DEL CENTRO EDUCATIVO Y NOMBRE DEL SOLICITANTE

Nota: De conformidad al Artículo 98 de la Ley General de Educación es una falta muy grave funcionar sin los acuerdos de autorización y nominación correspondientes. Asimismo, el Artículo 100 del referido cuerpo legal establece que en caso de faltas graves y muy graves, las sanciones a aplicar podrán ser multas, la suspensión temporal de funcionamiento o la revocatoria de la autorización de funcionamiento.

PLANTA DE PERSONAL DOCENTE PROPUESTA

| NOMBRE DEL DOCENTE | NIP | FORMACIÓN (Escribir la especialidad con que se graduó de profesor/a o licenciado/a) | GRADO O ASIGNATURA QUE ATENDERA |
|--------------------|-----|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

ANEXAR: LA FOTOCOPIA DE NIP DE CADA DOCENTE (Carnet de escalafón); en caso de estar asignado para atender Educación Inicial, debe presentar los diplomas o estudios realizados que respalden la experiencia en dicho nivel.